

60  
2EJ  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGIA

TESIS: FALLA DE ORIGEN

FUNCION DE LAS ACTIVIDADES DE  
APRENDIZAJE EN EDUCACION PARA  
LA SALUD

PARA OBTENER LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

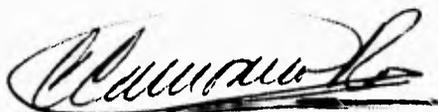
PRESENTA:

TERESA TECALCO FERRE

COLEGIO DE PEDAGOGIA

ASESOR:

MTRO. ANGEL R. ESPINOSA Y MONTES



1995



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNAM  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y ARTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE LIBROS Y BIBLIOTECAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIALES Y EQUIPOS ESCOLARES  
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y RELACIONES EXTERNAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE VALORES Y ÉTICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE VIGILANCIA Y CONTROL  
DIRECCIÓN GENERAL DE VISIÓN GENERAL Y ASISTENCIA TÉCNICA

**A mi Maestro y Asesor Angel. R.  
Espinosa y Montes:**

A quien agradezco sinceramente el haberme guiado con sabiduría y paciencia durante la elaboración de mi tesis así como durante mi formación como profesionista y como ser humano en la que se ha mostrado como una persona comprensiva, capaz de transmitir sus conocimientos y enriquecer a los demás con ellos.  
Gracias, por haber compartido sus conocimientos conmigo.

**A la UNAM:**

Mi segunda casa, donde mi evolución como estudiante y como persona fue creciendo y enriqueciéndose a la par que adquiría conocimientos de los grandes maestros que en ella se encuentran para formar profesionistas con capacidad de responder a las demandas del País.

*Al Dr. Mariano García Viveros:*

Quien ha sido una persona cuyas cualidades se manifiestan en el servicio a los demás lo cual demuestra su gran capacidad de comprensión y respeto a la vida, fundamentos con los que guía su labor como Educador para la Salud y persona conciente de los problemas y necesidades de la humanidad.

Mi más infinito agradecimiento por haber sembrado en mí la inquietud por aportar algo al campo de la Salud y de la Educación y que de alguna forma podrá servir a mis semejantes.

*Al personal del Departamento de Educación para la Salud del INNSZ:*

Por haber sido parte importante en la realización de esta Tesis y por haber contado siempre con su apoyo y amistad. Mil gracias a: Claudia M., Karina, Claudia R., Cristy "la Güera", Maritza, Elsa, Raul S., Conny, Edith, Alma y todos los que laboran en este Departamento.

Mis más sinceros agradecimientos.

**A DIOS:**

El Ser que me ha dado la vida, El que me ha permitido, gracias a su infinito amor, disfrutar cada momento que he pasado con mi familia, mis amigos y con todos los seres queridos que han estado a mi lado. Gracias a El que siempre ha caminado junto a mi y ha sabido guiar mis pasos de la mejor manera para permitirme realizar mis metas.

**A mis Padres y hermana:**

Quienes han sido un estímulo muy importante para mi superación como ser humano y como profesionista y que gracias a su cariño, comprensión, apoyo y confianza he podido salir adelante. Mil Gracias por ser como son.

**A mis grandes amigas Irma y  
Lorena:**

Con las que he conformado una bella amistad en la que cada una ha dado lo mejor de si para que se mantenga la unidad, el respeto, la confianza, la comprensión y la ayuda mutua que suele manifestarse tanto en los momentos buenos como difíciles que tiene la vida.

Gracias por ser como son.

## INDICE

	Pág.
PREFACIO	1
INTRODUCCION	3
PRIMER CAPITULO	
PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA EDUCACION GENERAL	6
Educación. Contexto general	7
-Desde el punto de vista psicológico	11
-Desde el punto de vista sociológico	15
El proceso educativo	17
-Concepto de enseñanza	19
-Proceso de enseñanza	20
-La enseñanza como un proceso de toma de decisiones	22
-Teorías psicológicas del aprendizaje	23
-Concepto de aprendizaje	27
-Proceso de aprendizaje	29
-Transferencia del aprendizaje	30
-Situación del proceso enseñanza-aprendizaje	31
SEGUNDO CAPITULO	
PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EDUCACION PARA LA SALUD	36
Antecedentes y contexto general	37
-Concepto de Educación para la salud	39
-Concepto de salud	42
-Importancia de la Educación para la Salud	45
-Objetivos	45
-Campos de acción	47
-Agentes educativos	51
-Las disciplinas que la apoyan	53
Proceso enseñanza-aprendizaje en Educación para la Salud	55
Función del Educador en Salud	59
Importancia de la Actividades de aprendizaje	61
Medios y recursos mediante los cuales lleva a cabo su labor	62
Finalidades y perspectivas	68

	Pág.
<b>TERCER CAPITULO</b>	
<b>CURRICULUM Y EDUCACION PARA LA SALUD</b>	73
Concepto de Curriculum	74
Importancia del curriculum en la práctica educativa	76
Estructura curricular	78
Actividades de aprendizaje	84
-Concepto	84
-Función	85
-Finalidad	88
-Obstáculos	92
Las Actividades de Aprendizaje en programas de Educación para la salud	93
-Función	94
-Finalidad	99
-Obstáculos	100
<b>CONCLUSION GENERAL</b>	103
<b>CITAS</b>	108
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	112

## **PREFACIO**

La salud es un factor indispensable para el ser humano, de ella depende que se desarrolle satisfactoriamente en los diferentes aspectos de su vida.

Para la promoción de la Salud, la educación ha aportado las bases teóricas indispensables que la han llevado a conformar como un área educativa que favorece la formación integral del individuo y de la comunidad en general. La conjunción de estos dos campos de conocimiento han dado por resultado el surgimiento de la Educación para la Salud ante la necesidad e concientizar a la población del significado e importancia de la salud no sólo física sino también emocional, mental y ambiental y de los cuidados que deben tenerse para conservarla y llevar una mejor calidad de vida.

La educación para la Salud ha representado una de las áreas educativas cuya difusión no ha sido la suficiente a pesar de ser de primer índole en la formación del individuo.

El Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán" a través de su Departamento de Educación para la Salud ha integrado un grupo multi e interdisciplinario en el que se colabora para diseñar, aplicar y evaluar programas educativos dirigidos a la población en general, a pacientes y sus familiares, e inclusive al personal médico y paramédico, todo con el fin de que cada uno en conjunto con su comunidad puedan gozar de una salud estable.

El grupo multi e interdisciplinario representa un espacio en que pasan-tes de las carreras de Pedagogía, Enfermería, Psicología, Nutrición, Comunicación,

Diseño Gráfico y Trabajo Social aportan conocimientos desde sus específicos campos de estudio para darle fundamentación a la tarea que realiza la Educación para la Salud. La aportación del pedagogo en este sentido puede ir desde detectar las necesidades que la población tiene respecto a la Salud hasta la planeación, elaboración e implementación de programas en los que las estrategias que resaltan las actividades de aprendizaje juegan un papel importante en la asimilación de conocimientos que en relación con la Salud se deben tener, es por esto que la Educación para la Salud debe contar con el personal capacitado que permita consolidar su función. Nuestro interés se centra en la función que las actividades de aprendizaje cumplen en el desarrollo de programas educativos en Salud y la forma en que su realización trasciende en la vida de los individuos.

## INTRODUCCION

La educación es un proceso social tan importante que no sólo debe limitarse a la transmisión de conocimientos establecidos rigurosamente bajo un programa de estudios, sino que debe, por medio de una planeación considerar necesidades e intereses inmersos en la población en que se desarrollará, para garantizar el cambio deseado en los hábitos, conductas y actitudes de cada uno de los individuos que participan en este proceso.

Es indispensable que los programas educativos cuenten con los elementos necesarios que permitan su buen desarrollo, tomando como punto de partida una sólida fundamentación teórica, basada en el planteamiento de objetivos, contenidos, actividades y recursos indispensables así como de una evaluación bien cimentada que nos permita confiadamente tomar sus resultados como referencia para futuras reestructuraciones, enfatizando que no sólo es cuestión de tener estructurados estos elementos, sino que se hace necesario que estén debidamente adaptados a la situación concreta de la población a la cual se dirige dicho programa.

A continuación se presentan una serie de sugerencias que de acuerdo a Pedro Hernández deben considerarse para realizar un programa:

- a. Hacer un diagnóstico de los alumnos, para conocer su nivel de instrucción, sus aptitudes, actitudes e intereses, su estado físico, destrezas y habilidades.
- b. Hacer un estudio del medio en que se desenvuelven, tanto físico como económico, familiar y social.
- c. Examinar las disponibilidades del centro tanto en instalaciones como en material y profesorado.
- d. Tener en cuenta las exigencias que podríamos llamar académicas y que vienen dadas por los cuestionarios y programas oficiales y por las normas emanadas de la administración educativa y de los órganos superiores del centro<sup>1</sup>.

Así, se pretende que el educando, que es parte esencial del proceso enseñanza-aprendizaje logre la aprehensión del conocimiento de la manera más congruente con su propia realidad.

Ahora bien, es importante señalar que la clave de una adecuada enseñanza consiste en utilizar los métodos convenientes para cada momento, si ello

sucede el profesor ayudará a sus alumnos a descubrir los significados personales de todo lo implicado en el proceso enseñanza-aprendizaje. Pero esto no es todo, este proceso se respalda en el curriculum, en el cual se plasman las metas de dicho proceso. Es aquí donde se centra el interés de las actividades de aprendizaje ya que son la parte más activa de todo el curriculum, en ellas el alumno plasma sus conocimientos e intereses.

El aprendizaje del educando, entonces, debe girar en torno a su realidad, al medio en el cual se desenvuelve y debe ser un aprendizaje activo, reflejo de la acción de las experiencias del mismo, conductas deseables que logren un desarrollo físico, mental y afectivo acorde con su realidad. Al hablar de realidad nos referimos a la situación concreta y única de cada persona y de cada alumno en sus diversas situaciones: individual, social, política, económica y cultural.

Es así, que debemos acudir a varios aspectos fundamentales en la educación como son: los intereses, la motivación y las necesidades de los alumnos. En lo que se refiere a la motivación, el profesor debe estar atento a ella, ya que si un alumno se siente motivado por aprender, investigar, criticar y por proponer se sentirá capaz de lograr o vencer cualquier obstáculo que se le presente durante su formación educadora.

Todo esto lleva a los planificadores de la educación a la necesidad de recurrir a medios que logren mantener el interés del educando en su propia formación.

En el caso de los programas orientados para educar a la población para la prevención y cuidados de su Salud, hay que hacer patente la importancia de las actividades de aprendizaje, considerando que éstas son quienes pueden dejar un mensaje directo a los individuos y pueden lograr la participación de la comunidad, conjuntamente con el personal que colabora en el logro del objetivo del programa.

Al trabajar en Educación para la Salud, la necesidad de contar con todos aquellos elementos que participan en el planeamiento, organización y desarrollo del programa que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población, es de vital importancia, considerando que la enseñanza de la Salud es tema que a todos involucra, sin importar el nivel económico, cultural o social, debido a que la Salud es un estado que si tuviera algún deterioro afectaría todo el desarrollo del sujeto.

En base a nuestras capacidades todos debemos tener la oportunidad de acceder al conocimiento de la Salud de una manera participativa, incorporando esos conocimientos a nuestra vida cotidiana, ya sea en el ámbito familiar, escolar, laboral o a nivel de la comunidad, e igualmente integrando tales conocimientos a cualquier situación de nuestra vida.

Este trabajo contendrá los siguientes capítulos, tomando en cuenta los lineamientos mencionados anteriormente:

En el primer capítulo, se abordará el proceso enseñanza-aprendizaje en la Educación General, considerando su contexto y problemática, y se estudiará desde dos perspectivas: una psicológica y otra sociológica, para posteriormente trabajar sobre los conceptos y procesos de la enseñanza y el aprendizaje y, finalmente de los elementos que intervienen en tal proceso.

Después de tratar el proceso enseñanza-aprendizaje en la Educación General, en el segundo capítulo lo abordaremos, pero enfocado a la Educación para la Salud, para lo cual se hablará de los fundamentos principales de ésta, iniciando por sus antecedentes y partir de ahí para considerar todos los aspectos que intervienen en ella, destacando la importancia que tienen las actividades de aprendizaje en el desarrollo de sus programas y los medios y recursos que se emplean para su labor y determinar así las finalidades y perspectivas de esta educación.

Por último en el tercer capítulo se trabajará acerca del Curriculum, tan importante para que la Educación para la Salud tenga una base teórica en que apoyarse que le permita consolidarse como un área educativa indispensable para la formación de todos y cada uno de los miembros de la comunidad, para lo anterior lo estudiaremos desde su concepto, estructura e importancia en la tarea educativa, haciendo especial énfasis en el estudio de las actividades de aprendizaje para determinar su función y todo lo que ello implica.

# **PRIMER CAPITULO**

**PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

**EN LA EDUCACIÓN GENERAL**

A lo largo de la historia se han dado transformaciones que afectan de sobremañera el desarrollo de la educación; los cambios sociales, económicos, políticos y culturales, son tomados en cuenta para ir reestructurando el proceso enseñanza-aprendizaje, e ir adaptándolo a las condiciones concretas de cada población.

Aunque todavía la educación tiene manifestaciones de las deficiencias ocasionadas por una enseñanza tradicionalista, se pretende que el educando adquiera conocimientos que le ayuden a resolver los problemas más próximos a su vida cotidiana, mediante la asimilación y puesta en práctica de los mismos, si esto es logrado, quiere decir que el alumno ha aprendido.

Para lo anterior, se requerirá, entonces, contar con una adecuada enseñanza basada en la consideración de las capacidades del educando, para ello, la psicología nos aporta bases teóricas para comprender los alcances y limitaciones del ser humano, aspecto que influye directamente para la planificación del proceso enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, el campo de la psicología, a través de sus diversas teorías como: el conductismo, la teoría de la Gestalt, el Psicoanálisis, etc., explica la manera en que el sujeto aprende en base a los diversos factores que determinan su conducta y como puede ser motivado a aprender. Pero, la educación no solamente es un hecho que se analiza psicológicamente, es además, un hecho social en el que participan diversos agentes que ayudan a que el sujeto se interaccione en su medio, por lo tanto, el proceso enseñanza-aprendizaje debe tener presentes todas estas consideraciones para su desarrollo y el logro de sus objetivos.

En este capítulo, se pretende dar un contexto general de lo que es el proceso enseñanza-aprendizaje en la educación general y de todo aquello que contribuye a su conformación, tomando en cuenta las condiciones, medios y factores bajo los cuales este proceso actúa para formar individuos capaces de tomar decisiones y participar activamente en la resolución de sus problemas y los de la comunidad. Por consiguiente se ha considerado necesario retomarlo para darnos una visión de como se desarrolla en áreas específicas de la educación, como lo es el ámbito de la salud, tema que se desarrollará a lo largo de nuestro segundo capítulo.

## **EDUCACION**

### **CONTEXTO GENERAL**

La educación siempre ha sido necesaria al hombre y, por consiguiente, a la sociedad, para su existencia y mejoramiento, por ello su finalidad principal es y será la de hacer del hombre un ser que se perfeccione por medio de la educación.

La historia de la educación y nuestra propia experiencia nos han demostrado que es un ideal pensar que la educación resolverá en gran parte nuestros problemas, empezando por que cada país, cada comunidad y cada época forma a los hombres de acuerdo a sus intereses y necesidades, olvidándose muchas veces de las de los individuos que desean superarse y tener una vida mejor por medio de la educación.

Antiguamente, las diferentes culturas establecían su tipo de educación dependiendo del ideal de hombre que deseaban formar, ello influyó para hacer una selección de quienes debían aspirar a ella y la manera en que deberían ser educados, para desempeñar un rol determinado en la sociedad. Debido a esto, el concepto de educación fue evolucionando radicalmente, Juan Mantovani hace una clasificación dependiendo del sentido y la función que se le ha dado a través del tiempo:

La Educación como preparación; es concebida como "un proceso de preparación o un intento para llegar a algo, o estar dispuesto para algo", tiene una perspectiva de lo que vendrá y no de lo que está presente, por lo que sólo se piensa en la educación de los adultos que ya pueden asumir y preparar responsabilidades a posteriori. Los niños y jóvenes quedan limitados, ya que si se piensa en el futuro no pueden vivir sus experiencias plenamente de acuerdo a su edad.

La Educación como desarrollo; en ésta, se distinguen dos puntos de vista acerca de la educación:

Educación como crecimiento; es un proceso biológico de crecimiento, fundado en la inmadurez. Sólo trata al hombre individualmente que de acuerdo a su naturaleza puede desarrollarse en su medio, es decir, es lo que es por su propia naturaleza interna.

**Educación como desenvolvimiento:** No es el crecimiento lo que determina la educación, sino el desarrollo de sus actitudes para conseguir algo ideal, para perfeccionarse; por consiguiente, la educación es algo más allá que un proceso natural. Es un proceso, un movimiento hacia algo más allá de lo que está ahora ocurriendo<sup>3</sup>.

**La Educación como disciplina formal:** su mayor exponente fue Locke, quien sostuvo que el hombre está dotado de ciertas facultades, y que la educación tiene la tarea de convertirla en fuerzas eficaces. Para él la educación no debe proporcionar conocimiento en demasía, sino debe formar en el individuo destrezas y hábitos intelectuales, morales y físicos por medio de una prolongada disciplina. El mundo externo es el que proveerá el material y contenido del conocimiento mediante los sentidos.

**La Educación como construcción:** su máximo representante es Herbart. En este sentido, la educación tiene el fin de construir, de edificar el espíritu, por lo que la educación debe proporcionar los materiales adecuados para tal construcción. Herbart dice que "la construcción formará el círculo del pensamiento, y la educación, el carácter"<sup>4</sup>. La educación no es nada sin la instrucción, por ello, los métodos educativos deben ser científicamente preparados.

**La Educación como formación:** se debe dar estructura al mundo espiritual de cada individuo para formarse como "persona", es decir, para adquirir un ideal de personalidad.

**La Educación como función esencial de la comunidad:** representa la función de la vida dentro de la comunidad, por lo que la escuela no es considerada como el único lugar donde se educa. La comunidad por ella misma tiene la finalidad de formar conciencia en cada individuo, por eso, el hombre se forma por el contacto que tiene con ella.

Considerando los diferentes sentidos y funciones que se le han dado a la educación, ésta se remite a un proceso propio del ser humano, donde no sólo el crecimiento o desarrollo biológico lo determinan, sino que está influido igualmente por un plano interno, espiritual que le dan sentido a la vida del individuo. Por lo tanto, "en la educación el elemento prevaeciente es el sujeto, y éste además de psicovital es, fundamentalmente espiritual, capaz de vivir en la cultura, de donde provienen los valores que inspiran su vida. La educación hace trascender al hombre sobre su naturaleza originaria"<sup>5</sup>.

La educación, entonces, debe ser un equilibrio entre cuerpo y alma como lo señalaba Platón; tener una formación del cuerpo para mantenerse sano y alma para mantener templanza.

En cuanto a que el sujeto es capaz de vivir en la cultura, Kant decía que sólo por la educación el hombre llegaba a formarse, ya que representaba el progreso del género humano hacia lo mejor, ya sea social o individualmente.

De esta manera, la educación no debe manifestarse solamente como un mecanismo biológico y espiritual, debe considerar además la complejidad histórico-social de su época y su medio; no debe remitirse al simple desarrollo de la naturaleza del individuo, debe tomar en cuenta los valores y bienes espirituales que lo conforman, que sean una fuerza estimuladora que motive al hombre a superarse.

Como se ha visto, el concepto de educación ha evolucionado a la par que las culturas cambian de acuerdo a la época, hay incremento de la población, surgen cambios y problemas económicos, políticos, culturales y sociales que afectan directamente a la educación, ello lleva a que ésta presente ciertos problemas y no se conciba, por ende, una educación totalmente óptima para el desarrollo integral de los individuos. La salud no escapa a estos cambios y problemas, por ello su difusión debe llegar a todos los sectores de la población de una manera mejor planeada que nos permita obtener buenos resultados en la medida de lo posible.

Entre los factores que ocasionan la crisis educativa y que llegan a alcanzar el desarrollo de la promoción de la salud se pueden mencionar los siguientes:

- Los relacionados con la demanda educativa, producto del elevado incremento de la población, lo cual ocasiona deficiencias en la calidad educativa y en la función docente.
- De la misma manera, el incremento demográfico provoca que el financiamiento destinado a la educación se vea limitado.
- El aumento de costos de la educación es otro factor determinante de la crisis, debido a que por la limitación de recursos se tenderá a cobrar más por acceder a la educación.
- Los productos de los sistemas de enseñanza muchas veces no responden a las necesidades sociales, por lo que hay una inadaptación de lo que se educa con lo real.

- La enseñanza estática y tradicional, es un factor para que la crisis se agudice, ya que no responde a las nuevas situaciones.

Aunados a los anteriores factores, se añaden otros propios de la sistematización de la educación, entre ellos figuran los relacionados directamente con la escuela, y son:

- La domesticación; la cual se inicia desde la infancia, cuando la sociedad nos inculca valores sin la posibilidad de revelarnos, se presenta también cuando las estructuras escolares imponen todo lo que ha de llevarse a cabo sin considerar la opinión de la comunidad. En la vida escolar, el educador llega a hacer uso del autoritarismo, el cual crea conformismo, la no creatividad y niega el proceso de libre investigación y análisis crítico de los hechos.
- La repetición; parte de considerar a la educación como la transmisión de conocimientos y valores, pretendiendo ajustar al educando dentro de moldes preconcebidos.
- La teorización; muchas veces se transmiten los conocimientos pero sólo se quedan en la simple teoría sin que lleguen a la práctica, el educando, por consiguiente, no aprende a resolver problemas concretos.
- El academicismo; es un factor que se presenta en la educación, a como producto de considerar a la escuela como único lugar educativo.
- La burocratización; ocasiona una serie de trámites educativos que coartan el aspecto humano, al igual que los fines y objetivos. Planifica a tal grado la enseñanza, que automatiza al individuo quitándole su creatividad y dinamismo.
- La improvisación; se refiere a la creación de escuelas no adecuadas al contexto real o a la implementación de programas carentes de objetivos y sin una visión a largo plazo, no existen los recursos necesarios, el personal capacitado y no hay coherencia de programas.
- Elitización; la planificación educativa remite sólo a expertos en la materia, relegando la participación de estudiantes y educadores; se seleccionan los grupos de educandos y si no hay recursos económicos no se accede a la educación.

Estos problemas, ocasionan que la educación se encuentre en crisis, lo cual se evidencia en el desarrollo y crecimiento de una población, por ello, el proceso educativo debe planearse en términos de problemas y necesidades, teniendo presente el contexto en el cual se va a actuar, sin olvidar que muchos educadores tienen nuevas perspectivas del presente con miras al futuro, olvidan-

do que la educación aún se encuentra en el pasado, lo que obstaculiza su labor, esto representa la causa fundamental de la crisis que sufre la educación. Por ello, "el esfuerzo de los educadores debe encaminarse, en consecuencia, al diseño de estructuras, de los medios, de los sistemas y de los criterios que asequeen en la nueva generación una mentalidad nueva que responda al mundo nuevo y cambiante"<sup>6</sup>. Así, los profesionales que laboran para fundamentar la Educación para la Salud deben prestar atención en esforzarse porque los cambios, que se espera se den a raíz de la intervención en programas educativos, sean positivos y fructíferos.

### **DESDE EL PUNTO DE VISTA PSICOLOGICO**

La educación se encuentra en estrecha relación con la Psicología, ésta la apoya constantemente para llevar a cabo su tarea.

Debido a que la educación se dirige a individuos que atraviesan por diferentes etapas de crecimiento y desarrollo, los educadores deberán familiarizarse con lo que es la psicología general, la psicología del niño y del adolescente, y con la psicología individual.

La psicología general se refiere al comportamiento de los "animales humanos", sin importar sus condiciones particulares. "La psicología general científica... debe ser una psicología de observación y experimentación, necesariamente comparada con la psicología animal, puesto que hay modos de conducta específicamente humanos... Lo que se trata de conocer son las formas de actividad humana, sus explicaciones positivas, las condiciones de su aparición y de sus variaciones, sus consecuencias, etc."<sup>7</sup>

En la educación, por lo tanto, la psicología general influye y se utiliza para explicar ciertos hechos, como lo son: el aprendizaje, la transferencia, etc., sin embargo, ella sola no se basta para comprender el fenómeno educativo.

La psicología del niño y del adolescente, se conocen a través de la psicología evolutiva, ésta parte de que "la conducta del hombre es una unidad, organismo, psique, medio social, natural y circunstancia histórica"<sup>8</sup>.

Para la educación, es fundamental conocer la conducta humana, con ello se hace necesario comprender al ser humano en su proceso de desarrollo, en su evolución, en su desenvolvimiento a partir de conocer sus características psicológicas en cada una de las etapas de su desarrollo, considerando que no

es un ser abstracto, sino que es un hombre que se encuentra en un medio social y natural, y en un determinado momento histórico.

La teoría de Piaget, describe las etapas de desarrollo del pensamiento del ser humano, éstas en términos generales se caracterizan de la siguiente manera:

**Periodo sensoriomotor:** (de los 0 a los 2 años aproximadamente) Este periodo se caracteriza por estructuras cognoscitivas de tipo sensorial y motor. El niño para conocer su ambiente lo hace sólo actuando sobre él. La principal limitación del pensamiento sensoriomotor, es que no usan la simbolización por lo que no puede representar en su mente las acciones sin que estén presentes.

**Periodo preoperacional:** La característica más importante de este periodo es la capacidad para simbolizar, esta capacidad nace según Piaget de las acciones interiorizadas del niño.

Este periodo va de los 2 a los 5 ó 6 años aproximadamente en el niño normal y, regularmente el conocimiento de los niños es aún limitado. Su pensamiento no se va a regir por una lógica y sus percepciones las va a tomar tal como son.

El niño es centrado ya que sólo se fijará en un estímulo en un momento dado, es decir, será egocéntrico pues no tomará en cuenta otros puntos de vista. No posee una comprensión sobre la idea de clases y conjuntos, así como de la conservación ya que no responde adecuadamente a cuestiones de este tipo.

El pensamiento preoperacional, tiene varias características que hacen que el niño dé respuestas ilógicas:

- 1o. La noción de egocentrismo.
- 2o. La reversibilidad.
- 3o. Los niños están perceptualmente estreñidos, toman la apariencia superficial de las cosas como una realidad absoluta y definitiva.

**Periodo de las operaciones concretas:** (de los 5 ó 6 años a los 11 años). Las operaciones concretas son acciones mentales que se pueden completar o compensar plenamente y que son completamente reversibles; así por

completo, el niño comprende la idea de clases y la interrelación que hay entre ellas, al igual que en los conceptos de distancia, tiempo y velocidad. También comprenden la seriación y jerarquía poniendo en orden un conjunto de objetos.

La principal limitación es que el conocimiento del niño se reduce a objetos e ideas concretas en lugar de abstractas y por eso es imposible concebir en su mente una serie de posibilidades para comprobarlas sistemáticamente.

**Periodo de las operaciones formales:** (de los 11 años en adelante). En este periodo el niño empieza a ver la realidad como un efecto de la posibilidad. El niño puede percibir todas las relaciones posibles en una situación determinada y luego probar cada una sistemáticamente, para determinar cual relación es la verdadera. En este periodo logra comprender conservaciones de segundo orden, así como relaciones entre volumen y peso.

Las operaciones que antes eran concretas ahora serán formales en la medida en que las resuelva mentalmente. Por lo anterior, es indispensable conocer el desarrollo del pensamiento y para que tipo de cosas está capacitado el ser humano determinando así su evolución y las actividades que podrá realizar<sup>9</sup>.

Es importante señalar la función que tiene la psicología del niño en la educación de los primeros años de su vida, puesto que siendo el fin principal de la educación, formar hombres capaces de progresar en la vida, es tarea indispensable que esa formación comience tempranamente cuando al niño se le empieza a formar su personalidad y a moldear su conducta. Rousseau señalaba al respecto, "conviene pues respetar la infancia que tiene su lugar en el orden de las cosas y no hacer como esos educadores que buscan siempre al hombre en el niño, sin pensar en lo que es antes de ser hombre"<sup>10</sup>, por eso la educación debe ser funcional, puesto que debe adaptarse a las funciones del niño y del adolescente, ya que son etapas decisivas en el desarrollo del hombre, debido a esto en cada edad del niño corresponde un tipo propio de educación. Por consiguiente la preparación respecto a la Salud debe ser adaptada para las diferentes etapas de vida del individuo y debe iniciarse desde que el niño se encuentra en condiciones de adquirir hábitos y conductas favorables para su salud y formación.

Por lo tanto, el niño como tal, debe ser formado de acuerdo a su edad, pero siempre teniendo presente que se le educa para alcanzar la madurez, por ello la gran importancia de considerar, igualmente una psicología del adolescente y una del adulto, ya que el hecho de aprender es un proceso constante que

dura toda la vida y que debe considerar la educación para adaptar los conocimientos a cada etapa de la vida por las que pasa el ser humano.

La adolescencia representa una etapa de difíciles cambios físicos, mentales y emocionales en la que todo individuo experimenta momentos de readaptación a la nueva visión que tiene de su medio y de la gente con la que convive.

En esta etapa es importante manifestar que la Educación para la Salud debe jugar un papel fundamental en la formación del individuo puesto que surgen momentos de confusión en cuanto a los cambios que en él están operando y que afectan directamente en su comportamiento, por consiguiente, el que se tenga una preparación respecto a la salud en su sentido amplio, es decir, físico, mental, emocional, social y ambiental ayuda a que el individuo lleve una vida más estable en los aspectos mencionados, durante su vida como adulto donde los conocimientos que tiene serán transmitidos a otras generaciones.

La adultez es otra etapa por la cual pasa el ser humano, es aquí donde se alcanza un equilibrio en los aspectos psicológico, intelectual, social y económico, resultado de las acciones que se han emprendido en etapas anteriores y que a su vez servirán para los años que han de venir. Es una etapa en la que el individuo adquiere mayores responsabilidades y tiene una visión más realista de los problemas y circunstancias que se le presenten. El amor a la vida, el valor que le confiere es mayor ya que tiene una postura más serena ante ésta y sabe mejor qué es lo que quiere y cómo conseguirlo.

El valorar más la vida le permite darse cuenta de lo importante que es la Salud para conservarla, aunque esta importancia la debería tener presente cada individuo desde la infancia a través de la formación que adquiere de los padres y educadores y de los miembros de la comunidad en general, de esta manera y teniendo en cuenta que cada sujeto aprende de diferentes maneras, la psicología individual o diferencial, toma importancia en el desarrollo de la conducta del hombre, en la medida en que no se puede generalizar ésta, aunque se determinen etapas del desarrollo psíquico, cada individuo tiene aspectos particulares. Hacer una diferenciación entre individuos, ayudará a que el proceso educativo se desarrolle de la mejor manera, atendiendo a las capacidades, límites y aptitudes de cada educando; a los educadores les servirá para comprender que cada sujeto, desde el nacimiento, está predispuesto para aprender ciertas cosas, donde influirá también el medio y sus formas de comportamiento.

Al respecto podemos decir que Pestalozzi considera que es importante prestarle especial atención a las necesidades del niño de acuerdo a sus etapas de desarrollo, pero sin dejar de prestar importancia a lo que pueda llegar a aprender mecánicamente por la influencia, primeramente de la educación en el hogar, posteriormente de la educación escolar para después recibir una enseñanza de la vida, una educación progresiva en interacción de los hombres y de las cosas en función del trabajo diario.

Asimismo, es importante considerar una psicología del escolar, útil para detectar ciertos problemas del aprendizaje y de la conducta, que apoye a su vez a las instituciones, dando orientación escolar para llevar a cabo los programas educativos fundados en un conocimiento del ser humano en relación con la educación.

La psicología ha dado también valiosas aportaciones para explicar hechos que atañen a la educación, como es el aprendizaje que retomaremos más adelante.

El conocimiento de todos estos tipos de psicología, que se han mencionado, influyen notablemente en la Educación en General y en las áreas específicas que se derivan de ella como lo es la educación para la Salud de la cual debe partir en gran medida el desarrollo satisfactorio del individuo, por ello, es necesario tomarlas en cuenta de manera conjunta para que la tarea educativa tenga resultados óptimos, sin olvidar los elementos exteriores que también ayudan y originan cambios en la educación.

### **DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIOLOGICO**

La educación no sólo es un hecho que deba analizarse desde un punto de vista psicológico, considerando únicamente las capacidades e intereses de los alumnos, es necesario considerar la vida exterior en la que se desarrolla el individuo, es decir, hay que tomar en cuenta a la educación como un hecho social, que progresa o se encuentra en crisis por los cambios que se dan en la civilización.

Durkheim señala que "el hombre no es el que hizo la naturaleza sino el que la sociedad quiere que sea"<sup>10</sup>, por ello, la educación le ayuda a mantenerse en sociedad con el fin de que ésta trascienda, en el sentido de su desarrollo pasado y de sus aspiraciones presentes por medio de transmitir a las generaciones jóvenes la herencia de conocimientos, experiencias, hábitos, etc.

Esto lleva analizar al proceso educativo sociológicamente, donde el alumno es el eje principal de tal proceso, y donde la comunidad en general fija las normas y el nivel de educación que se seguirá, en base a la estructuración de los grupos sociales existentes.

La familia en primera instancia, es la que desarrolla un papel socializador en los individuos, pues es la primera que empieza a transmitir los valores que nos ayudan a adaptarnos a la sociedad de la cual somos miembros.

Además de la familia, existen otras agencias socializadoras como: los grupos de iguales, la Iglesia, las diferentes organizaciones de integración voluntaria, los centros de trabajo, etc., dichas agencias van desarrollando en el individuo la adquisición de compromisos y habilidades que les permiten integrarse al desempeño de diferentes roles.

Entre los componentes que comprometen al individuo están "los de conservar los valores fundamentales de la sociedad, y el de desempeñar un tipo específico de rol dentro de la estructura social"<sup>12</sup>.

La escuela constituye una de las más importantes agencias socializadoras, en ella repercuten directamente todas aquellas modificaciones que sufre la sociedad respecto de su organización, contenido cultural, cambios económicos y políticos, los cuales varían dependiendo de la época en que se den. Sin embargo, a pesar de que la escuela intenta adaptarse a estos cambios muchas veces surgen de manera tan acelerada que ocasionan una separación entre la vida y la escuela. Lo anterior se debe también a que actualmente el aspecto social es más discutido y se ve influido por otros factores que la escuela no puede asimilar tan a la ligera, debido a ello no sólo debe pensarse en el momento presente, sino que también debe pensarse en lo que vendrá para que los cambios posteriores no le afecten de manera importante.

Todas las transformaciones que se den en la sociedad -como se ha mencionado- repercuten en la escuela y ello conlleva a que los programas educativos, métodos, contenidos y todo lo que implica, cambien y sean reestructurados no sólo en lo que le afectan los cambios sociales, sino en lo concerniente también al aspecto psicológico ya que las transformaciones en la sociedad igualmente repercuten en la manera de pensar y de actuar de los individuos.

De la misma manera y por consiguiente, la escuela no responde a las exigencias sociales, sino más bien a las dadas por un sistema en la medida en

que "crea élites, doméstica, adoctrina, establece status, refleja y sostiene ideológica y mentalmente el sistema existente, aísla al estudiante de su ambiente..."<sup>13</sup>

La escuela pretende crear y promover posibilidades para la población, pero en el momento en que se quieren realizar obstaculiza la acción, pretende que todos aspiren a la educación y la conceden a determinados grupos privilegiados; se permite la libre opinión y en el momento en que se quiere expresar se reprime, todo ello es resultado de que la educación no es la que produce una crisis en la sociedad, sino que ésta es la que la provoca en ella, pero aún así la educación ayuda a mantener esta crisis.

### **EL PROCESO EDUCATIVO**

Los primeros métodos de enseñanza y aprendizaje tenían como principal función la simple memorización del conocimiento, ello acarrecaba la falta de actividad personal en la enseñanza, tanto de educandos como de educadores. Esta idea distingue lo que representa la enseñanza Tradicional, donde el educando estaba destinado a absorber una serie de conocimientos, valores y sentimientos que la comunidad le imponía, en tanto la tarea del educador sólo era la de ir preservando dichos aspectos por medio de la enseñanza. "El problema no residía en el cómo, sino en el qué"<sup>14</sup>.

Actualmente, hay todavía muestras de este tipo de enseñanza, memorizar sin comprender, ello ha llevado a que la educación vaya careciendo de calidad, por lo tanto, "... no se trata sólo de aprender en el sentido limitado de recoger información explicitada, sino de convertir en enseñanza y aprendizaje toda conducta y experiencia, relación o quehacer"<sup>15</sup>.

Desde principios de siglo se han dado movimientos que inicialmente surgieron en Europa y América, su preocupación principal era superar todas las deficiencias que causaba la enseñanza tradicional, sin embargo tampoco se puede pensar que una enseñanza nueva o activa solucione todos esos problemas. La tarea es rescatar todo aquello que contribuya a una formación integral del individuo por parte de los dos tipos de enseñanza, enfocando al proceso que durante el proceso educativo a la realización de actividades adecuadas que produzcan conductas positivas en los educandos, vinculadas directamente con la realidad.

En el proceso educativo o proceso enseñanza-aprendizaje, teóricamente se pueden distinguir dos procesos: el de enseñanza y el de aprendizaje, uno y otro son complementarios y aunque a veces suele parecer muy metódico, en su desarrollo se presentan innumerables circunstancias que hacen que el proceso no tenga un camino hecho; cada acción, cada paso lo van definiendo junto con la participación y actitud de todos aquellos implicados en él.

Por lo anterior, no hay que estar ajenos al conocimiento de ciertos aspectos que condicionan el proceso educativo para que su desarrollo resulte ser de la manera más satisfactoria.

Para que se desarrolle la enseñanza y se produzca el aprendizaje deben existir de por medio condiciones tanto internas como externas que contribuyan a proponer y organizar actividades útiles para la formación de los alumnos, por ello, tendrán que tomarse en cuenta aquellas características significativas que ayuden a comprender mejor su función durante el proceso educativo y como es que influye en él para el logro de los objetivos.

Dentro de las condiciones internas tienen que ver varios factores que determinan el logro del aprendizaje, y sin los cuales éste no se produciría; entre ellos se cuentan ciertas capacidades, experiencias previas y motivaciones.

El individuo constantemente está aprendiendo nuevas cosas o está perfeccionando otras conductas, por consiguiente, hay que considerar que para que pueda lograr ciertos aprendizajes debe poseer también determinadas aptitudes, como el leer y escribir para poder resolver tareas académicas, o habilidad en el manejo de algunas máquinas o instrumentos para realizar tareas manuales u otras actividades que requieren de algún aprendizaje previo para su realización. Sin embargo hay que considerar que no todos los individuos tienen la misma predisposición para aprender algo al mismo tiempo que otros, ya que no se poseen las mismas experiencias y la misma capacidad para ello.

La motivación es otro aspecto que participa e influye de manera decisiva en el aprendizaje, representa el interés, el deseo o la necesidad de conseguir algo, en el caso de la enseñanza, un conocimiento que permita el progreso y beneficio del individuo, por eso, es muy importante que la motivación no sólo esté presente en el inicio del proceso, sino debe ser permanente ya que no sólo inicia la actividad sino que la sostiene durante todo el proceso.

Sin las anteriores condiciones internas, y otras más, el alumno no se desarrollaría satisfactoriamente en el proceso enseñanza-aprendizaje, por lo que

es necesario considerarlas para desarrollar las capacidades necesarias en cada sujeto.

No sólo se necesitan condiciones internas, sino también externas que de alguna forma garanticen el aprendizaje y que participen en el desarrollo de la enseñanza.

Las condiciones externas están sujetas a la consideración de los educadores que participan en el proceso mediante la selección y estructuración de los elementos idóneos para obtener resultados satisfactorios de aprendizaje<sup>16</sup>. En este sentido van implícitos todos los medios por los cuales el docente pretende conseguir que el alumno aprenda.

Por lo tanto, las condiciones internas en conjunto con las externas son determinantes en el proceso educativo para la obtención de los objetivos que se persiguen, estas condiciones variarán en la medida del tipo de conocimiento que se desea adquirir y del ambiente en el cual se desenvuelven los educandos.

Es conveniente, por lo que se ha mencionado, hacer un diagnóstico de las características significativas del medio donde convive el alumno, ya que sin ello la educación se vería muy generalizada y no respondería a las necesidades propias de cada comunidad.

## **CONCEPTO DE ENSEÑANZA**

El concepto de enseñanza, como de otros muchos que tienen que ver con la educación, constantemente son debatidos, a fin de formar uno que responda a la época en la que se da.

Después de haber analizado en forma general la problemática del proceso educativo, ahora nos remitiremos a retomar el concepto de enseñanza como "la serie de actos que realiza el docente con el propósito de crear condiciones que le den a los alumnos la posibilidad de aprender, es decir, de vivir experiencias que le permitan adquirir nuevas conductas o modificar las existentes"<sup>17</sup>; este concepto aborda la enseñanza como el aspecto educativo donde la participación tanto del docente como del alumno son de gran importancia, ya que por una parte el educador deberá proveer las condiciones adecuadas al proceso lo cual implica la búsqueda de lo que va a enseñar, como lo va a enseñar, a quien lo va a enseñar, etc. Respecto a quien lo va a enseñar deberá tomar en cuenta los aspectos psicológicos, sociales, culturales, etc., del alumno,

que lo mantendrá en una actividad constante, al mismo tiempo que el alumno, por medio de las actividades educativas óptimas, tiene la oportunidad de acceder al conocimiento, asimilarlo y ponerlo en práctica, es decir de aprender. Asimismo, adquirirá y mejorará modos de comportamiento que le ayuden en su vida cotidiana.

Debido a lo anterior, la auténtica enseñanza consistirá ante todo "en proyectar, motivar, orientar, encauzar la experiencia del educando. La enseñanza, así, se convierte en un conjunto metódico de actividades"<sup>18</sup>.

Cabe mencionar, que al hablar de docente y alumno no sólo nos referimos a la situación particular de una clase, sino de todas aquellas situaciones que se dan en cada momento y en todo lugar en que nos desarrollamos, en donde todos tenemos la oportunidad tanto de enseñar como de aprender algo.

### **PROCESO DE ENSEÑANZA**

El proceso de la enseñanza se desarrolla fundamentalmente en tres fases, en cada una de ellas se llevan a cabo tareas esenciales que permiten al educando adquirir las experiencias propias para alcanzar buenos resultados de aprendizaje.

La primera fase, se refiere a la consideración de propósitos y condiciones bajo las cuales se va a llevar a cabo el proceso de enseñanza. Es la fase de planificación y también de análisis donde se toman en cuenta los siguientes aspectos:

- a. Valoración de necesidades (considerando las condiciones internas y externas del medio en el que se desarrollará el proceso enseñanza-aprendizaje).
- b. Enunciación provisional de objetivos de enseñanza.
- c. Diagnóstico inicial.
- d. Formulación de objetivos de enseñanza.
- e. Análisis de contenidos y habilidades.

En la segunda fase se consideran: la organización de condiciones y medios propicios para que el alumno logre los objetivos establecidos, entre ellos se encuentran:

- a. La organización didáctica de contenidos y habilidades.

- b. Selección y diseño de estrategias de enseñanza.
- c. Selección y diseño de medios.
- d. Selección de estrategias organizativas<sup>19</sup>.

En esta fase, todos los aspectos antes planificados y analizados se ponen en práctica, por lo tanto, el educador deberá plantear actividades variadas que estén en función de los objetivos que se pretenden lograr, estableciendo las formas motivacionales adecuadas para tal fin y utilizando los conocimientos y experiencias previas que tengan los alumnos.

Para que las actividades tengan una secuencia satisfactoria es necesario evaluar las tareas que realiza el alumno y todo lo que implica el proceso, este paso constituye la tercera fase del proceso de la enseñanza.

La evaluación es una actividad fundamental en el proceso de la enseñanza, indispensable para verificar que los objetivos se estén cumpliendo como se esperaba e importante para analizar si se está consiguiendo un aprendizaje óptimo en los alumnos. La evaluación permanente permite el perfeccionamiento de la tarea educativa.

El educador para llevar a cabo la evaluación de las actividades realizadas por los alumnos y de todo lo que ello implica, debe seleccionar modelos de evaluación, así como diseños de técnicas de la misma que le ayuden a corroborar los logros obtenidos. Los medios que utilice el educador para evaluar la tarea educativa, deben estar también, en función de que el alumno participe activamente en esta fase, en la medida en que tenga la capacidad y maduración necesarias para poder determinar que ha aprendido, asimilado y aplicado el conocimiento.

Por lo tanto, la evaluación debe estar en cada momento del proceso de la enseñanza, es decir, a pesar de considerarse como última y tercera fase del proceso hay que verla como "un proceso permanente, ya que toda decisión requiere de una evaluación previa y al mismo tiempo de la decisión surge una actividad, cuyos resultados son evaluados para tomar nuevas decisiones, y así sucesivamente"<sup>20</sup>.

El buen planeamiento y desarrollo de estas fases en el proceso de enseñanza, complementan el proceso de aprendizaje, y juntos forman un proceso por el cual el educando logra la aprehensión de conocimientos a su realidad.

## **LA ENSEÑANZA COMO UN PROCESO DE TOMA DE DECISIONES**

La enseñanza se manifiesta como un constante proceso de toma de decisiones, ya que toda acción que se lleva a cabo para elaborar determinadas tareas dentro del proceso, requieren de una clara y adecuada decisión que garantice que la tarea educativa se realizará de la mejor manera. La toma de decisiones es considerada como "el acto para seleccionar alguna de las diversas alternativas posibles para lograr un objetivo"<sup>21</sup>.

Para tomar una decisión, se requiere tener presente cual es el objetivo a lograr, además de contar como mínimo con dos medios alternativos para realizarlo. En relación a esto se deberán considerar los criterios por los cuales se va a tomar una decisión, éstos pueden ser de carácter económico, pedagógico, político, etc., de acuerdo a la naturaleza del problema o situación frente a la cual se tome la decisión. Además de lo anterior, se debe optar por una alternativa, una vez que se han estudiado sus ventajas y desventajas, para así, poder elegir la más adecuada para el desarrollo del proceso educativo, por lo cual se establecen tres fases en el proceso de toma de decisiones:

**FASE DE PREPARACION:** En esta fase se toman en cuenta todos aquellos elementos que componen la situación, sus características y las alternativas que se ofrecen como medios para lograr los objetivos que se plantean.

El propósito de esta fase es la elaboración de un plan de acción que permita lograr los mejores resultados y reducir los riesgos en el proceso de enseñanza.

**FASE DE OPERACION O APLICACION:** Aquí se comienza a aplicar el plan que se elaboró en la fase de preparación y se llevan a cabo las actividades que previamente se seleccionaron.

**FASE DE COMPROBACION:** El educador en esta fase tiene una función muy importante, ya que tiene que propiciar aquellas, actividades que permitan comprobar lo que los educandos han aprendido.

De esta manera, la enseñanza se ve como un proceso de toma de decisiones donde el educador juega un papel importante al determinar que es lo que se realizará, cómo se realizará, etc., para garantizar ya sea el éxito o el fracaso del proceso educativo. No hay que olvidar que en el proceso de toma de decisiones es igualmente valiosa la participación de todos los que intervienen en tal proceso.

## **TEORIAS PSICOLOGICAS DEL APRENDIZAJE**

En el proceso educativo, el aprendizaje tiene un lugar muy importante para la comprensión de cualquier hecho que se presente en él. Así, en el campo de la psicología, el aprendizaje ha sido objeto de innumerables estudios, varias teorías explican su origen y cómo es que se lleva a cabo, considerando que ya no se ve al hombre como un ser en que el cuerpo y el espíritu están separados, ahora es considerado como un ser integral, por ello, el aprendizaje está condicionado tanto por leyes biológicas como naturales, es decir, el aprendizaje se da tomando en cuenta capacidades orgánicas, físicas y psicológicas del individuo. Estudiaremos algunas teorías al respecto:

### **CONDUCTISMO**

Tras numerosos experimentos hechos con animales, Ivan Pavlov demostró que los reflejos animales pueden ser condicionados, presentándoles cierto estímulo relacionado con una situación placentera (comer en este caso) con el cual reaccionaba. Tomando en cuenta la conclusión a la que llegó Pavlov, Watson, más tarde, la aplicó a la conducta humana; él explicaba que el hombre puede condicionarse y emitir una respuesta si se le presenta algún estímulo adecuado. La respuesta producida podría ser cualquiera, dependiendo de la sensibilidad del individuo.

Thorndike basado en sus trabajos de laboratorio y después de hacer varias observaciones con animales, determinó una serie de leyes que explicaban el comportamiento humano, entre ellas las que son aplicables a la educación: la ley de repetición que indica que a mayor número de veces que se repitan las reacciones a un estímulo, mayor será su retención y la ley del efecto que afirma que los actos seguidos por una situación satisfactoria o placentera tienden a fijarse en el comportamiento del individuo.

La conducta humana, entonces, quedaba reducida a la relación ESTÍMULO-RESPUESTA, mecanizando así las funciones del hombre.

Skinner, tomando en cuenta los principios del condicionamiento de Pavlov y Thorndike averiguó cuáles son los estímulos que provocan las respuestas y cuáles son los reforzadores que los conservan, estos reforzadores son estímulos que por su naturaleza gratificante incrementan la probabilidad de repetir la respuesta. Se dice que hay reforzamiento primario si fortalece alguna conducta

relacionada con la satisfacción de una necesidad biológica fundamental, y secundario cuando su origen está en el aprendizaje.

Skinner distingue dos tipos de conducta: la respondiente y la operante. La primera de ellas es la que se provoca por los estímulos conocidos y la operante para producir respuesta no requiere de estímulos conocidos, él apoya la idea de que en gran medida la conducta humana es operante, debido a que muchas de las actividades que realiza el hombre tienen de por medio el pensamiento y la aplicación para lograrlas.

Visto desde esta perspectiva conductista, el aprendizaje se logra mediante ensayo y error, debilitando los errores y reforzando los aciertos a través de recompensas, por ello mismo, los objetivos educativos están determinados de tal manera que las conductas a evaluar sean observables. La actividad del alumno es la que va definiendo en que grado va aprendiendo, es decir, el aprendizaje es considerado como "un cambio más o menos permanente de la conducta que se realiza como resultado de la práctica"<sup>22</sup>.

El Conductismo, a pesar de haber dado lineamientos para la comprensión de la conducta humana, se limitó solamente a explicarla como una simple mecánica que hace el hombre para lograr el aprendizaje.

## TEORIA DE LA GESTALT

Fue iniciada por Wertheimer a principios del Siglo XX, se distingue por determinar que cualquier fenómeno de la experiencia o respuesta que emita el organismo se caracteriza por su totalidad. Por lo tanto, cualquier conducta que el hombre tenga va a ser resultado de la situación total en la que se encuentra, considerando el ambiente en el que se desenvuelve, así como, capacidades y limitaciones, esto es, considera las relaciones personales y las condiciones del ser que aprende.

En el proceso de aprendizaje hay que considerar la organización de todos los elementos que participan en él, además de la captación y creación de significados que den unidad y sentido a la organización, esto es lo que indica la ley de Pragnantz, la cual hace referencia a "que la organización de los procesos mentales y más aún, a toda estructura psicológica del individuo tiende a moverse hacia la buena Gestalt, esto es, hacia el orden y el equilibrio"<sup>23</sup>, lo anterior supone hacer generalizaciones del aprendizaje asociadas a la comprensión y al conocimiento.

Ponen de relieve que el aprendizaje es cognoscitivo, que abarca toda la personalidad y que no es sólo un proceso de estímulo-respuesta. Esta teoría aplicada a la educación toma relevancia en tanto considera al orden como un elemento importante para el éxito de los fines educativos y se consideran asimismo las características en las que se desarrolla el individuo, por lo que el educador debe motivar al alumno, estableciendo condiciones óptimas para su desenvolvimiento en el proceso educativo de la misma manera, para lograr un equilibrio es bueno tener organización en el aprendizaje y un adecuado diseño del proceso de instrucción. Hay que proponer situaciones problema a los estudiantes, brindando los procedimientos idóneos para que los resuelvan por sí mismos y no esperen resultados y soluciones.

## PSICOANALISIS

Freud en sus estudios descubrió la función del inconsciente en la conducta humana, en él se encuentran muchas de las experiencias vividas y a veces olvidadas que influyen en las respuestas que emite el individuo, particularmente aquellas experiencias que durante la niñez se vivieron. Además de tomar en cuenta la vida infantil del sujeto, el Psicoanálisis acepta la influencia de la sexualidad como determinante del desarrollo de la personalidad por ello distingue tres entidades que la conforman: el ello, el yo y el superyó.

El ello es la fuente de las pulsiones, es una entidad del inconsciente que contiene todos los deseos reprimidos y de la cual se derivan las otras dos entidades. Actúa conforme al principio de placer.

El yo es el centro de satisfacciones e insatisfacciones, es un núcleo limitado, organizado, coherente y lúcido de la personalidad. Desempeña el papel de mediador entre las pulsiones del ello y la realidad, es decir, satisfacer las necesidades. El yo no sólo toma en cuenta las pulsiones internas, sino también las exigencias sociales y ambientales.

El superyó es "el conjunto de fuerzas externas de origen social que dominan a la persona predominantemente en forma inconsciente. Se llama también censura puesto que recorta partes prohibidas a la vida humana. Lleva al ser humano a adaptarse a lo que existe, es decir, a la realidad"<sup>24</sup>.

Las principales fuerzas constitutivas del superyó son: la realidad, la conciencia moral y el ideal del yo<sup>25</sup>, estas fuerzas hacen que el hombre se alinee a los mandatos que ellas proponen, son en gran medida prohibitivas puesto que frustran las esperanzas de vida y de placer del hombre.

El yo, ante la lucha que establece con el superyó para dar satisfacción al ello, utiliza varios mecanismos de defensa, de los cuales varios influyen en el proceso educativo, consideraremos los siguientes:

- **REPRESION:** Influye sobre todo en aquellas estructuras autoritarias y rígidas, las cuales reprimen los deseos y necesidades del educando.
- **SUBLIMACION:** Es un mecanismo que consiste en dirigir ciertos impulsos socialmente inaceptables hacia regiones aceptables. En la educación hay actividades que son producto de esos impulsos y se manifiestan en el deporte, en actividades artísticas, políticas, etc., que son fuente positiva de sublimación.
- **IDENTIFICACION:** Este mecanismo representa un medio en la educación puesto que el hombre tiende a imitar o a anhelar llegar a ser como alguien a quien se admira y que se considera importante.
- **COMPENSACION:** En educación se utiliza en la enseñanza individualizada ya que toma en cuenta las características del sujeto que ayuden a estructurar mejor la instrucción que se le da.
- **TRANSFERENCIA:** En educación sirve para entender ciertas reacciones que estudiantes y profesores manifiestan en el proceso educativo y que pueden ser resultado de problemas familiares o alteraciones en su personalidad.
- La justificación a ciertas cosas, las razones que se dan por el incumplimiento de algo en la tarea educativa representan un mecanismo de defensa utilizado generalmente por los alumnos, llamado **RACIONALIZACION**.

El método psicoanalítico de Freud se basa en un diálogo de asociación por lo cual alguien hace consciente lo inconsciente y esto hace que tome una existencia auténtica.

Bleger señala que "...todo impedimento, déficit o distorsión del aprendizaje es, al mismo tiempo, un impedimento déficit o distorsión de la personalidad del sujeto, y viceversa, todos los trastornos de la personalidad (neurosis, psicosis, caracteropatías, perversiones) son trastornos del aprendizaje. El tratamiento psicoanalítico tiende a romper estas estereotipias de la conducta a reabrir y posibilitar de nuevo un aprendizaje y, por lo tanto, una rectificación del logrado anteriormente"<sup>26</sup>.

El estudio de las anteriores teorías dan fundamentos para la comprensión del proceso de aprendizaje que involucra igualmente el proceso de enseñanza.

De manera más globalizada, podemos decir que para que exista aprendizaje se debe considerar todo el ambiente que rodea al individuo ya sea físico o emocional y el contexto cultural, social y económico; incluyendo las características y capacidades propias del individuo que va a adquirir un nuevo conocimiento o a reafirmar otro, esto con el fin de que perciba el objeto de estudio de una manera total y no sólo se encasille en conocer y aplicar sólo una parte del conocimiento.

La personalidad del individuo va a influir mucho para que pueda llegar a aprender, por ello, no es válido abarcar mayorías sin considerar limitaciones que tengan algunos sujetos que participan en el proceso de educación, para ello y para todo individuo se tendrán que tomar en cuenta todas las características antes mencionadas.

Hay que hacer énfasis en la educación que se debe dar a los niños desde sus primeros años ya que de ella depende en gran medida la formación y personalidad que tenga en un futuro, pues todas sus experiencias repercutirán en su desarrollo.

El educador debe jugar un papel muy importante en el proceso educativo, debe tener la inquietud por conocer los intereses y necesidades para propiciar así las condiciones adecuadas en tal proceso, planteando actividades que promuevan el interés de ellos no sólo hacia un conocimiento sino a otros que le sirvan en su vida cotidiana.

Todo lo que el sujeto logre aprehender le debe ser grato, relacionado esto con el deseo de adquirir nuevas conductas que le hagan progresar.

### **CONCEPTO DE APRENDIZAJE**

El aprendizaje es la meta por la cual se desarrolla el proceso educativo, por consiguiente, hay que tener claro que es el verdadero aprendizaje, aquí lo consideraremos de la siguiente manera:

*"Aprendizaje es el proceso por el cual el alumno sobre la base de su propia actividad y con el estímulo de agentes externos, logra modificaciones en su conducta"<sup>27</sup>.*

En la anterior definición, vista desde un enfoque conductista en la que se destaca la actividad que debe tener el alumno para lograr el aprendizaje, esta actividad puede basarse en experiencias previas del individuo o puede provocar

otras nuevas que den por resultado cambios en su conducta o la adquisición de una conducta nueva.

El aprendizaje del alumno implica el uso integral de sus facultades para resolver determinadas situaciones, la utilización de esas facultades dan por resultado la conducta, ésta participa con dos elementos básicos: uno el sujeto y otro la situación estimulante.

Se dice que en el aprendizaje influyen agentes externos que crean la situación estimulante, ellos son los que conforman el ambiente que rodea al individuo; entre estos agentes se encuentran la familia, el trabajo, los amigos, el ambiente físico, etc., todo esto hace que el sujeto tenga ciertas características que lo hacen actuar de una manera particular ante cada situación, por eso cada persona asimila las cosas de diferente forma, es decir, por el ambiente que le rodea, por las capacidades y habilidades, necesidades, valores, aspiraciones, etc., de cada uno, se va determinando la adquisición de ciertas conductas.

Tanto el sujeto como la situación estimulante se encuentran en interdependencia, por ello el individuo constantemente podrá encontrarse en condiciones y en la necesidad de aprender.

El aprendizaje como proceso en el cual el alumno realiza permanentemente acciones para llegar a él, se fundamenta en dos términos principales sin los cuales tal proceso no se podría dar, estos son la actividad y la experiencia.

La actividad representa la respuesta, la conducta que el alumno da frente a las diferentes situaciones que se le plantean; la conducta puede ser interna o externa dependiendo de las habilidades que se desean adquirir, es decir, puede ser observable o no.

Al plantear actividades se pretende que el aprendizaje sea más dinámico con el fin de que el alumno reflexione y sea capaz de elaborar nuevas cosas. Las actividades -como se ha mencionado- producirán nuevas experiencias, las cuales participan en el proceso desde dos puntos de vista: uno al iniciarse el proceso, ya que el alumno cuenta con experiencias previas que le ayudan a adquirir conocimientos; por otro lado la actividad produce otras experiencias que le son propias a cada individuo, de aquí nace una diferencia entre actividad y experiencia: la actividad es común a todos, mientras la experiencia es personal.

Por todo lo anterior, el aprendizaje es constante y dura toda la vida por lo que hace que el hombre se perfeccione con la ayuda fundamental de la educación.

La psicología, caracteriza al aprendizaje como "una adquisición de tipo asimilativo, por la cual determinados contenidos mentales o formas operativas son interiorizadas provocando una reestructuración o reorganización de los equilibrios dinámicos del mismo sujeto. La persona que de verdad ha aprendido nuevos módulos mentales (intelectuales o afectivos) o ha adquirido nuevas modalidades operativas, ha traducido, es decir identificado en su propia estructura personal lo que le era anteriormente exterior o extraño"<sup>22</sup>.

Debido a lo anterior, el alumno apropia interiormente lo aprendido, por ello los conocimientos se mantienen en la estructuración de cada quien; además lo aprendido se mantiene también por el ejercicio de ciertas actividades que refuerzan la conducta por lo que es difícil su desaparición.

### **PROCESO DE APRENDIZAJE**

El proceso de aprendizaje parte de considerar la actividad del educando, varios han sido los autores que han establecido en varias fases el desarrollo de este proceso, aquí consideraremos el que propone Karl Aschersleben:

#### **PRIMERA FASE: MOTIVACION.**

La motivación es una precondición para que se de el aprendizaje y por ello constituye una de sus fases, es aquella fuerza que estimula al sujeto a aprender. El campo de la psicología ha distinguido dos tipos de motivación:

Motivación intrínseca; se da cuando el educando tiene la necesidad de aprender como característica adquirida de la personalidad.

Motivación extrínseca; se da en gran medida por el educador y por todos aquellos factores ambientales que influyen de manera motivacional en el proceso.

#### **SEGUNDA FASE: PRIMEROS INTENTOS DE APRENDER.**

El intento o ejercicio de alguna actividad lleva a conseguir el objetivo fijado, sin embargo, muchas veces este intento tropieza con dificultades lo que hace que se prolongue a una tercera fase de aprendizaje.

### **TERCERA FASE: EJERCICIO Y MAS INTENTOS DE APRENDER.**

El no alcanzar rápidamente un objetivo, conlleva a hacer varios intentos para su obtención, pero en ello van implicados varios factores que determinan la duración del proceso de aprendizaje, entre ellos podemos mencionar: las aptitudes cognoscitivas del alumno, las habilidades del educador para desempeñar su labor, la organización de la enseñanza, la motivación, etc. En la obtención de una meta en el aprendizaje los métodos didácticos juegan un gran papel, ya que su utilización debe ser óptima para el desarrollo satisfactorio de este proceso.

### **CUARTA FASE: RENDIMIENTO FINAL.**

La conclusión del proceso de aprendizaje es la modificación de alguna conducta o la adquisición de una nueva, si ello sucede el proceso de aprendizaje se ha desarrollado de manera adecuada, de lo contrario el proceso no terminó como se esperaba.

## **TRANSFERENCIA DEL APRENDIZAJE**

El aprendizaje adquiere sentido, cuando no sólo es retenido en la memoria, sino que es aplicable a situaciones nuevas, por ello, la transferencia en el aprendizaje es de suma importancia, puesto que por ella se puede ver la verdadera utilidad y valor de un conocimiento al ser transferido a otras áreas donde puede actuar.

La transferencia del aprendizaje es entendida como "el influjo de una forma de comportamiento previamente aprendida sobre la asimilación, la exteriorización o la repetición de otra"<sup>29</sup>, puede presentarse positiva o negativamente; cuando la transferencia es positiva se dice que el aprendizaje ha modificado una forma de comportamiento de un aprendizaje anterior, cuando es negativa el aprendizaje de una forma de comportamiento se ve obstaculizado.

La transferencia no sólo se da a nivel del comportamiento intelectual, sino también en el comportamiento motor y emocional, debido a esto, un aprendizaje anterior facilita uno nuevo.

La eficacia de la enseñanza escolar es resultado de la buena calidad y transferencia de lo aprendido para la solución de problemas concretos, por consiguiente, recalquemos que el aprendizaje debe ser activo, estando acorde a los intereses y necesidades del educando.

El psicólogo Harry Harlow y otros dan las siguientes conclusiones acerca de la transferencia:

1. La oportunidad para la transferencia tal vez se produzca en muchas situaciones. No es inherente a ningún sujeto, pero es posible desde cualquier ángulo del saber.
2. La transferencia no depende del ejercicio con solamente materias disciplinarias.
3. La transferencia depende del método de enseñanza y aprendizaje que utiliza situaciones iguales a las de la vida real. Viene facilitada con la enseñanza de amplias generalizaciones que tienen valor de transferencia.
4. La transferencia no es automática; las oportunidades para la misma tienen que percibirse y la persona interesada ha de querer utilizarlas.
5. La transferencia varía de acuerdo con la dificultad de generalización de la materia que se enseña y de la capacidad intelectual del individuo<sup>30</sup>.

Por lo tanto, la transferencia no resulta ser otro aspecto más del proceso educativo, es un factor determinante para la valoración del conocimiento.

### **SITUACION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

El proceso enseñanza-aprendizaje es una situación que se da en un determinado contexto y en un determinado momento, así como bajo ciertas condiciones internas y externas que ya se han mencionado.

En esta situación pueden analizarse tres procesos desde un punto de vista dinámico. Por un lado se ubica al alumno en el proceso del aprendizaje, en el proceso de la enseñanza se localiza el docente y en la relación maestro-alumno se localiza el proceso de comunicación; uno y otro proceso se encuentran en estrecha relación y cada uno realiza funciones específicas para el buen desarrollo de los programas educativos.

### **PROCESO DE APRENDIZAJE**

En este proceso el alumno realiza determinadas actividades que le permiten adquirir nuevas conductas mediante la asimilación de experiencias, producto de dichas actividades. De acuerdo a Susana Avolio las actividades que realice el alumno pueden ser de tres tipos: cognoscitivo, psicomotriz y afectivo.

En el nivel cognoscitivo, se encuentra primeramente la obtención de información que posteriormente se somete a otros cuatro niveles que son: comprensión, aplicación, síntesis y pensamiento crítico.

A nivel psicomotriz se realizan actividades observables que evidencian la adquisición de una determinada destreza, varían en complejidad según su precisión y exactitud que requieran, en algunas ocasiones requieren de destrezas previas y conductas de tipo cognoscitivo.

Las actividades de tipo afectivo requieren una internalización por parte del alumno de lo que aprende, están relacionadas con la toma de conciencia de una situación o el cambio de conductas en la manera de vivir. Este tipo de actividades mantienen el interés del educando, por los que las realiza con satisfacción.

Tanto las actividades de tipo cognoscitivo, psicomotriz o afectivo pueden ir interrelacionadas, ya sea por la participación de una primera y otra después o por la acción paralela de ellas.

Las actividades por una parte son receptoras, en el sentido de que sólo se recibe información y estímulos exteriores pero, por otro lado, suelen ser creativas, de elaboración y de reflexión, en la medida en que sean aptas para producir buenos resultados de aprendizaje, que sean elaboradas de acuerdo a las capacidades de los alumnos y tengan las posibilidades de ser realizadas, proporcionando los medios y recursos necesarios para que se lleve a cabo este proceso.

## PROCESO DE ENSEÑANZA

El educador es la persona que caracteriza al proceso, él debe ser quien guíe y estimule a los alumnos. Una de sus funciones principales es la planificación de actividades en las cuales la motivación favorezca la comunicación. Para realizar dichas actividades se debe contar con los medios y recursos que ayuden a conseguir las metas perseguidas.

Para que la enseñanza sea aún más eficaz, el educador debe tener ciertas características como:

- Tener un dominio sobre la enseñanza.
- Motivación docente, por la cual él también motiva a sus alumnos y pone a su disposición los medios más adecuados para su aprendizaje.

- Habilidad o comunicabilidad didáctica para lo cual se consigue poner los medios idóneos que garanticen la aprehensión del conocimiento por dos formas:
  - a. A nivel informativo: adquiriendo conocimientos claros y concretos.
  - b. A nivel formativo: desarrollando en el alumno habilidades, actitudes o hábitos que el educador pretende conseguir<sup>31</sup>.

## PROCESO DE COMUNICACION

Este proceso se lleva a cabo por las interrelaciones entre educadores y educandos. El educador debe proporcionar en gran medida las situaciones por las cuales se va a dar esta comunicación, dependiendo del tipo de agrupación y las características de los educandos.

*"La comunicación debe transformarse en un diálogo, basado en la comprensión y respeto hacia cada una de las personas que integran el grupo de enseñanza-aprendizaje"*<sup>32</sup>.

A manera de ver todo lo que interviene en el proceso educativo, retomaremos el siguiente esquema<sup>33</sup> planteado por Susana Avolio en el que los elementos que se encuentran implícitos juegan un papel importante en el desarrollo del mismo, uno y otro se complementan para cumplir con la finalidad de tal proceso.

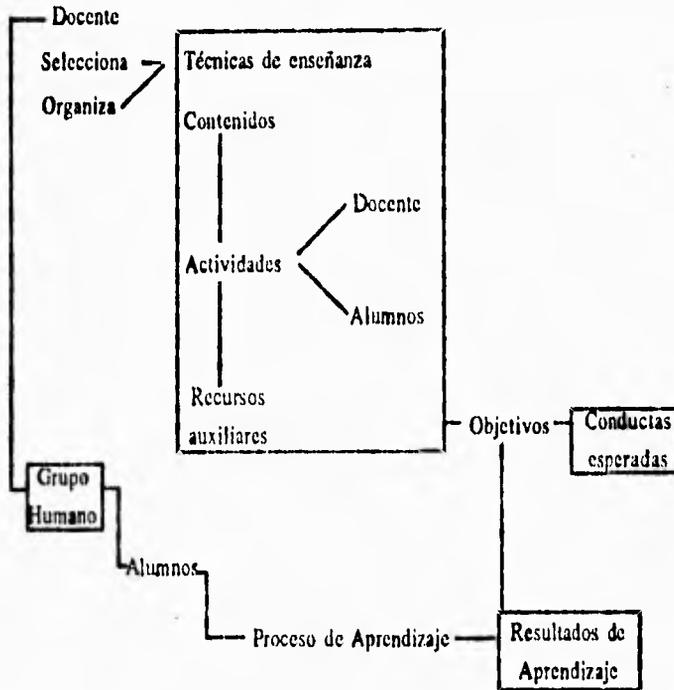
Al analizar este esquema vamos a encontrar que en el proceso educativo participa el grupo de educadores y de educandos cuyas funciones se determinan en relación a los logros que se desean conseguir.

Por una parte el educador selecciona y organiza lo que formará el proceso de enseñanza, en lo que según el esquema, las actividades de aprendizaje representan algo central que se realizan en función de unos contenidos determinados, de unos recursos, de unos participantes y de unas técnicas de enseñanza que a su vez funcionan de acuerdo a unos objetivos establecidos que plasman las conductas a las que se desea llegar.

Por otro lado, los alumnos se establecen en un proceso de aprendizaje que para llegar a consolidarse requiere de su participación activa en concordancia con las actividades que el educador ha planeado para lograr los objetivos.

Esto refleja la interacción del proceso de enseñanza y aprendizaje para conjuntar uno solo, sin olvidar todos los aspectos interiores que lo determinan,

entre ellos, factores sociales, políticos, culturales y económicos de la comunidad que en torno a él cumplen un papel fundamental para su consolidación.



Como hemos visto, a lo largo de este capítulo, la educación representa el medio principal por el cual el hombre puede superarse en los diferentes aspectos de su vida, lo que lleva a conseguir mejores niveles de bienestar y a poder actuar sobre su medio de la manera más conveniente.

Para lo anterior, se ha destacado lo importante que es considerar al hombre como un ser individual, en tanto posee características propias que lo hacen ser único, capaz de asimilar y aprender las cosas de una manera muy particular, por eso, la educación tiene que tomar en cuenta el desarrollo psicológico y social, al igual que otros determinantes para su formación como lo es todo el contexto real que le rodea, para poder implementar programas que se adapten a las condiciones particulares de cada grupo participante en el proceso enseñanza-aprendizaje.

El proceso enseñanza-aprendizaje cobra un verdadero sentido en la medida en que va integrando al educando a ser un miembro activo del mismo, por esto, se destaca el papel tan importante de la actividad continua que debe darse en tal proceso, tanto por parte de los educadores como de educandos para poder tener una idea más clara de lo que se enseña y de lo que se aprende, con el fin principal de que cada uno se apropie de conocimientos útiles para la transformación de la realidad y resolución de los problemas, ya sea a nivel individual o colectivo.

Por lo tanto, el insertarnos en la búsqueda de un nuevo conocimiento o en la retroalimentación de otro implica, igualmente, hacernos partícipes del proceso enseñanza-aprendizaje, considerando el extenso campo que la educación general abarca, pero también hay que tener esto presente en campos de conocimiento más específicos derivados de la idea de una formación integral que debe fomentarse en el individuo; tal es el caso de la Educación para la Salud que debe ser parte fundamental de esa formación y de la cual hablaremos más ampliamente en nuestro siguiente apartado, dedicado especialmente a este tipo de educación y al proceso enseñanza-aprendizaje de la misma, tomando como base lo que se ha tratado en este capítulo sobre ello.

## **SEGUNDO CAPITULO**

**PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

**EN LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

La educación se desarrolla en varios ámbitos del quehacer humano, en ella influye toda la problemática que rodea al individuo, por ello mismo la educación no debe mantenerse al margen de la vida cotidiana de los individuos, ni estandarizarse y crear modelos universales de enseñanza. La educación, se ha dicho, no debe ser sólo un mecanismo biológico y espiritual, debe, por lo tanto, considerar también la complejidad histórico-social de la época y el medio en que se desarrolla.

El hombre ha anhelado siempre acceder al conocimiento de aquello que le es desconocido y necesario para su subsistencia, la educación ha representado ser el medio por excelencia para que sus anhelos se hagan realidad y, así, poder acceder a mejores situaciones de vida, pero para que lo logre debe estar en las mejores condiciones de llevar a cabo todas las acciones que lo conducirán al logro de sus metas. Por ello, la educación no sólo se remite a instruir y a llenar de conocimientos a los individuos, pues su tarea principal es que cada uno apropie dichos conocimientos y los traslade a su forma de vivir, siempre en favor del progreso de sí mismo y de la comunidad en que vive.

La salud constituye un elemento integral en cada ser humano, el poseerla en todos sus aspectos es un determinante para que las actividades que hagamos por superarnos se desarrollen de la mejor manera, por ello, la educación debe considerarla en los contenidos que proporcione al individuo.

La educación y la salud pública tienen finalidades y propósitos semejantes y a la vez complementarios, por la razón de que tanto una como la otra procuran el bienestar, la superación y el progreso del ser humano, por consiguiente, la Educación para la Salud representa una disciplina derivada de la educación general que pretende promover comportamientos positivos en relación a la salud, con el fin de que cada individuo se haga responsable de sus acciones en torno a ella y aplique los conocimientos que tiene en la solución de sus problemas.

Para tener un mayor conocimiento sobre ella y sobre su incidencia en la formación de cada ser humano, en el capítulo que desarrollaremos a continuación empezaremos por dar los antecedentes de este tipo de educación, para después analizar su concepto y dar un contexto general, apoyado en los trabajos de Héctor Escamilla y Luis Salleras, principalmente, que nos llevará a plantear el proceso enseñanza-aprendizaje que en ella se da, en base a los planteamientos teóricos que ya se han dado al respecto en el desarrollo del primer capítulo y finalizar mencionando los recursos y medios en que se apoya esta educación y las finalidades y perspectivas que se esperan de ella.

## **ANTECEDENTES Y CONTEXTO GENERAL**

La Educación para la Salud o Educación Sanitaria es muy antigua, desde que el hombre primitivo buscó formas de defenderse de los peligros, de buscar el bienestar para la comunidad; desde este momento se puede decir que operaba una educación sanitaria, que aunque no fundamentada llevaba ya el camino de desarrollarse.

Pasando el tiempo, el hombre ve la necesidad de mantenerse sano para poder desarrollarse satisfactoriamente, para ello y para encontrar cura a sus enfermedades busca y experimenta plantas y animales que alivien sus dolencias y padecimientos, con esto surge la medicina curativa tradicional.

Actualmente son varias las personas que ejercen la Educación para la Salud, que sin saberlo, aconsejan hábitos de higiene y algunos otros comportamientos que ayudan a conservar y mejorar la salud.

Hasta hace muy poco tiempo la Educación para la Salud no era conocida como disciplina entre círculos médicos, pedagógicos y de la salud pública, con el carácter que ahora tiene.

Un antecedente al respecto lo constituye el Congreso Higiénico-Pedagógico de 1882, que señala el inicio de la aplicación en México de un concepto definido de higiene escolar.

Sus antecedentes nacen en los primeros tiempos del régimen colonial, cuando Vasco de Quiroga, al realizar en Michoacán su gran obra educativa entre los indígenas tuvo en cuenta la necesidad de mantener a los educandos en buenas condiciones físicas, a fin de que asimilaran plenamente las enseñanzas que se les impartían, sin embargo, este Congreso sólo se enfocó en particular a la higiene escolar y no al problema integral de la salud de la comunidad.

Benito Juárez, durante su presidencia promulgó la ley de Instrucción Pública, la cual daría una mayor maduración a la idea del mencionado congreso. Para la instrucción primaria se mencionaba una "higiene en sus relaciones con la moral" y para la instrucción secundaria de mujeres se refería a la "higiene en sus relaciones con la economía doméstica y con la moral"<sup>34</sup>.

La institucionalización de la higiene escolar se marca con la restauración de la República. El 2 de diciembre de 1867 fue promulgada la Ley

Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal, en ella se prescribía la impartición de cursos de higiene a nivel primaria y secundaria, tanto para hombres como para mujeres. En este momento se empezaba a vislumbrar un concepto esencial de la Dirección General de Higiene Escolar: la Educación para la Salud.

Con Juárez quedaron asentadas las tareas educativas con un carácter científico que permitiera la modernidad de la educación. Estos preceptos fueron retomados por Don Antonio Martínez de Castro, Ministro de Justicia e Instrucción Pública por orden del Presidente, y en conjunto con Don Francisco Díaz Covarrubias y Don Gabino Barreda, trazaron las líneas centrales de la ley de diciembre de 1867, por otra parte, Barreda implantó como doctrina rectora de nuestro sistema de enseñanza, el positivismo.

El Positivismo consideraba el conjunto de disciplinas que hoy constituyen la higiene escolar, asimismo, consideraba a la sociedad como un complejo y gran organismo en el que la perfecta salud de los individuos permite el perfeccionamiento de la comunidad.

El 3 de junio de 1896 surgió la Dirección General de Instrucción Primaria que se fundó con la expedición de un decreto que tenía "la finalidad de vigilar y acrecentar las condiciones de higiene en las escuelas, la inspección médica"<sup>35</sup>, más tarde, en 1902, Enrique Rebsamen dio mayor interés a este decreto y en 1906 aparece la Sección de Antropometría e Higiene Escolar donde se implantó el examen médico individual a los alumnos.

En 1908 Don Justo Sierra, entonces Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, reorganiza el servicio higiénico escolar, de esta fecha data el nacimiento de la Inspección General de Higiene Escolar y el surgimiento de un reglamento al respecto.

Para 1910, el esfuerzo por tener una educación sanitaria se ve alentado por los adelantos tecnológicos y médicos que se vinieron dando y por el reconocimiento de una mejor educación en nuestro país, la finalidad del sistema educativo era proporcionar condiciones más justas a la población y por ello habría de darse mejor atención en el aspecto de salud.

La labor de asistencia que se fue dando a la población aumento, ya que para 1915 habían sido establecidos varios consultorios y un dispensario para atención a los escolares.

En 1920 se celebró el Primer Congreso Mexicano del Niño, en el se insistió sobre educar a la población mexicana con bases científicas, para ello se requería del conocimiento del desarrollo físico y mental de los educandos, además, se trató igualmente sobre los menores con problemas de lento aprendizaje y sobre la posibilidad de crear centros especiales para su atención. Por este Congreso surgió el Departamento de Psicopedagogía e Higiene planeado por el profesor Lauro Aguirre y el doctor Rafael Santamarina, de este Departamento surgieron otras dependencias de la SEP, tales como: la Dirección General de Educación Física y el Instituto Nacional de Pedagogía. En el año de 1942, el Departamento de Psicopedagogía e Higiene cambia su nombre por Departamento de Higiene Escolar, en 1953 se une al Servicio Médico para trabajadores, un año más tarde el Departamento adquiere el rango de Dirección General<sup>16</sup>.

Actualmente la Educación para la Salud cuenta con bases más sólidas para su promoción, existen organizaciones como la OMS (Organización Mundial de la Salud) y la OPS (Organización Panamericana de la Salud), entre otras, que dedican sus esfuerzos para la mejor implementación de esta área educativa tan importante para el progreso integral de la población.

En nuestro país la Secretaría de Salud en colaboración con instituciones públicas y privadas realizan campañas y programas educativos que pretenden informar, crear una conciencia respecto a la salud y sobre todo hacer que cada uno tome la decisión de llevar a cabo acciones que permitan el cuidado y preservación de la salud para evitar enfermedades.

## **CONCEPTO DE EDUCACION PARA LA SALUD**

El estudio y prácticas sobre la salud desde hace tiempo son muy importantes, tanto para la prevención como para la curación de las enfermedades.

Durante mucho tiempo, los conocimientos, actitudes y prácticas, ya sean beneficiosas o negativas para la salud, han pasado de generación tras generación influenciados por las creencias del momento y también, aunque probablemente en menor medida hasta muy recientemente por los conocimientos empíricos o científicos de la medicina de la época.

El objetivo común que plantean las diferentes definiciones de Educación para la Salud es: la modificación, en sentido favorable de los conocimientos, actitudes y comportamientos de salud de los individuos, grupos y colecti-

vidades. De lo anterior, lo importante son los comportamientos que se originen, los conocimientos y las actitudes representan los medios para llegar a ellos.

El concepto de Educación para la Salud ha ido evolucionando. El primer periodo o clásico, comprende desde principios de siglo hasta mediados de la década de los 70's, en este tiempo el concepto sólo incluía las acciones educativas dirigidas al individuo y que tendían a responsabilizarlo de su propia salud, su objetivo único eran las conductas relacionadas con el fomento y la protección de la salud. Se remitía solamente a la promoción de la salud.

En un segundo periodo, a partir de los 70's, la modificación de los factores externos en sentido favorable, paso a ser uno de los objetivos de la educación sanitaria, la cual, además de incidir sobre los individuos, debe promover también los cambios ambientales y sociales que sean necesarios para que el cambio de conducta pueda llevarse a cabo y mantenerse<sup>37</sup>.

Al mismo tiempo se hizo patente la participación de la comunidad para llevar a cabo una verdadera educación sanitaria.

**CONCEPTO CLASICO:** Existen varias definiciones clásicas acerca de la Educación para la Salud, las cuales comúnmente hablan de modificar positivamente los conocimientos, actitudes y hábitos relacionados con la prevención de las enfermedades y el fomento de la salud (hábitos higiénicos y de vida), esto se pretendía conseguir con acciones educativas y persuasivas dirigidas exclusivamente al individuo, sin incidir para nada sobre el medio ambiente físico o social en el que vive inmerso y que influye sobremanera en los comportamientos que adopta.

Algunas de estas definiciones son:

*"La Educación Sanitaria es la suma de experiencias que influyen favorablemente sobre los hábitos, actitudes y conocimientos relacionados con la salud del individuo y de la comunidad". WOOD*

*"...es un proceso de aprendizaje encaminado a modificar de manera favorable las actitudes y a influir en los hábitos higiénicos de la población". DERRYBERRY<sup>38</sup>*

En estas definiciones se puede apreciar que no se mencionan los aspectos ambientales, ya sean físicos o sociales (como se pretende que en ello incida la Educación para la Salud), que determinan la salud, por consiguiente, hubo la

necesidad de reformular dichas definiciones y plantear otras donde se considerará este aspecto. Por ello, la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha procurado hacer patente en sus definiciones la responsabilidad que tiene el individuo por su propia salud y por la de la colectividad, además de ello, se menciona la actuación sobre los factores externos para hacerlos favorables a una conducta positiva de salud.

Una de estas definiciones es:

*"la educación sanitaria consiste no sólo en la diseminación de los conocimientos elementales relativos a la salubridad sino, sobre todo, en la formación en el conjunto de la población, de hábitos capaces de obtener en lo concerniente a las enfermedades originadas por las condiciones del medio, la eliminación total o parcial de las posibilidades de transmisión que dependen en forma directa del comportamiento de los individuos"*<sup>39</sup>.

De la anterior definición se deduce la importancia que tiene la participación individual y colectiva de los individuos para la conservación de la salud y prevención de las enfermedades por medio de la adquisición y modificación de conductas que ayuden a llevar un estilo de vida en las posibilidades que se pueda saludable.

Actualmente la Educación para la Salud, y desde mediados del Siglo XX, ha tomado gran importancia en la medida en que sus programas han sido ampliados y modificados con bases más sólidas y fundamentadas en la medicina, la pedagogía, la psicología, la comunicación, la nutrición, entre otras áreas que ayudan a su desarrollo.

Por lo tanto, la Educación para la Salud la definiremos, a partir de todas las observaciones que se han venido dando, como:

*La disciplina que promueve cambios y/o adquisición de conocimientos, valores, comportamientos, hábitos y actitudes que ayudan a conservar, mejorar y/o a recuperar la salud física y mental, ambiental y emocional, permitiendo prevenir y atender en forma oportuna y adecuada situaciones que pongan en riesgo la salud y la vida, procurando mejorar la calidad de vida de los individuos y de la comunidad en general.*

## SALUD

Una vez definida Educación para la Salud, cabe aclarar el término salud, muchas veces discutido por representar un estado relativo de la vida.

La salud, ya sea individual o colectiva es "resultado de las complejas interacciones entre los procesos biológicos, ecológicos, culturales y económico-sociales que se dan en la sociedad"<sup>40</sup>, esto es, la salud depende de todo el ambiente que rodea al individuo y a la comunidad, su ambiente físico (clima, suelo y recursos naturales, demografía, geografía, etc.), social (sistema gubernamental, formas de organización, etc.) y psicológico (personalidad, emociones, sensaciones, etc.)

La salud, además, representa una constante búsqueda por alcanzar mejores condiciones de vida, por ello resulta ser un estado particular, en el que dependiendo de las características propias de cada individuo y cada población se adopta un nivel de salud que se ajusta a su manera de vivir.

Desde estos puntos de vista, la salud la podemos definir como:

*El estado de bienestar permanente que permite un desarrollo físico, mental y social acorde con las capacidades del individuo y las características del medio en el que convive.*

La OMS ha definido a la salud como "un estado de completo bienestar físico, mental y social y no simplemente como la ausencia de enfermedad o dolencia"<sup>41</sup>, sin embargo, se ha dicho que la salud no puede considerarse como un estado completo, es relativo y no puede tenerse la salud por completo.

Según Lalonde, existen determinantes de la salud que interaccionan entre sí y que especifican el nivel de salud de la población, estos son:

- La biología humana (genética, envejecimiento)
- El medio ambiente (contaminación física, química, biológica, psico-social y sociocultural).
- El estilo de vida (conductas de salud).
- El sistema de asistencia sanitaria<sup>42</sup>.

La salud como aspecto de suma importancia para el desarrollo y productividad de una comunidad ha tenido una gran relevancia en cuanto la Salud

Pública se ha ocupado de organizar actividades en conjunto con la población para la promoción y restauración de la salud.

Las funciones propias de la salud pública se dan en dos niveles, uno al nivel de los servicios de salud y otro al nivel de la comunidad, cada nivel realiza actividades específicas que ayudan al individuo y a la comunidad al cuidado de su salud.

A continuación se describe de forma más detallada las funciones y actividades de cada nivel.

## **FUNCIONES DE LA SALUD PUBLICA**

### **1. FUNCIONES PROPIAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD.**

- Promoción de la salud (fomento y protección de la salud).
- Restauración de la salud (asistencia sanitaria).
- Funciones generales o de servicio.

### **2. FUNCIONES DE LA COMUNIDAD EN RELACION CON LA SALUD.**

- Educación-acciones que la comunidad organiza para la educación general.
- Política económica-producción de bienes y servicios, producción de alimentos, política de empleo, etc.
- Política de vivienda, obras públicas, urbanismo, etc.
- Justicia distributiva (justicia social).

Todas las acciones organizadas de la comunidad dirigidas a prevenir las enfermedades y a promover el óptimo estado físico, mental y social de la población, son acciones de promoción de la salud. Las dirigidas a recuperar la salud cuando se ha perdido, son las acciones de restauración de la salud. Para estos dos tipos de acciones se requiere del control de los factores sociales que influyen en la salud.

## **ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD**

**PROMOCION DE LA SALUD:** fomento de la salud de la población y la prevención de las enfermedades y accidentes evitables.

- Acciones sobre el medio ambiente.  
Saneamiento ambiental (acciones dirigidas a la vigilancia y control de la contaminación del agua, aire, suelo y todo lugar donde convive el individuo).
- Higiene de los alimentos.
- Acciones sobre el individuo.  
Educación sanitaria (pretende incidir sobre la conducta humana, fomentando las conductas positivas de salud, y cambiando los estilos de vida insanos).
- Medicina preventiva.

**RESTAURACION DE LA SALUD:** comprende todas las actividades organizadas que se realizan para recuperar la salud en caso de su pérdida.

- Asistencia sanitaria: atiende necesidades de salud, además de la enfermedad, factores ambientales que causan la enfermedad; realiza promoción de la salud, asistencia sanitaria y trabajo social.  
Primaria (centros de salud)  
Secundaria (hospitales)
- Rehabilitación y reinserción social.

#### **FUNCIONES GENERALES O DE SERVICIO**

Administración sanitaria.  
Demografía y estadística sanitaria.  
Laboratorios Epidemiología.  
Planificación y programación.  
Legislación.  
Docencia e investigación<sup>43</sup>.

Como se puede observar la Educación para la Salud o Educación Sanitaria ejerce su acción en lo que se refiere a la promoción de la salud, sin embargo, ayuda y apoya las demás actividades de la salud pública y la salud comunitaria.

La salud comunitaria es un paso más en la evolución de la salud pública, para ella es importante la responsabilidad y participación de la comunidad en la planificación, administración, gestión y control de las acciones que llevan al óptimo estado de salud de sus integrantes.

"En la salud comunitaria, la información y educación sanitaria son, pues, necesarias no sólo para que los ciudadanos contribuyan activamente a la

promoción y restauración de su propia salud, sino también para que estén preparados para, a través de sus representantes democráticamente elegidos, poder valorar las necesidades de salud de su comunidad, decidir sobre las acciones prioritarias a emprender, y evaluar su efectividad y la satisfacción de los usuarios una vez implementados"<sup>44</sup>.

### **IMPORTANCIA DE LA EDUCACION PARA LA SALUD**

Los grandes adelantos que se dan en el mundo respecto a la medicina y por ende de la salud pública, no sólo han permitido la cura a diferentes enfermedades y la prevención de otras, sino que ha permitido, además, crear conciencia de las necesidades de salud que requiere la población, por ello la Educación para la Salud se ha ido desarrollando más rápidamente, en la medida en que resulta más fácil y económico educar a la comunidad y aplicar medidas profilácticas y preventivas, que invertir recursos en la recuperación de la salud de los individuos, ello ayuda a que cada uno en conjunto con su comunidad se de cuenta de la importancia de este tipo de educación para su desarrollo integral, ya que el conocimiento de la salud no abarca solamente el aspecto corporal sino también el emocional, el social y todo lo que influye para el bienestar de todo ser humano.

La Educación para la Salud debe responder dudas que tienen las personas respecto a la salud, debe además, sembrar inquietudes que las hagan reflexionar acerca del estilo de vida que llevan y que de ello determinen, llevar a cabo, ciertas actitudes para que sean capaces de responder a sus necesidades y a las de su Nación. Por lo tanto, no se debe sólo informar a las personas sobre aspectos relacionados a la salud, sino más bien formarlos con un sentido de autovaloración de la vida, que les permita realizar sus actividades cotidianas de la mejor manera posible.

### **OBJETIVOS**

La Educación para la Salud fomenta las conductas positivas de salud y el cambio de los estilos de vida insanos, su objetivo principal "es el de ayudar a las personas a alcanzar la salud por sus propias acciones y esfuerzos"<sup>45</sup>, esto supone ganar el interés de las personas en su propia salud, en mejorar sus condiciones de vida y en proponerse un sentido de responsabilidad para el mejoramiento de la salud de cada individuo, cada familia, cada comunidad, cada gobierno.

En el primer informe del COMITE DE EXPERTOS EN EDUCACION PARA LA SALUD, precedido por la OMS, se señalan que los propósitos generales de este tipo de educación son:

1. Hacer de la salud un patrimonio de valor comunitario, esto dependerá de las características particulares de cada comunidad, de su tipo de organización social, del sistema educativo, de la auto-estima de los miembros de la comunidad por su salud, de los servicios de salud y de los recursos económicos con que se cuenten para resolver cualquier problema, que aunque no este ligado directamente a un problema evidencial de salud, puede llegar a afectarla en menor o mayor grado. Por lo tanto, es tarea de la Educación para la Salud preocuparse por los problemas en general que tiene la comunidad.
2. Ayudar a las personas a ser capaces de llevar acciones por sí mismos para el mejoramiento de su salud, ya sea individual o comunalmente, esto supone la participación activa de familias, de los mismos grupos de la comunidad, en las que muchas veces se carecerá de algún experto en salud y por ello se requiere aún más de la educación.
3. Promover el desarrollo y uso apropiado de los servicios de salud, haciendo patente la buena voluntad que los trabajadores de los servicios de salud tengan para ayudar a la comunidad, y de la comunidad para tener confianza en los trabajadores encargados de los servicios de salud.

Más específicamente la Educación para la Salud, tiene por objetivos:

- La prevención y orientación respecto a la salud, con el fin al mismo tiempo de crear la autovaloración de cada individuo.
- La preparación en forma integral de las personas para proteger y conservar su salud.
- Coordinar a las instituciones de cada comunidad para que colaboren en las tareas de la Educación para la Salud.
- Elaborar campañas, programas y actividades educativas que ayuden de la manera más satisfactoria a informar y formar a las personas en salud.

Todos estos objetivos deben responder a las necesidades de cada comunidad, por lo que es indispensable conocer las costumbres y características de la población donde se vaya o se esté trabajando.

## **CAMPOS DE ACCION**

La Educación para la Salud, al igual que la educación en general, tiene cabida en los diversos sectores de la comunidad, por ello mismo existe la necesidad de que cualquier persona o grupo tenga la oportunidad de beneficiarse de este tipo de educación.

Debido a que las necesidades de cada persona y grupo son diferentes, los programas de Educación para la Salud son diseñados con objetivos diferentes, con el fin de satisfacer a cada población.

Luis Salleras, señala que hay dos tipos de poblaciones a las que puede darse Educación para la Salud, una es la población de los "sanos" y otra la de los "enfermos", sin embargo, estos términos son al igual que el de salud muy relativos<sup>46</sup>. De acuerdo a estos estados, la Educación para la Salud dirige sus programas a grupos específicos.

La Educación para la Salud dirigida a personas "sanas" tiene como uno de sus objetivos principales "el fomento de la salud de la colectividad llegando al logro de la realización de todas las posibilidades físicas, mentales y sociales de los individuos y de los grupos"<sup>47</sup>, este objetivo solo puede conseguirse mediante la acción educativa.

Actualmente, la propagación y aumento de diversas enfermedades ha orillado a que la Educación para la Salud sea algo esencial en la formación de todos los individuos.

El que la Educación para la Salud implique que tenga que llegar a los diversos sectores de la población, lleva a distinguir tres ámbitos principales de educación para personas "sanas": la escuela, el trabajo y la comunidad en general.

### **LA ESCUELA**

La Educación para la Salud en este ámbito tiene la finalidad principal de inculcarle a los alumnos "actitudes, conocimientos, hábitos y valores positivos de salud y la prevención de las enfermedades evitables de su edad"<sup>48</sup>.

Además de lo anterior, se debe intentar inculcar al alumno, la responsabilidad por su propia salud y prepararlo para que, al integrarse a la comunidad, adopte un estilo de vida lo más sano posible.

De los tres ámbitos a que haremos referencia en este trabajo, la escuela es el que resulta más eficaz debido a que prepara a los individuos desde edad temprana, donde se inicia su formación física, mental y social, y se encuentra en la mejor disposición para aprender y asimilar diferentes conocimientos.

A través de los programas de salud que se llevan a cabo en la escuela se hace posible que no sólo el niño adopte conocimientos y actitudes al respecto, sino que sea extensivo a la familia y a la colectividad en general.

Para que exista una buena Educación para la Salud en la escuela deben observarse el ambiente físico que prevalece en ella y la manera en que lo conservan en buen estado, las prácticas alimenticias, el contenido general que maneja el curriculum escolar al respecto, la educación física y los juegos organizados que se practican, así como las medidas de emergencia en caso de accidentes. Se debe prestar, además, especial importancia en las relaciones humanas que se den entre el personal de la escuela y los alumnos, por una parte el personal educativo debe mostrar un comportamiento de salud que sirva de ejemplo para los alumnos y de ello surja la participación activa de niños y estudiantes en general en proyectos comunitarios para mejorar la calidad de vida de la población.

## EL TRABAJO

Los lugares de trabajo representan un campo en el que la Educación para la Salud debe poner un especial énfasis, ya que los trabajadores están expuestos a diversos riesgos ambientales y a los propios de cada trabajo, según el riesgo de la actividad.

Los riesgos son de dos categorías principalmente:

- a. Riesgo de sufrir lesiones físicas por accidentes de trabajo.
- b. Riesgo de sufrir enfermedades por niveles insanos de sustancias tóxicas.

Así, el objetivo principal de la Educación para la Salud a nivel laboral, es "el informar a los trabajadores sobre estos riesgos ambientales y sobre sus derechos en relación con ellos, así como promover hábitos de comportamiento positivos en relación con la seguridad y en relación con los riesgos tóxicos"<sup>49</sup>.

La tarea a este nivel no sólo empieza en el trabajador, sino en los directivos que tienen que estar conscientes de la gran importancia de una edu-

cación sanitaria en sus centros de trabajo, con el fin de apoyar a los trabajadores en su sensibilización respecto a diversos problemas de salud que no sólo se encuentran presentes en su trabajo, sino en los diversos espacios donde convive.

La función de la Educación para la Salud en el trabajo tiene que ver directamente con la productividad que genera la población, siendo que el trabajo de una nación es el principal medio de progreso de la población debe hacerse patente la protección de la salud de los trabajadores por medio de buenas bases informativas y formativas de promoción de la salud, e ir más allá del centro laboral, implantando programas educativos de salud que pueden no ser propios del trabajo sino de la comunidad en general.

## LA COMUNIDAD

Los programas comunitarios de Educación para la Salud tienen como objetivo "fomentar y proteger la salud de la población "sana" mediante la acción educativa, haciendo que la salud alcance el primer lugar en su escala de valores, erradicando las actitudes, conocimientos y hábitos insanos, y promoviendo aquellos nuevos hábitos y prácticas saludables"<sup>90</sup>.

La educación de la comunidad<sup>91</sup>, en cuanto a salud, debe hacer énfasis en que la población vea a ésta como un valor fundamental e imprescindible para su desarrollo y superación individual y colectiva, para esto la tarea esta en inculcar hábitos de comportamiento positivos que mejoren su estilo de vida y su salud, ello implica crearles buenos hábitos en cuanto alimentación, actividad física, salud mental y otros factores que ayudan a alcanzar un óptimo nivel de salud.

Los programas comunitarios de salud llevan a cabo funciones específicas que pretenden satisfacer las necesidades esenciales de la comunidad, entre estas funciones se destacan:

- La identificación de individuos y grupos de riesgo, es decir, la canalización de quienes representan un factor de contagio o están afectados por factores que perjudiquen la salud.
- La estimulación que debe haber hacia la comunidad de practicarse exámenes periódicos de salud, con el fin de detectar oportunamente problemas de salud que condicionan su estilo de vida.
- La información acerca de los primeros síntomas de las enfermedades de alto riesgo y la orientación a su vez de los servicios médicos a que

pueden recurrir para recibir atención en cuanto a diagnóstico y tratamiento oportuno de las enfermedades, así como orientarles acerca de otros factores que atentan contra su salud y ayudarles a buscar las mejores soluciones a los problemas que los afectan.

Cabe aclarar que para que los programas comunitarios lleven a cabo su labor de la mejor manera, la tarea principal es hacer que la gente participe del desarrollo de cualquier actividad relacionada con el mejoramiento de la salud comunitaria. Para lo anterior, los medios de comunicación cobran gran importancia en la planeación y ejecución de los programas de salud, asimismo, para obtener los mejores resultados es necesaria la buena capacitación del personal que trabaja en ello, como lo son el personal médico, enfermeras, auxiliares de salud, etc. y, que brindan servicios y consejos a la comunidad.

Hasta el momento, hemos hablado de los campos de acción a los que se dirige la Educación para la Salud y que en términos generales va destinada a personas relativamente sanas, ahora hablaremos de aquellas personas que por algún motivo han perdido su salud y que por esto las hace en teoría más receptivas a la educación sanitaria.

Las personas que no gozan de una salud satisfactoria se ven motivadas para su recuperación y es este el momento en que están más interesadas por informarse sobre aquello que les ocasiono esa pérdida y como pueden volver a recuperarse.

El médico que se encarga de atender a estas personas enfermas, representa un medio eficaz para la educación del paciente, extensiva a la familia y personas cercanas a él e interesadas en su salud.

Actualmente, muchas instituciones médicas elaboran material educativo en relación a diversos factores que condicionan la salud y enfermedades que se producen debido a ello, además de esto, se planean pláticas, conferencias, campañas, etc., que ayudan a las personas a interesarse, concientizarse y hacerse partícipes del cuidado de su salud.

La Educación Sanitaria en este campo de acción se efectúa con los pacientes, ya sea en su casa, en centros de asistencia primaria o en el hospital.

## **AGENTES EDUCATIVOS**

La educación, se ha dicho, se recibe de diferentes personas y de diferentes fuentes; en la Educación para la Salud igualmente la información puede recibirse de varias fuentes, esas fuentes constituyen agentes educativos y están formados por "todas aquellas personas de la comunidad que contribuyen a que los individuos y grupos adopten conductas positivas de salud"<sup>22</sup>. Como todo hábito, el de la salud empieza a adquirirse por medio de la familia ya que representa la primera y una buena fuente de aprendizaje, sobretudo en la etapa de la niñez donde empieza a forjarse la personalidad del individuo, todo lo que en el núcleo de la familia se haga representará modelos que el niño aprenderá.

Posteriormente, ya que el niño va desarrollándose y creciendo, estos modelos van a ampliarse en todos aquellos grupos en que el individuo conviva: la escuela, el grupo de iguales, la influencia de los medios de comunicación, etc.

Una vez que se encuentra en la segunda década de su vida, el interés por conocer nuevas cosas, entre ellas el conocimiento más profundo de su cuerpo, su psique, etc., harán que el individuo busque varias fuentes de información para resolver sus dudas en relación a la sexualidad, a la relación con los demás, a la transmisión de ciertas enfermedades, etc., y que variadas ocasiones lo confundirán y por ello la educación deberá actuar de manera oportuna y verídica.

Lo anterior habla de una educación sanitaria en donde los agentes educativos son en la mayoría informales, de manera más formal, corresponde a los profesionales de salud y profesionales allegados a su actividad, la preparación idónea que pueda contribuir de manera especial en el comportamiento de la gente, en los conocimientos, actitudes y conductas que la población pueda llegar a adoptar.

Los profesionales de la enseñanza tienen la oportunidad de inculcar comportamientos de salud, ya sea de manera formal o informal a niños, jóvenes e incluso adultos que estén a su cargo, asimismo aquellos profesionales que se dedican a la comunicación son un gran agente educativo que pueden transmitir mensajes informativos y persuasivos con ayuda de los medios que comunican a grandes masas.

El médico, como agente educativo tiene muy limitada su actividad, ya que su formación profesional está encaminada, por lo regular a la atención y

cura de las enfermedades que afectan a la población, olvidándose muchas veces que entre sus funciones como médico esta el apoyar a sus pacientes, brindándoles información y orientación acerca de las diversas enfermedades a que pueden estar expuestos y de los factores que las ocasionan. Su participación en la Educación para la Salud debe estar encaminada al diálogo y a la comunicación con la gente, para ello deben producirse cambios en la organización de los servicios de asistencia sanitaria, que permitan al médico atender con más calidad a las personas, en la medida en que él disponga del tiempo necesario para llevar a cabo esa tarea.

Aún más, el médico hospitalario debe tratar de dar Educación para la Salud a sus pacientes de una manera más dedicada, ya que el estar hospitalizado implica un estado de angustia, ocasionado por la separación de la familia, de su vida cotidiana y por la misma naturaleza de la enfermedad. Así, al encontrarse en tal situación, en la que muchas de las veces no se explica al paciente todo lo que hay que realizarle, los estudios para establecer un diagnóstico o por lo menos explicarle que es lo que tiene; esto coloca al médico en una situación donde la Educación para la Salud debe apoyar, brindando información clara al paciente y a sus familiares de modo que se conviertan en participantes activos del manejo de la enfermedad.

Otro agente al que luego no se le valora su trabajo como educador, sino como sólo un servidor del médico, es el personal de enfermería, el cual tiene un acercamiento mayor con el paciente puesto que convive con él más tiempo que el médico. Tanto ellos como el médico tienen una formación profesional en cuestiones de salud que hace que también puedan orientar al respecto a la población en cuestiones tales como: la salud materno infantil, planificación familiar, embarazo y parto, cuidados del recién nacido, alimentación e higiene del lactante, prevención de accidentes, primeros auxilios, etc. Como se puede observar todos estos temas enmarcan en las funciones de la Educación para la Salud.

El trabajador social y el farmacéutico son personas que al tener que tratar directamente con la gente representan agentes educativos que comprenden de los problemas de la población y que con su ayuda se puede ampliar la difusión de la Educación para la Salud.

## **LAS DISCIPLINAS QUE LA APOYAN**

La Educación para la Salud no sólo se basa en los conocimientos de salud que pueda obtener de las ciencias médicas, para su desarrollo es imprescindible la participación de varias disciplinas que fundamenten su trabajo y que permitan, al mismo tiempo, ir reformulando el actual cuerpo de conocimiento en que se encuentra la salud.

El trabajo de las diversas disciplinas tiene que basarse en una interacción constante entre ellas, es decir, en una interdisciplinaridad<sup>23</sup>, y deben tener, para la resolución de los problemas, un objeto en común de estudio, en este caso, la salud. La labor que lleva a cabo el Departamento de Educación para la Salud del Instituto Nacional de la Nutrición, tiene apoyo en la integración de un grupo multi e interdisciplinario formado por pasantes de las carreras de Pedagogía, Enfermería, Psicología, Nutrición, Comunicación, Diseño Gráfico y Trabajo Social que conjuntan sus conocimientos para dar solidez a este tipo de educación como un cuerpo de conocimiento útil en el desarrollo del individuo.

A continuación mencionamos la importancia y aportaciones que estas y otras disciplinas tienen en la conformación de la Educación para la Salud:

Las ciencias pedagógicas deben estar en el dominio y conocimiento de la Educación para la Salud, ya que la tarea de implementar programas de salud requiere tener bases fundamentadas en cuanto a los avances que se den en el campo educativo, todo ello con el fin de hacer de la Educación para la Salud un quehacer realmente benéfico y útil a la población.

Ya en el capítulo primero se ha dado un contexto general de la educación señalando su gran papel para el progreso de cada individuo y cada comunidad, por eso mismo se ve la necesidad de que la Educación para la Salud adopte los principios esenciales de ella para poder llevar a cabo su tarea de la mejor manera posible.

Dentro de las bases que la educación da a la Educación para la Salud, la psicología cobra un papel importante, en tanto que siendo una de las ciencias de la conducta, aporta mucho sobre el comportamiento, estímulos y reacciones humanas, tan útiles para explicarnos y comprender el por qué de ciertas actitudes y hábitos de las personas ante determinadas situaciones. Además, la psicología es fundamental ya que ayuda a los individuos a conocerse y a adquirir comportamientos que ayudan a mantener la salud mental.

Asimismo, la psicología da herramientas a la educación para conformar una práctica educativa que sirva para señalar los mejores medios por los cuales se puede enseñar y por los cuales los individuos puedan aprender más eficazmente, de igual manera los métodos que se emplean para evaluar la enseñanza y el aprendizaje sirven a la Educación para la Salud para darle una solidez mejor cimentada.

La organización de la enseñanza y la didáctica representan disciplinas educativas que hacen que la Educación para la Salud se conforme de una manera más estructurada, al ayudarla a que cumpla sus objetivos más organizadamente.

En relación con las disciplinas educativas se encuentra la Educación Física tan importante para complementar la Educación para la Salud "al indicar las actividades y ejercicios tendientes a mantener y mejorar el vigor físico"<sup>54</sup>.

Este tipo de educación basa sobretodo su quehacer en la realidad social (como cualquier labor educativa que pretende lograr sus objetivos), en sus problemas, limitaciones y posibilidades, por ello es indispensable que cuente con conocimientos de sociología, antropología, educación cívica, historia, geografía, entre otras, que estudian según su campo las relaciones que mantiene el hombre con su ambiente: el lugar donde habita, costumbres, lengua, cultura; organización política, económica, familiar; tendencias hacia la cura de las enfermedades que se manifiestan a través del tiempo y que por eso son útiles para la implementación de sus programas.

Las ciencias políticas la apoyan, en tanto ayudan a que la gente se organice para participar de manera activa en los programas que lleva a cabo. Además elaboran leyes sanitarias que hacen que entre la población se cree una conciencia participativa en relación a los actos que atentan contra la salud y la integridad de las personas.

Las ciencias médicas han contribuido de manera eficiente, conocimientos a la Educación para la Salud en relación a la dietética, la higiene y un sin fin de ramas que se derivan de ellas. La biología como ciencia ha aportado sobre la herencia, la genética y otras de sus ramas tan útiles para emprender labores educativas y atacar los problemas de salud de la comunidad.

Otras disciplinas que contribuyen a la Educación para la Salud, son las artes, que de manera más entretenida hacen llegar mensajes sanitarios a la

población por medio de las artes plásticas, la música, la danza, el cine, el teatro, etc.

Todas las disciplinas que se han mencionado y otras más tienen un valor indiscutible al tener la función principal de desarrollarse en beneficio de la sociedad, por esta misma razón la Educación para la Salud no tendría sentido si no se apoyara en ellas y persiguiera el mismo fin común a todas.

### **PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EDUCACION PARA LA SALUD**

En cualquier situación donde se pretende adquirir un nuevo conocimiento o reafirmar otro, la educación toma lugar, al igual que en la educación general, la Educación para la Salud, "emplea todos los pasos del proceso enseñanza-aprendizaje para poder alcanzar sus objetivos y lograr que el educando adquiriera los conocimientos y destrezas necesarias que le permitan estructurar un estilo de vida en el que sus hábitos y conductas estén orientados a preservar su salud, evitar la enfermedad y contribuir a que el medio ambiente en el que se desarrolla sea el más propicio para lograr una vida física y mentalmente sana"<sup>55</sup>.

Todo lo anterior implica, como se ha mencionado, considerar las condiciones tanto internas como externas, así como el momento histórico-social en el que se desarrolla el proceso educativo.

Tanto la enseñanza como el aprendizaje son actividades que implican la participación de educadores y educandos, por eso es que son interactivos. Al representar una y otra ocupaciones humanas de las más fundamentales, la Educación para la Salud tiene de igual manera que contar con bases teóricas que expliquen como se lleva a cabo este proceso enseñanza-aprendizaje.

Debido a que este tipo de educación se da bajo diferentes circunstancias, el educador en salud adapta su enfoque de enseñanza a cada circunstancia, pero para hacer bien esto es indispensable que tome en cuenta las características propias de cada población y aplique los métodos idóneos que garanticen el aprendizaje.

El grupo de quienes aprenden es muy variado, y hablando de Educación para la Salud no se puede dejar de lado esta acepción, sin embargo, en términos generales se puede decir que para que se dé el aprendizaje, el que

aprende debe estar motivado, que lo que le interesa lo impulse a aprender si se le proporciona el ambiente y las experiencias adecuadas, lo logrará. Por lo regular, cuando alguien desea aprender, algo le interesa y siente la necesidad de saberlo está motivado y eso le ayuda a su vida y a sus relaciones con los demás.

En la Educación para la Salud, esta motivación tiene que basarse en los intereses y metas de los individuos, ello influye en que cada persona quiera lograr mejores niveles de bienestar, dados fundamentalmente por el buen estado de salud que permitan alcanzarlos; ayudarlos a alcanzar esas metas es una de las tareas que debe procurar la Educación para la Salud, por medio del conocimiento en cuestiones de salud, apoyado primeramente en el autoconocimiento que cada individuo tenga de sí, el concepto de sí mismo "es un atributo de la personalidad que refleja los sentimientos de una persona sobre sí misma y es relativamente estable al correr del tiempo"<sup>56</sup>, sin embargo, y a pesar de ser estable, este concepto resulta ser sensible a las experiencias de aprendizaje y son estas mismas las que realzan el concepto de sí mismo o lo empobrecen. Cuando un individuo se encuentra en el proceso de aprender y su concepto de sí mismo está empobrecido le resultará difícil integrarse a las actividades de aprendizaje que se plantean con el fin de que no ataquen su concepto de sí mismo.

El concepto de sí mismo bien definido, ayudará al individuo a autoestimarse y a tener respeto por sí mismo y por todo lo que le rodea; por valorar su vida, la de los demás y todo aquello que le rodea. Esto es lo que pretende crear en cada individuo la Educación para la Salud.

El educador en salud, al conocer de las metas e intereses de la población a la cual se dirige, podrá "entender y adaptar un enfoque educativo a los valores sociales del grupo al cual el individuo pertenece"<sup>57</sup>. Esta situación será de gran utilidad para que cada individuo reafirme su motivación en la medida en que se sienta en un ambiente de apoyo y seguridad orientado a obtener resultados satisfactorios.

Otro aspecto en el proceso enseñanza-aprendizaje en Educación para la Salud y cuyo valor es imprescindible en el desarrollo de los programas, es el considerar que cada individuo posee ya ciertos comportamientos sobre salud, tiene creencias, actitudes y valores al respecto, es decir, cada uno sabe acerca de su propia salud, aunque no sea de la mejor manera.

El educador al enseñar sobre salud no garantiza que todos asimilen la información o adquieran los comportamientos que se pretenden, pues cada quien tiene sus propias ideas acerca de la salud y tiene ciertos antecedentes en el que influyen varios factores que determinan su actitud ante nuevas situaciones.

Lo anterior nos lleva a señalar las diferencias que existen entre los que aprenden, así, consideramos que una misma actividad de aprendizaje planteada a un grupo en común, no tendrá por resultado que todos los educandos la perciban de igual manera, ya que en ello intervienen las capacidades para aprender de cada uno y la manera en que cada individuo aprende.

Los diferentes estilos de enseñanza pueden ser funcionales en personas de diferente edad, cuando el educador utiliza varios de ellos, el aprendizaje se puede dar mejor.

El educador para la salud es pieza importante en el desarrollo de los programas, en la práctica él influye de diversas maneras en el aprendizaje: "en la planeación y creación de los componentes de la sesión el maestro establece las condiciones de aprendizaje, selecciona ciertos métodos para usar en las sesiones de enseñanza-aprendizaje y conduce las sesiones enseñanza-aprendizaje"<sup>58</sup>.

En relación a las condiciones de aprendizaje que se establecen para la organización y conducción de programas educacionales, el educador debe considerar que:

- a. El educando debe estar enterado de los objetivos de desempeño que se desean lograr.
- b. La instrucción debe darse a partir de lo conocido para llegar a lo desconocido.
- c. La instrucción debe ir de lo simple a lo complejo.
- d. Las generalizaciones deben apoyarse en hechos y no solamente en palabras.
- e. El desarrollo del contenido debe darse con las técnicas y recursos adecuados.
- f. La instrucción tiene que llevarse a cabo en instalaciones apropiadas para ello.
- g. La enseñanza debe tener una realimentación por medio de la práctica.

Este enlistado de condiciones en el aprendizaje son útiles para la Educación para la Salud al igual que para la educación general, y si son preparadas

con una buena organización habrá buenas experiencias de aprendizaje en los estudiantes.

La selección de métodos que se utilizan durante el proceso enseñanza-aprendizaje implica planear y ejecutar actividades de aprendizaje que se dirijan a objetivos específicos. Los métodos representan una herramienta valiosa para los educadores, por ello se tienen que hacer ciertas observaciones para su selección como las que a continuación se mencionan:

- La Educación para la Salud puede utilizar varios métodos teóricos considerando la población a la que están destinados.
- Las personas de distintas edades y diferentes etapas aprenden de maneras diferentes, por ello habrá que elegir el método adecuado a su capacidad.
- Dependiendo de la situación y los objetivos, serán los métodos que se requieran.
- Los que aprenden son una fuente para seleccionar métodos y contenidos.
- Un mismo método puede utilizarse en diferentes sesiones.
- Los métodos pueden adaptarse a los propósitos y situaciones particulares de cada programa.

El empleo de los métodos se va dando en la medida que estos funcionan mejor y ayudan a que los objetivos se cumplan, pero hay que hacer notar que su aplicación esta sujeta a modificaciones que surgen durante el curso del programa.

En la aplicación de los métodos se incluyen los medios que proporcionan las oportunidades para el aprendizaje, su utilización dependerá de la estructuración y organización de los programas. En general, la utilización tanto de métodos como de medios debe estar en concordancia con la realidad social y económica de cada población. La Educación para la Salud muchas veces cuenta con pocos recursos, lo que ocasiona que los educadores en salud busquen los métodos y medios a su alcance pero que satisfagan las necesidades de la población y logren cumplir los objetivos.

Se ha dicho que el educador es pieza fundamental en el proceso educativo, y como dirigente de las sesiones de enseñanza debe contar con la preparación adecuada que garantice el éxito de los programas, asimismo debe tratar de establecer un buen clima de trabajo en el cual los educandos representen el centro de la educación. En el caso de la Educación para la Salud los

educandos deben plantear sus dudas y necesidades en relación a la salud con el fin de que todo el proceso este encaminado a satisfacer sus necesidades educacionales al respecto.

Gage concluye que "la enseñanza eficaz depende de la personalidad, motivación y del interés sobre el asunto del educador, su interés en los que aprenden, dominio de la materia, percepción de su papel como maestro, aspiraciones para la enseñanza ideal, conocimiento y estar expuesto a varios métodos de enseñanza y comprender las labores de desarrollo y los procesos de aprendizaje de los que aprenden"<sup>99</sup>.

Por lo tanto, la enseñanza de la Educación para la Salud resulta ser un proceso interactivo entre educador y educando, cada uno tiene responsabilidades dentro de tal proceso, lo que permite que el desarrollo de los programas sea mejor. Sobretudo, el proceso enseñanza-aprendizaje debe ser un proceso activo donde el educando logre llegar a adquirir nuevos comportamientos por su propio esfuerzo, ya que si se mantiene pasivo no obtendrá el mismo aprendizaje.

La Educación para la Salud, entonces, no sólo debe remitirse a la difusión de información, sino que debe tomar en cuenta todo lo que hasta el momento hemos manejado para lograr su cometido, teniendo siempre presente que el aprendizaje se lleva a cabo cuando éste es significativo para el aprendiz y está basado en experiencias reales.

### ***FUNCION DEL EDUCADOR EN SALUD***

Cuando hablamos sobre los agentes educativos de la Educación para la salud, nos referimos a personas que formal o informalmente transmitan conocimientos sobre cuestiones de salud ya sea acertada o equivocadamente. Mencionamos a varios agentes que pueden ejercer su papel como educadores para la salud por la estrecha relación que tienen con aspectos de salud.

De la misma manera se ha hablado del educador para la salud como parte fundamental del proceso educativo, como un ejemplo que sirve para motivar a los educandos a interesarse por aspectos de salud para cambios de comportamiento.

Cualquiera que sea su profesión, el objetivo del educador en salud "es ayudar a fomentar el interés, desarrollar la comprensión y fortalecer los valores

con los que el hombre, en situaciones dadas, pueda comprender la vida de una manera sana<sup>60</sup>.

Este objetivo implica que el educador deba tener una apreciación de con quien va a trabajar, conocer acerca de su cultura, su forma de vida, sus objetivos en la salud, sus valores, creencias, tradiciones, costumbres y tabús con respecto a la salud y a las enfermedades; esto le permitirá saber en que posición se encuentra la gente para luchar. Una vez conocidos estos aspectos, el educador en salud podrá trabajar con las personas e implementar programas educativos que armonicen con su forma de vida y su carácter.

El educador en salud es parte esencial del equipo de salud, hablando más específicamente de su labor él es "un especialista del equipo que diagnostica problemas de salud desde un punto de vista educacional y ayuda a resolverlos mediante la selección y uso de métodos educacionales en particular"<sup>61</sup>.

Su participación no sólo radica en dirigirse a los grupos donde la Educación para la Salud toma lugar, su función incide igualmente en enseñar al mismo equipo de salud a reconocer las necesidades y potencialidades de la educación en varias situaciones y a emplear en forma eficaz los métodos educacionales. Asimismo dirige su actividad hacia aquellos grupos de la comunidad que están interesados en los proyectos y programas de salud.

Las funciones que lleva a cabo no son sencillas, por consiguiente, debe tener una preparación amplia que le permita comprender los problemas de la población y buscar las mejores soluciones, en la medida de sus posibilidades. Esta preparación "incluye estudios sobre salud pública, sociología, psicología social, pedagogía, antropología cultural y comunicaciones"<sup>62</sup>.

Una función muy importante que desempeña y que con ayuda de su preparación puede llevarla a cabo de la mejor manera, es la utilización de medios y materiales educativos que muchas veces él puede diseñar; si son elaborados con profesionalismo, pueden hacer de la enseñanza y el aprendizaje acciones eficaces.

En vista de que actúa en diferentes grupos de la comunidad, el educador en salud tiene "la responsabilidad de ayudar a la gente no sólo a estar saludables sino a estar saludables con algún fin, se relacione o no con el estado de salud"<sup>63</sup>.

Lo anterior explica que las funciones del educador en salud no se limitan a dar información sobre las enfermedades, su prevención, diagnóstico y tratamiento, sino que debe formar igualmente a cada individuo como un ser que se valore y valore su medio para llegar a mejores niveles de vida, vía la educación.

Como se puede ver, el educador en salud lleva a cabo una gran variedad de actividades, y en la práctica de la Educación para la Salud lleva definidas las siguientes responsabilidades:

1. Planeación de programas, incluyendo la evaluación de las necesidades y la preparación de componentes del programa.
2. Ejecución de programas.
3. Proporcionar servicios directos de Educación para la Salud.
4. Administración de programas.
5. Evaluación de programas.

Su tarea, se puede apreciar, no es fácil, por ello se requiere de la participación no sólo del equipo de salud sino de toda la población, para que la Educación para la Salud pueda darse más ampliamente y en todos los ámbitos de la vida humana.

### **IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE**

En cualquier proceso enseñanza-aprendizaje, una de las cosas fundamentales, si no es que la más importante, es la participación activa de los educandos en conjunto con los educadores, esto garantizará el éxito de cualquier programa, siempre y cuando se planeen y ejecuten actividades de aprendizaje que logren que los objetivos se cumplan.

La importancia de las actividades de aprendizaje es relevante ya que sin ellas, la práctica educativa no se daría. En la Educación para la Salud esto no se puede quedar al margen cuando se elaboran e implementan programas, puesto que la práctica de ella comprueba si realmente se ha llegado a los propósitos anhelados o se están desarrollando como se planeó.

En su caso, la Educación para la salud como en la educación general, debe plantear actividades que estén en función del contenido y en función de los objetivos, para que éstas puedan llevarse a cabo como se esperaba. Cons-

tituyendo la parte activa del curriculum, deben tener un acercamiento próximo a la realidad social para que se de por resultado un aprendizaje significativo.

El uso de actividades de aprendizaje implica contar con un método adecuado de enseñanza y con los recursos y medios que la propicien, para ello han de considerarse para su selección, cinco principios básicos que señala Ralph Tyler:

- 1o. Para un objetivo dado, el estudiante debe vivir ciertas experiencias que le permitan actuar de acuerdo con el tipo de conducta señalada por el objetivo.
- 2o. Las actividades de aprendizaje deben ser tales que el estudiante obtenga satisfacciones en el tipo de conducta implícita en los objetivos.
- 3o. Las reacciones que de ellas se esperan deben figurar dentro del campo de posibilidades de los alumnos.
- 4o. Existen muchas actividades utilizables, aptas para alcanzar los mismos objetivos educativos.
- 5o. La misma actividad de aprendizaje da, por lo general, distintos resultados<sup>64</sup>.

Todos estos principios, si se toman en cuenta, favorecen el desarrollo de la tarea educativa, evitando que se den situaciones desagradables lo que ocasionaría que no se forme integralmente el educando. Asimismo, considerando esto y todas las etapas para la elaboración de un programa se pueden determinar las actividades de aprendizaje que se han de realizar.

La Educación para la Salud deberá tomar en cuenta estas observaciones ya que al trabajar con la comunidad en general y viendo que cada individuo y cada grupo poseen características propias y experiencias particulares respecto a la salud se tendrá que tener el suficiente cuidado para programar actividades de aprendizaje, donde lo logrado haga de cada ser, un ser responsable, crítico, participativo y reflexivo acerca de las cuestiones de salud.

### **MEDIOS Y RECURSOS MEDIANTE LOS CUALES LLEVA A CABO SU LABOR**

La Educación para la Salud al ser extensiva a toda la comunidad, se vale de diversos métodos educativos, así como de diferentes medios y recursos de que dispone para realizar su labor.

El método representa una guía general que sirve para llevar a cabo un proyecto o programa. Pedagógicamente, el método es "un conjunto de principios y normas que guían la actividad del maestro y del alumno en la realización del hecho educativo"<sup>64</sup>.

Es tarea del educador conocer los procedimientos educativos, así como las técnicas y recursos más adecuados para producirlos, ya que de ello depende en gran parte el éxito de sus programas.

Luis Salleras ha clasificado dos métodos para la educación sanitaria, uno lo constituyen los métodos directos y otro los indirectos.

Dentro de los métodos directos existe un contacto directo entre los educadores sanitarios y los educandos, se utiliza la palabra hablada con o sin ayuda de medios audiovisuales como medio de comunicación. La utilización de estos métodos se da sólo al nivel de la administración sanitaria y si se hace a otro nivel tiene que hacer uso de métodos indirectos.

La ventaja de los métodos directos radica que al tener contacto directo educadores y educandos se facilita la aclaración de dudas o problemas que se puedan presentar.

En cuanto a los métodos indirectos, existe una lejanía en cuanto a espacio y/o tiempo entre educadores y educandos, su utilización se lleva mediante la palabra hablada, la escrita o la imagen, pero en ello intervienen los medios técnicos, los medios de comunicación de masas.

Los métodos directos, fundamentalmente se llevan a cabo por cuatro vías principales de aplicación: el diálogo, la clase, la charla y la discusión en grupo.

**EL DIALOGO:** Representa el método socrático por excelencia<sup>65</sup>, pues consiste principalmente en la sugestión de ideas mediante el convencimiento adecuado que el educador hace con respecto al educando. En la educación sanitaria, el diálogo de entrevistas pueden ser entre: médico-paciente, enfermera-paciente y la entrevista de la asistente médico-social con la persona o familia problema.

La entrevista tiene un doble fin: por una parte la de adquirir información acerca del paciente o de la familia y sobre todo buscar los medios por los cuales se puedan solucionar sus problemas. Esta doble finalidad en cuestiones

de salud se traduce en obtener información acerca de las necesidades y hábitos higiénicos que acostumbran, para de ello formarlos en salud para que cambien hábitos insalubres.

La entrevista debe ser manejada en un clima de confianza y comprensión, mismas que el educador tiene que propiciar en la medida en que sepa escuchar, conversar y aconsejar al educando.

**LA CLASE:** Es el método que más se utiliza en la enseñanza formal de la salud, por medio de ella el alumno se siente motivado por los incentivos que el educador le pueda ofrecer, sin embargo, este método muchas veces sólo representa la acumulación de información en los educandos sin que se de un cambio en la conducta.

**LA CHARLA:** Es un procedimiento teórico que es muy utilizado para trabajar con grupos, por lo regular organizados de la comunidad. Para que la charla sea efectiva hay que considerar que:

- El orador debe conocer el tema del que se hablara y debe ser, además, conocido por el grupo que lo escuchará.
- El tema debe responder a los deseos, necesidades e intereses del auditorio, tan importante en los temas relacionados a la salud.
- Las condiciones del lugar donde será la charla deben ser las adecuadas.

El desarrollo de la charla debe presentar estas condiciones:

- Debe ser breve y hablada, no leída.
- Debe hacerse una introducción al tema, con el fin de mantener el interés del espectador.
- Debe dejarse un espacio de tiempo al final para el diálogo.

**DISCUSION EN GRUPO:** Es un método democrático de "modificación de las actitudes y conductas de salud, ya que los educandos se enseñan a sí mismos y se convencen entre sí"<sup>66</sup>.

En la discusión en grupo las ideas de los participantes son puestas a juicio lo que da por resultado que se adopten las ideas que fueron valoradas como las mejores y mas aceptadas. Asimismo, el intercambio de ideas que se dan permite que el objeto de estudio sea analizado mucho mejor y más profundamente. En la Educación para la Salud ésto es de suma validez, puesto que

cada individuo tiene sus creencias respecto a la salud y por este medio es más fácil que las nuevas conductas de salud sean aceptadas.

La discusión en grupo puede llegar a concluir en la elaboración de planes de acción, lo cual permite darle seguridad y confianza a los participantes y los motivará a adoptar nuevos comportamientos respecto a la salud.

Los métodos indirectos, hemos dicho, utilizan la palabra hablada o escrita, o la imagen con la intervención de los medios masivos de comunicación.

La utilización de los medios son en gran parte responsabilidad del propio individuo al que van dirigidos, al igual que lo es su salud.

La implementación de los medios debe darse con la realización de material educativo que sea simple, de bajo costo y que sea utilizado para reforzar el impacto de la labor educativa.

La población debe participar en el diseño y en la elaboración de los materiales en función de sus habilidades y recursos; algunas veces podrán seleccionar el mensaje dando aportaciones que su misma experiencia les dicte.

Los materiales utilizados deben, igualmente, ser reflejo de la vida cotidiana de la población, de sus necesidades, situaciones y problemas, plasmando si se puede, por medio de las imágenes, dichas circunstancias.

La elaboración e implementación de materiales educativos no debe estar aislado de programas específicos o campañas de salud. Si el personal de salud elabora sus objetivos, la selección de material será más adecuada.

La producción de material en salud debe ser coherente con la disponibilidad de los servicios sanitarios a los que pueda tener acceso la población.

Un mismo mensaje sanitario puede ser difundido por distintos medios lo que facilita que el impacto educativo sea mayor y que las personas que no captan el mensaje por un medio lo hagan por otro. Para que los resultados sean mejores, es conveniente que se pongan a prueba los materiales antes de ser difundidos, para su aprobación se considerará:

- si son atractivos.
- si se comprende el mensaje.

TECALCO FERRER TERESA

- si el mensaje y el material tienen aceptación.
- si la población se identifica con él.

En el caso de materiales educativos que requieran de alguna explicación para su uso, se recomienda que vayan acompañados de un instructivo.

Es conveniente que los materiales se cambien periódicamente con el fin de hacer más interesante y novedosa la actividad.

Al elaborar los materiales se debe pensar en que su implementación propicie el respeto y aclare las tradiciones culturales que muchas veces reflejan hábitos de higiene equivocados, la tarea, entonces es, educar a la gente haciéndole ver lo erróneo y lo certero de cada situación donde vaya en juego la salud.

Considerando las anteriores observaciones, ahora nos referiremos a aquellos medios por los cuales la Educación para la Salud lleva a cabo sus programas con los métodos indirectos.

Abordaremos los materiales cuyo medio puede ser visual, sonoro, audiovisual o impreso.

Los materiales por el medio visual expresan el mensaje a través de imágenes, incluido en él la palabra escrita y los objetos reales existentes en la localidad. Entre los materiales visuales destacan: los afiches, láminas y pancartas; el franelógrafo, rotafolio, pizarrón, papelógrafo, fotografías, diapositivas, filminas, transparencias, murales, mapas, collages, croquis, carteleras, diarios murales, calendarios, exposición de objetos reales, maniqués y títeres.

La utilización de estos materiales tiene modificaciones según la circunstancia en la que se emplean; algunos de los materiales mencionados requieren de algún equipo electrónico para su uso como: epidoscopio, retroproyector y/o proyector de diapositivas.

En relación al material cuyo medio es sonoro, se ubican los materiales que "están diseñados con el propósito de transmitir a través del sonido un mensaje o contenido educativo dirigido hacia la consecución de objetivos de aprendizaje"<sup>67</sup>.

Los principales materiales que se incluyen en esta categoría son: la radio, las grabaciones y el perifoneo o sistema de altoparlante que alcanzan a cubrir grandes masas.

Todos estos medios masivos de comunicación constituyen un gran material que apoyan la labor de la Educación para la Salud, lo apoya porque es parte fundamental del programa, pero no constituye el programa en sí.

El material audiovisual abarca varios medios que se difunden a grandes poblaciones, bajo varios formatos pueden educar a la gente ya sea por medio de documentales, charlas, conferencias, etc. En esta categoría principalmente participan el cine, la televisión, la cinta de video y los sonosivos.

El material impreso emplea en mayor proporción la comunicación escrita, que puede ir acompañada por imágenes, esquemas y resúmenes. En esta categoría figuran los volantes, historietas, fotonovelas, juegos de mesa, periódicos y folletos. Para su realización y selección deben considerarse las observaciones que ya se han señalado.

El uso de cualquier material educativo debe complementarse con la utilización de otras técnicas para lograr los objetivos planteados por el programa.

Por lo tanto, para elaborar material educativo en salud y en general para llevar a cabo su tarea, la Educación para la Salud, debe contar con los recursos necesarios, ello implica que se deba contar con el presupuesto suficiente que permita cubrir las necesidades mínimas que demanda la ejecución de los planes elaborados.

La participación de diversas instituciones de la comunidad, en la Educación para la Salud representan un ahorro para ésta, ya que prestan sus servicios de tipo económico, informativo y publicitario.

El personal representa otro recurso que en la Educación para la Salud debe ser suficiente y vasto. Debe contar con personal calificado para el desarrollo de funciones específicas y personal auxiliar que apoye las funciones educativas y administrativas.

Igualmente, se deben contar con recursos en cuanto a instalaciones y mobiliario, y material que se tenga que utilizar en el desarrollo de sus actividades. Asimismo, deben aprovecharse los recursos que se originen de las mismas actividades.

Muchas veces es difícil conseguir financiamiento para llevar a cabo la labor educativa en salud, sin embargo la Educación para la Salud debe superar

eso y dar un verdadero servicio a la comunidad y a todo individuo que requiera de sus servicios.

### **FINALIDADES Y PERSPECTIVAS**

A lo largo del capítulo se han ido señalando las finalidades de la Educación para la Salud, pero hay una principal que manifiesta en el siguiente concepto:

“La Educación para la Salud debe ser entendida como una disciplina cuyo objetivo principal es el de crear, en todos los miembros de la sociedad una conciencia clara de lo que representa llevar a cabo a la práctica los conceptos de auto-estima, auto-cuidado y respeto a la vida”<sup>108</sup>.

Lo anterior implica hablar del amor que cada individuo le tenga a la vida y a su salud, las ganas que tenga para salir adelante ante las dificultades que se le presenten y lo feliz que puede llegar a ser con lo que por su esfuerzo pueda tener.

Variadas ocasiones al referimos a la Educación para la Salud, la tomamos de manera superficial, sin ponernos a reflexionar que mediante su práctica podemos llegar a conformarnos como seres dignos, justos y respetuosos de lo que nos rodea.

Al convivir armónicamente con nuestro medio y tener una mente equilibrada, serena, paciente y tolerante que pueda analizar lo que es benéfico y dañino para nuestra salud podremos aspirar a una vida sana física, mental y social, que es lo que pretende la Educación para la Salud al instruir a la población.

Pero, seamos realistas, el gran crecimiento de las ciudades, los grandes adelantos tecnológicos, la explosión demográfica, el agotamiento de algunos recursos naturales, etc., ocasionan que no se pueda aspirar a un nivel lo bastante óptimo de salud. Por eso, los que llevan a cabo la Educación para la Salud deben enfatizar más su trabajo hacia el cuidado de nuestra propia salud, nuestro ambiente y de todo aquello que contribuye a adquirir niveles de salud estables.

En las últimas décadas, los servicios de salud han comprobado que para alcanzar un nivel adecuado de salud, “es indispensable que cada individuo

participe en forma activa, consciente, voluntaria, decidida y basada en conocimientos acordes al avance de la ciencia y con su realidad cultural<sup>69</sup>.

Esta educación debe darse desde la familia y proyectarse a todos los niveles de educación, de todas las edades, de todos los estratos sociales; es decir, la Educación para la Salud debe ser una actividad universal que represente el medio para poder vivir mejor y en armonía con lo que nos rodea.

Es una tarea difícil que debe estar inmersa en la formación de los diferentes grupos de la sociedad, esta educación debe implementar programas de salud en el que participen todos activamente y adquieran una conciencia reflexiva y responsable de sus propios actos.

La educación general debe integrar a la Educación para la Salud en sus tareas para que vayan formando al individuo de una manera integral; la etapa de la niñez es donde la labor debe ser más dedicada y entregada, sin descuidar las otras etapas por las que pasa el ser humano. Sin embargo, muchos de sus programas, excepto aquellos específicamente más de higiene, están dirigidos a la población adulta.

En el desarrollo de este capítulo, hemos trabajado en torno a la fundamentación de la Educación para la Salud refiriéndonos a ella a partir de establecer ciertos antecedentes que la fueron definiendo más sólidamente como una disciplina vital de la educación general.

Abordamos su concepto tratando de establecer uno que hiciera referencia a los principales lineamientos bajo los cuales se debe desarrollar la Educación para la Salud que sobretodo diera una visión de lo que pretende conseguir, asimismo, se habló acerca del término salud, el cual ha sido conceptualizado por la población en forma muy limitada, encauzándolo al aspecto físico únicamente y dejando de lado todos aquellos determinantes que pueden ser causa de la pérdida de la salud no sólo física, sino también mental, emocional y ambiental.

Por lo anterior, la Educación para la Salud establece objetivos que, respaldados en lo que una verdadera educación requiere, llevan el fin de preparar, orientar y prevenir respecto a la salud a toda la comunidad promoviendo, al mismo tiempo, en los individuos el autoconocimiento, autovaloración y autoestima que les permita llevar una mejor calidad de vida. Para lograr esto, ha sido necesario que delimite sus campos de acción con los cuales trabajará, no con la intención de que llegue sólo a ciertos grupos, sino para que los

programas que se lleven a cabo estén elaborados de tal manera que se adapten a las características particulares del grupo o población al cual vaya destinado.

De la misma manera, la Educación para la Salud necesita contar con el apoyo de agentes educativos que desempeñen su labor.

Para la realización de los programas educativos, la Educación para la Salud deberá contar con el personal capacitado que los pueda llevar a cabo, por ello, aunque se ha hablado de diferentes agentes educativos en salud, los mejores que pueden desempeñar esta tarea serán aquellos cuya formación responda a lo que este tipo de educación anhela lograr en toda la comunidad, por eso, este tipo de educación ha tenido la necesidad de apoyarse en diferentes disciplinas que colaboren conjunta e integralmente con ella en el logro de sus objetivos.

Ahora, el que la Educación para la Salud considere todos los anteriores elementos para realizar sus tareas, nos lleva a detenemos en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, el cual tiene que considerar también todos los principios por los cuales el proceso enseñanza-aprendizaje de la educación general se lleva a cabo, esto es, ir determinándose a partir de problematizar acerca del contexto en el que tomará lugar y no dejar pasar por alto las características particulares de los individuos.

Respecto a lo anterior, hay que recalcar que el proceso enseñanza-aprendizaje tiene que implicar al individuo activamente con el fin de que adquiera un aprendizaje significativo que le ayude a hacer frente a sus problemas, por medio de que durante el proceso educativo participe en actividades de aprendizaje que lo hagan adoptar comportamientos positivos en relación a la salud.

El educador en salud tendrá un papel importante en la medida en que su participación en los programas propicie un ambiente adecuado, se sienta comprometido con su labor y su formación sea lo suficientemente apta para enfrentar toda situación que se presente en el desarrollo del proceso educativo.

El proceso enseñanza-aprendizaje se apoya para su tarea en el curriculum o programa de estudios quien plasma de manera estructurada, pero a la vez flexible, los fines que se han de conseguir y la manera de conseguirlos. La Educación para la Salud no queda ajena a considerarlo y, siendo nuestro interés el trabajar en relación a las actividades de aprendizaje es pertinente abordarlo

a partir de su concepto y estudiar su estructura, manifestando el importante papel que juega en lo que a la práctica educativa se refiere.

Nuestro siguiente capítulo se desarrollará en relación a lo anterior para dar fundamento a la función que las actividades de aprendizaje cumplen en los programas de Educación para la Salud.

En este sentido, en el trabajo que desarrollamos, consideramos al curriculum como un objeto de estudio que nos permite visualizar y objetivar las necesidades de la población.

Como se señalará, el siguiente capítulo partirá de trabajar sobre el concepto de curriculum hasta la determinación de la función que las actividades de aprendizaje cumplen en la Educación para la Salud.

# **TERCER CAPITULO**

**CURRICULUM**

**Y**

**EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

Durante el transcurso del tiempo la educación ha ido evolucionando a causa de los cambios sociales, políticos, económicos, culturales y hasta religiosos que se han suscitado en nuestra sociedad. Debido a ello, los cambios que surgen en el campo educativo son necesarios y evidentes. Estos cambios van desde el surgimiento de nuevas corrientes educativas, las cuales pretenden dar solución a problemas arrastrados por una educación "tradicionalista"<sup>70</sup>, hasta los replanteamientos de cómo llevar a la práctica dichos preceptos educativos.

Ahora bien el curriculum representa el instrumento de trabajo que plasma las metas educativas de un determinado sistema en el cual se apoya el desarrollo del proceso educativo.

El curriculum es base principal para que se lleve a cabo de una manera mejor planeada el proceso enseñanza-aprendizaje, su diseño requiere como primera condición el apoyarse en una buena teoría educativa, así como considerar y organizar sistemáticamente los distintos elementos y aspectos que componen su proceso.

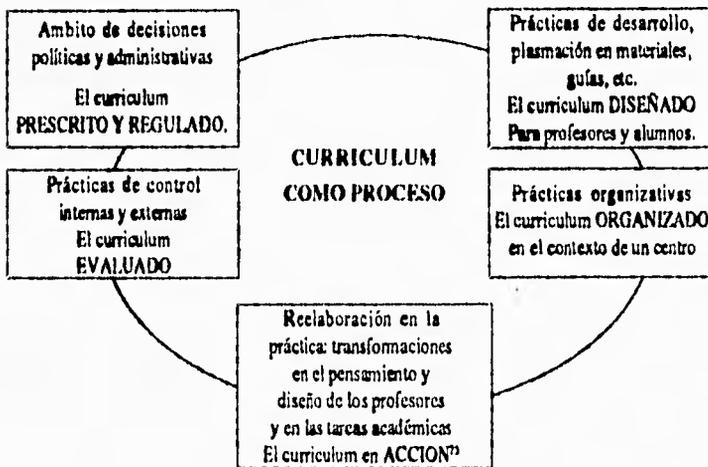
La flexibilidad del curriculum en su aplicación a las prácticas educativas permite la adaptación de éste a diferentes situaciones de la realidad existente, ello según lo señala Gimeno Sacristán puede "potenciar el intercambio y la participación activa de todos y cada uno de los alumnos en los procesos de aprendizaje, experimentación y comunicación"<sup>71</sup>, pero para que se lleve a cabo esto, se requiere que en la planeación e implementación del curriculum o programa se cuente con actividades de aprendizaje que hagan que cada individuo se implique activamente en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Considerando que cada alumno posee características particulares, aprende de manera desigual, haciendo que los significados y experiencias que se adopten, adquieran un sentido propio dependiendo de su ubicación en el contexto real.

A consecuencia de lo anterior, el curriculum "debe ser un medio de vida y acción de modo que los individuos construyan y reconstruyan el significado de sus experiencias"<sup>72</sup>, considerando además, que la realidad no es sólo lo que se manifiesta a simple vista sino todo aquello que es preciso ir descubriendo, esto que el alumno descubre a través de sus experiencias prácticas es lo que se denomina curriculum real.

En el curriculum real los significados no son el plan ordenado y todo lo que lo constituye, (objetivos, contenidos, habilidades, etc.) sino la práctica que se da por las experiencias de aprendizaje de los alumnos, y de que manera son empleadas en su vida cotidiana.

Así como puede apreciarse un curriculum real y un curriculum organizado, puede observarse igualmente al curriculum como un proceso en el que interactúan escuela y sociedad en general que con sus diversas manifestaciones evidencian una serie de currícula en un momento y función determinadas. El siguiente esquema explica como se lleva a cabo este acto procesal:



Como se puede observar la práctica educativa que se da en cada momento representa un elemento muy importante para la interacción en el proceso que se va dando, sin embargo, se destaca el curriculum en acción en el cual adquiere sentido todo lo implícito en los contenidos del curriculum en relación a la interacción y actividades cotidianas de cada individuo.

La práctica generada de todo cuanto el curriculum es capaz de proyectar hace que fijemos nuestra atención, en particular, en la actividad generada principalmente por cada individuo y en la práctica resultante del conocimiento de su realidad para resolver sus problemas.

Para dar una mejor visión de lo anterior, en este capítulo retomaremos los aspectos generales del curriculum, ubicándolo desde su concepto, importancia, estructura y como punto central las actividades de aprendizaje en la edu-

cación general y más en particular en la Educación para la Salud, donde su planificación y puesta en práctica en colaboración con los diferentes elementos del curriculum dan la posibilidad de que el proceso enseñanza-aprendizaje, en relación a ello, se lleve a cabo de la mejor manera.

### CONCEPTO DE CURRICULUM

Para poner en marcha el proyecto educativo siempre ha sido y será necesario tener claro que es lo que se pretende hacer, como y con que se va a hacer, por esto mismo, hay que tener presente que significa curriculum para comprender mejor su función.

El curriculum lo consideraremos en un sentido funcional<sup>74</sup>, es decir, pensando en la utilidad que tiene en la sociedad y en la vida en sus diferentes aspectos; un curriculum general expresado como "la variedad de experiencias educativas que una comunidad debe ofrecer al educando para que éste se desarrolle en tal forma que logre realizar los objetivos de la propia comunidad. Toma en cuenta las necesidades de cada individuo, las exigencias de la sociedad en que vive y el acervo de conocimientos que se conservan en diferentes formas en la cultura de esa comunidad"<sup>75</sup>.

De la anterior definición salen a relucir aspectos muy importantes que encaminan al fenómeno educativo a convertirse en algo fundamentado en lo teórico y lo cotidiano, un curriculum útil para los habitantes de cada comunidad donde se vea al proceso educativo como un proceso no por el que solamente se pretenda informar, sino que también se quiere formar al individuo para que en base a los conocimientos "aprehendidos" pueda resolver situaciones a las que se vaya enfrentando en el presente y en el futuro.

Por consiguiente, la importancia de considerar las características particulares de la comunidad y del individuo para proponer y realizar programas educativos apegados a la realidad se hace patente cuando lo que se pretende es mejorar la calidad de vida de la población de acuerdo a los intereses, necesidades y valores de cada uno y de la sociedad en general y, por ello, la Educación para la Salud en sus programas debe considerar esto como algo que no se debe pasar por alto.

Eggleston, al considerar las características de la sociedad en que se inserta el curriculum señala que "al curriculum le interesa la presentación del conocimiento y comprende una pauta instrumental y expresiva, de las experien-

cias de aprendizaje destinadas a permitir que los alumnos puedan recibir ese conocimiento dentro de la escuela. Esta pauta de experiencias es de tal naturaleza que responde a la idea que la sociedad tiene de la esencia, la distribución y la accesibilidad del conocimiento..."<sup>76</sup>, debido a lo anterior, se hace necesario que la elaboración del curriculum sea tarea en la que participen no sólo los docentes, sino todos aquellos que tengan que aportar algo en cuanto a conocimientos o a plantear los problemas o demandas a los que ha de responder el curriculum como un instrumento y proyecto cultural, tomando en cuenta que su labor no se limita al trabajo institucionalizado ya que al ser un trabajo en que el contexto de toda la sociedad se manifiesta y trasciende a los diversos sectores de ésta.

Por lo tanto, el curriculum debe ser visto como un cuerpo organizado, flexible que logra adaptarse a las necesidades y características de cada tipo de sociedad, por ello, hay que tomar en cuenta cuales son los ámbitos en los cuales se manifiesta el curriculum vía la enseñanza institucionalizada:

1. Se manifiesta como una función socializante que enlaza a la sociedad con la escuela.
2. Representa un proyecto o plan educativo, pretendido o real, compuesto de diferentes aspectos, experiencias, contenidos, etc.
3. Formalmente se presenta como un formato en el cual están organizados los contenidos, orientaciones, secuencias para llevarlo a cabo, etc.
4. El curriculum se manifiesta como un campo práctico, donde puede:
  - a. Analizar los procesos instructivos y la realidad de la práctica desde una perspectiva que les dota de contenido.
  - b. Estudiarse como un territorio de intersección de prácticas diversas que no sólo se refieren a los procesos de tipo pedagógico, interacciones y comunicaciones educativas.
  - c. Vertebrar el discurso sobre la interacción entre la teoría y práctica en educación,
  - d. y en el campo de la investigación ser estudiado en relación a los anteriores aspectos<sup>77</sup>.

Tomando en cuenta estos ámbitos, vemos que el curriculum se manifiesta sobre todo por la práctica que resulta en torno a él, práctica que es expresión de la función socializadora y cultural de la educación, realizada para resolver problemas y satisfacer necesidades de la población respecto a su realidad próxima.

## **IMPORTANCIA DEL CURRÍCULO EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA**

Tanto la enseñanza como el aprendizaje son actividades complementarias que conforman un proceso, éste para que tenga sentido debe vincularse con determinadas prácticas y debe ser previamente planificado para que el currículum pueda lograr sus metas.

Todo cuanto se ha tratado en el primer capítulo acerca de educación y del proceso enseñanza-aprendizaje cobra sentido en la fundamentación, estructuración e implementación del currículum ya que al considerar las características esenciales del contexto educativo en que se desarrolla determinado programa, el currículum actúa junto con sus participantes en función de ello.

La práctica educativa se manifiesta de diversas formas y no sólo por los resultados que se consiguen a corto plazo o por la eficacia con que resultan, sus efectos pueden ser prolongados y tal vez puedan no manifestarse con rapidez. Asimismo, los individuos al implicarse en alguna actividad no sólo la conforman, sino que ésta a su vez los va conformando, en el mejor de los casos se afirma que "las estrategias de enseñanza se proponen y a veces consiguen facilitar los procesos de aprendizaje"<sup>78</sup>, por lo que la práctica educativa resulta ser un gran referente en la formación del individuo.

De igual manera, la práctica educativa al mismo tiempo que promueve la participación activa del individuo, promueve un proceso de trabajo e interacción en el que se resalten aquellos valores que se consideren educativos para la población. Así, refiriéndonos al conocimiento de la salud, rescatar aquellos valores es tarea que el currículum debe manifestar en cada momento de su desarrollo, tener claro que es lo que se quiere conseguir, cuando, como, donde, etc., constituyen aspectos que no deben olvidarse para conformar una práctica educativa fructífera.

La salud, considerada como un estado relativo de la población y como aspecto integrador de todo individuo es tema que se ha manifestado en las diferentes ordenaciones del contenido curricular que se han formulado, tal es el caso del propuesto por SLIBECK en el que menciona a la Educación para la Salud como contenido esencial que debe ser enseñado a los individuos. Por lo tanto, el currículum no debe tratarlo como un simple contenido que se deba abordar superficialmente, su conocimiento debe contemplarse como un aprendizaje significativo en el que sus conceptos sean una herramienta útil en la contextualización de la realidad. Su inmersión en la cultura debe ser funcional,

tal como lo plantea la conceptualización del curriculum, con el propósito de hacer del proceso enseñanza-aprendizaje un instrumento de reflexión crítica y de participación activa y que influyan en la toma de decisiones para resolver los diversos problemas que aquejan a cada comunidad en los aspectos de salud.

El conocimiento de la cultura en la cual se convive es esencial para que se pueda influir sobre ella de manera reflexiva y activa; sin el conocimiento de nuestro contexto real no seremos capaces ni siquiera de resolver nuestros problemas más próximos.

Ahora, los ámbitos en los que la práctica educativa va incidiendo se traducen en relación al desarrollo que el individuo debe tener respecto a los siguientes conceptos:

- a. Salud en su sentido más amplio, a saber, física, psíquica y social.
- b. Capacidad intelectual que supone: conocimientos y habilidades para manejar adecuadamente el lenguaje y los números, para aplicar las técnicas de como resolver su problema, para usar los métodos adecuados de trabajo y las técnicas más efectivas para promover el cambio.
- c. Conocimientos y actitudes para enfrentarse a situaciones que implican juicios de valor estético y juicios de valor moral<sup>9</sup>.

El que todo individuo vaya desarrollando estos conceptos lo ayuda a enfrentarse a las situaciones que se le presentan a nivel personal, de su grupo, de su comunidad y de otras ajenas a la suya; problemas políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales, etc., son situaciones que tal vez el individuo no pueda controlar tan fácilmente, pero el que desarrolle los conceptos citados lo ayudará a adaptarse de manera inteligente a ellos.

Por lo tanto, el curriculum además de ser trabajado institucionalmente, debe trabajarse a nivel de la comunidad en general, de su trabajo depende que la práctica educativa sea fructífera, esto es, que no se quede en la sola acción como un requisito que deba cubrir el desarrollo del curriculum, sino como una "praxis" en la que los elementos sean la acción y la reflexión para llegar a sensibilizar y hacer actuar en su propio beneficio y en el de los demás a los individuos.

Referimos al curriculum como una praxis nos lleva a hablar, igualmente, de él como un proceso en el que intervienen las diferentes configuraciones sociales y culturales del contexto en el que se está dando.

El curriculum, entonces, tan importante y esencial en el desarrollo de la práctica educativa debe considerar tanto los aspectos formales de ésta, como los aspectos del contexto real en el que se desarrolla y los cambios que en él se van dando para evidenciar un curriculum que ayude a vivir a las personas y las apoye en la resolución de sus problemas, y no un curriculum que sólo proporciona conocimientos que no puedan ser utilizados para su superación y bienestar.

### **ESTRUCTURA CURRICULAR**

El curriculum o programa de estudios, en su aspecto formal, es presentado con una estructuración tal que permite clarificar el desarrollo que llevará a cabo. Su diseño está hecho en función de ciertas teorías o principios pedagógicos que guían de la misma manera el proceso enseñanza-aprendizaje, esto fundamenta la elaboración del curriculum y lleva a considerar al diseño curricular como algo planificable que no puede ser espontáneo ya que tiene finalidades y actividades intencionadas que no pueden mantenerse al margen de lo que se vaya dando. Por ello, a la vez que se tome en cuenta su estructura, también se tomará en cuenta la flexibilidad con que se maneje para adaptarse a las situaciones existentes.

Así, "desde las declaraciones de finalidades hasta la práctica es preciso planificar los contenidos y las actividades con un cierto orden para que haya continuidad entre intenciones y acciones"<sup>80</sup>, esto supone que el diseño deberá efectuarse considerando las peculiaridades del contexto en el que vaya a ser puesto en práctica.

El diseño requiere ser elaborado por diversos agentes educativos, que aporten desde su campo de estudio las diferentes perspectivas, ya sean políticas, económicas, sociales, culturales, ambientales, etc., de la comunidad para que de ello se origine una práctica de conocimientos integrados, sin olvidar las amplias finalidades de la educación para no encasillarse en los contenidos que en particular las materias de estudio ofrecen.

Por otro lado, el diseño no regula totalmente la práctica, puesto que ésta va dándose por las experiencias de cada individuo y por su posición ante los nuevos cambios de la sociedad, por consiguiente, el diseño curricular puede ser tomado como una propuesta sujeta a cambios para llevar a cabo el proceso educativo.

Ahora bien, el curriculum como objeto de estudio ha sido formulado bajo ciertos modelos que permiten diseñarlo, en este trabajo consideramos para su estructuración, aquellos elementos que en la mayoría de los trabajos curriculares son tomados en cuenta y que abordaremos en los siguientes apartados: objetivos, contenidos, evaluación y actividades de aprendizaje (debido a que este elemento constituye el tema central del trabajo, consideramos adecuado abordarlo hasta el final para profundizar más ampliamente sobre él).

## OBJETIVOS

En la educación como en otras actividades del quehacer humano, el fijarse metas responde a una necesidad de conseguir algo que se anhela, esto es, encaminarse hacia el progreso, para ello los programas educacionales fijan objetivos que se basan en una determinada filosofía educativa, dependiendo del contexto social, político, cultural y económico al que vaya destinado el programa, esto determina a partir de un diagnóstico de necesidades.

Los objetivos abarcan diversas necesidades de la población, por ello, pueden expresarse de la manera más general hasta la más específica y particular, por lo que se expresan a diferentes niveles para concretizar más sus funciones y el propósito que se ha de conseguir.

Los objetivos, como elemento integrador del curriculum, cumplen con una serie de funciones de entre las cuales se destacan, la orientación de decisiones respecto a la selección del contenido y de las actividades de aprendizaje y, la proporción de criterios para establecer qué debe enseñarse y cómo hacerlo, esto permite que todo se relacione y actúe de acuerdo a las especificaciones de cada elemento que conforma el curriculum.

De la misma manera, los objetivos no pueden calificarse como puntos terminales o metas definitivas que pretende cumplir el curriculum, pues estos se van desarrollando progresivamente a medida que el proceso educativo va avanzando.

El seleccionar y organizar objetivos, ha sugerido Tyler, representa el que deba pasar por dos filtros: el filosófico y el psicológico. El filosófico considera exaltar aquellos valores que ayuden a definir una vida y una sociedad óptimas, mientras el psicológico "permite distinguir que cambios pueden esperarse en los seres humanos como consecuencia de un proceso de aprendizaje y cuales estarán fuera de todo alcance"<sup>1</sup>, asimismo, el apoyo de la psicología permite clarificar las condiciones bajo las cuales deben encontrarse los educandos

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

para llevar a cabo ciertas actividades que los conducirán al logro de los objetivos, considerando de igual forma sus necesidades, intereses y capacidades.

Respecto a lo que la psicología establece y las conductas que se pueden llegar a lograr, una vez iniciado el proceso educativo, autores como BLOOM y KRATHWOHL (como los más utilizados) han elaborado taxonomías sobre los fines y objetivos educativos de los cuales se deducen los siguientes apartados:

1. Conocimientos-aspectos de información que se deben tener.
2. Comprensión-capacidad de entender la información.
3. Aplicación-capacidad para trasladar los planteamientos teóricos (principios) a situaciones concretas y reales.
4. Análisis-capacidad para descomponer un conjunto de información en sus partes o aspectos.
5. Síntesis-capacidad para componer con elementos y partes, un todo o conjunto de información.
6. Evaluación crítica-juicios de valor del material y de los procedimientos utilizados<sup>42</sup>.

Los apartados anteriores comprenden una serie de conductas que pueden esperarse al establecer objetivos, sin embargo, en la educación institucionalizada muchas veces los objetivos sólo se quedan a nivel informativo sin que el individuo trascienda a la puesta en práctica de los conocimientos. Otro criterio que se suele establecer en la elaboración de los objetivos es el tipo de conductas que pueden ser evaluadas, lo cual los pone en la situación de considerar sólo aquellas conductas que sean observables, si bien es cierto este tipo de objetivos resultan para determinadas situaciones donde lo que se pretende es desarrollar habilidades y destrezas, sin embargo, cuando se trata de desarrollar actitudes y valores se necesitan elaborar objetivos donde las conductas no siempre son observables pero que son útiles para la conformación de los individuos, tal es el caso de la reflexión, la comprensión, etc., que representan un camino para llegar a conductas observables de gran valor.

Se recomienda no elaborar más objetivos de los necesarios, debido a que en ocasiones no se llegan a cumplir, por el contrario, es conveniente elaborar sólo los que se crean que se van a alcanzar y como opción ir planteando otros nuevos simultáneamente.

En relación a los programas que la Educación para la Salud elabora, los objetivos deben ser realistas y deben, además, establecerse de tal forma que su

cumplimiento haga que cada individuo o población adquieran un sentido crítico, reflexivo y participativo en torno a la salud.

## **CONTENIDOS**

El curriculum significa una selección de la cultura<sup>o</sup> y como tal, debe hacer una selección y organización de los contenidos que abordará.

Anteriormente, los contenidos suponían considerar conocimientos que se remitían a la memorización y reproducción de los mismos por parte del alumno, dejando de lado lo constructivo que podían ser para el desarrollo integral de cada individuo; ahora, su selección se basa en tomar en cuenta aquellos contenidos cuyo proceder conduzca a establecer normas de acción bajo las cuales participe el alumno y la comunidad.

En la Educación para la Salud, el seleccionar contenidos debe partir de la consideración de ciertos principios, que al igual que en la educación en general ayuden para considerar aquellos conocimientos que gozan de gran valor para la población y el individuo, en tanto son productivos y representan un aprendizaje significativo y útil en la resolución de problemas y adaptación a determinadas situaciones.

Estos principios, se basan primeramente en la toma de conciencia respecto a lo que la población necesita saber, lo que nos remite al diagnóstico de necesidades en donde se considera este aspecto. En cuestiones de salud las necesidades son evidentes mientras se mantiene una interacción constante por parte de los planificadores del curriculum.

Los problemas del hombre a nivel individual y de su comunidad suelen ser algunas veces universales y, que aunque no estén directamente relacionadas a su contexto son dignas de incluirse como contenido significativo ya que abren a la comprensión de un panorama amplio de la problemática mundial. Otras de las veces estos problemas pueden ser comunes a diferentes naciones, aunque presenten sus características particulares, sin embargo, el conocer las situaciones y soluciones que plantean los demás, ayudará a conjuntar fuerzas e integrar conocimientos para la resolución de dichos problemas.

En la Educación para la Salud diversos de los problemas o cuestiones planteadas tienen un carácter universal y común respecto a temas sobre contaminación, enfermedades como el SIDA, cáncer, epidemias, etc, por lo que los programas que se elaboran deben incidir en lo que el resto del mundo aporta

a ello en base a las últimas investigaciones y adelantos que se tienen, proyectando esto, al mismo tiempo, a las situaciones concretas de la comunidad a la cual va destinado el programa.

Los diversos grupos que conforman una sociedad tienen diferentes formas de pensar y de interpretar las cosas, por lo que el diseño del curriculum tiene que proyectar esto al seleccionar aquellos contenidos que ayuden a vivir a las personas en un mundo plural donde los problemas, aunque vistos desde diferentes perspectivas, son comunes a todos, lo anterior lleva a que la población tome decisiones comunes para resolver problemas comunes.

La salud representa un estado máximo para el ser humano, cuya falta desequilibra al individuo, por ello, todas las acciones que se hagan en torno a él deben basarse en acuerdos comunes, no importando de que tipo de ideología sea cada quien, lo importante es que por lo mucho o lo poco que se pueda aportar al conocimiento de la salud se integren conocimientos útiles para todos.

El que se tomen acuerdos comunes conlleva a llevar a cabo a la educación a los diferentes sectores de la comunidad, no encasillándola en la escuela, es decir, la educación debe estar presente en todas partes y darse a toda la gente, esto en Educación para la Salud representa un gran objetivo y un enorme reto y, en relación al manejo de los contenidos, estos deben estar adecuados a cada tipo de población a la cual vaya destinado el programa, sobre todo tratándose de contenidos en los cuales se usan tecnicismos no siempre comprensibles para toda la gente.

Los contenidos, para demostrar su utilidad deben fomentar la actuación de cada individuo en la búsqueda del conocimiento, al igual que desarrollar en él un sentido de indagación por descubrir y saber más conocimientos. La salud, en ocasiones, representa para los individuos algo en lo que fijan su atención una vez que no se encuentran en un estado satisfactorio, es entonces cuando se preocupan y desean enterarse que les ocasionó el daño y cómo remediarlo, por eso, el que todo individuo conozca de la salud parte de que el descubrimiento de un conocimiento lo lleve a querer saber más de ello y le permita actuar cuando un problema se le presente, esto es "mientras se labora por la solución de los problemas colectivos, hay que salvar al individuo a través de fomentar su capacidad personal de análisis y actuación sobre la realidad"<sup>24</sup>.

A partir de la selección del contenido, conviene estudiar como organizarlo a fin de que entre contenido y contenido exista una lógica coherente, buscando "presentar los contenidos de la forma más adecuada para un apren-

dizaje significativo, interesante y que muestre la mayor cantidad de relaciones posibles entre componentes, con problemas reales y aplicaciones a la vida cotidiana, dando lugar a experiencias variadas"<sup>85</sup>.

## EVALUACION

La evaluación constituye un elemento que algunas veces se presta a confusiones en cuanto al momento de su actuación en el desarrollo del curriculum. Una de éstas, es considerarla como etapa terminal del proceso enseñanza-aprendizaje, sin embargo, su función debe ser considerada en relación al control y optimización que permite en el proceso, por lo cual debe estar presente en cada momento del desarrollo del curriculum, desde su planeación hasta la puesta en práctica con el fin de ir dándole una mejor calidad a la educación.

La evaluación no debe ser considerada como la simple medición de la tarea educativa, debe remitirse, además, a todo lo que influye para que ésta se dé. Emitir juicios de valor en cuanto a la manera en que se plantean los objetivos, ver si los contenidos resultan ser útiles para el desarrollo de los educandos, analizar si los medios por los cuales se llevan a cabo las actividades de aprendizaje son las adecuadas, etc., son tareas que la evaluación tiene a su cargo, sin embargo, ver si se están produciendo los cambios esperados en los alumnos a partir del desarrollo de las actividades de aprendizaje es una función muy relevante de la evaluación, ya que ello conlleva a fijarse en los demás aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje y determinar el lugar donde se va a actuar si es que se presenta alguna falla y, viendo que el papel de la educación es formar hombres útiles a la sociedad y capaces de progresar en ella, la evaluación debe poner un gran énfasis en descubrir lo que funciona mal y plantear al mismo tiempo soluciones que llevan a conformar una educación sólida basada en la consecución y resultados de la práctica educativa como la mejor manera en que se evidencian los avances del proceso educativo.

Por lo tanto, "el objeto de la evaluación se traduce así, en la indagación sobre el proceso del aprendizaje de un sujeto o de un grupo, indagación que permita detectar las características de este proceso y buscar una explicación a las mismas, rebasando la parcialidad de atender sólo a algunos resultados del aprendizaje"<sup>86</sup>.

La Educación para la Salud debe contemplar en sus programas acciones respecto a las formas de evaluación que utilizará y en que momento las aplicará, con el propósito de tener un seguimiento de las conductas de los indivi-

duos en torno al conocimiento de la salud, lo cual ayudará, de igual manera, a planear nuevos programas y reestructurar otros, además de tener mejor calidad en su planeación, elaboración e implementación de los mismos, no olvidando que en ello entra la preparación de todos cuantos colaboran en el trabajo de la instrucción de la salud.

### **ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE**

Son un componente muy importante en la estructura del curriculum, Hilda Taba ha señalado que la selección del contenido y la selección de las actividades de aprendizaje constituyen las principales decisiones del diseño del curriculum, ya que en ellas se concentran los temas y la manera en que serán abordados para que representen un conocimiento significativo en el alumno.

Hemos señalado que para que se dé el aprendizaje se requiere la participación activa del educando, por eso el planificar y llevar a cabo actividades de aprendizaje para que se produzca un conocimiento eficaz, es de suma importancia para que cumpla su cometido el proceso educativo, pero antes de verlas de manera más amplia conozcamos su concepto.

### **CONCEPTO**

En algunos trabajos se han considerado las actividades de aprendizaje como actividades didácticas, sin embargo, al hablar de las segundas nos remite a sólo considerarlas como un simple paso en el proceso educativo, en cambio el hablar de las primeras nos lleva a formularlas como actividades que se llevan a cabo para propiciar un aprendizaje efectivo y productivo en el educando con ayuda de recursos y medios educativos.

Los trabajos curriculares también las han planteado como experiencias de aprendizaje, pero éstas llevan a generalizar los efectos del proceso educativo en todos los individuos, por consiguiente, creemos necesario hacer la distinción entre actividad y experiencia, de acuerdo a los planteamientos de Tyler al decimos que "la expresión 'experiencia de aprendizaje' no se identifica con el contenido del curso ni con las actividades que desarrolla el profesor, sino que se refiere a la interacción que se establece entre el estudiante y las condiciones externas ante las cuales éste reacciona"<sup>97</sup>, por lo tanto, la actividad es desarrollada en común para todos, es decir, las actividades de aprendizaje son desarrolladas para producir en los individuos determinadas experiencias de aprendizaje en relación al tipo de conductas que se desean lograr en ellas.

Generalmente las actividades de aprendizaje son consideradas como "las acciones que ha de realizar el alumno para alcanzar los objetivos propuestos"<sup>10</sup>, esto es, hacer realidad el proceso enseñanza-aprendizaje, pero esta acepción nos lleva a planteamos la interrogante de cuál es el papel de las actividades de aprendizaje y de qué se valen para alcanzar los objetivos propuestos? A continuación desglosaremos más el tema referente a ellas para dar explicación a esto.

## **FUNCION**

La educación logra sus fines por medio de la participación activa del individuo en el proceso enseñanza-aprendizaje, por ello las actividades de aprendizaje representan el elemento-medio para que esos fines logren cumplirse. Ahora bien, su participación en el desarrollo del curriculum es imprescindible, al igual que la función que tiene en la educación para la formación integral del individuo.

Se ha mencionado que la educación adquiere sentido en tanto logra que el individuo adapte los conocimientos adquiridos a su realidad, esto marca que las actividades de aprendizaje ayuden a que esto se lleve a cabo en la medida en que preparan al educando a ser partícipe de su educación. La función de las actividades se encuentra en interacción con los objetivos y contenidos planteados que representan su apoyo, al igual que los recursos y materiales de los cuales se sirve para que puedan ser llevadas a cabo.

Por lo tanto, la función de las actividades de aprendizaje queda establecida (a nuestro modo de ver) como la mediadora del individuo en relación a los conocimientos que adquiere y su realidad, con la intención de que actúe de una manera crítica, reflexiva, participativa y responsable de todo en lo que puede utilizar dichos conocimientos para su progreso como ser individual y social.

Para que lo anterior se logre deben tenerse claros los objetivos educativos y los contenidos que se desean transmitir para plantear actividades de aprendizaje idóneas, lo cual lleva a hacer una selección de ellas basadas en ciertos principios que a continuación se mencionan:

- Coherencia con los fines generales de la educación, de acuerdo con el nivel y especialidad que se curse.
- Capacidad para extraer las virtualidades educativas genuinas de un área o asignatura. Hay tareas más propias para un área que para otras.

- Papel que desempeña el alumno y procesos de aprendizaje estimulados por la actividad o tarea: memorístico, comprensión significativa de lo que se aprende, integración de informaciones, expresión personal, estímulo a la originalidad, resolución de problemas, confección de materiales o instrumentos, etc.
- Motivación que suscita en el alumno.
- Globalidad de efectos que pueden desprenderse de su realización: intelectuales, afectivos, sociales, progreso en habilidades, etc. Ello depende de la capacidad de los alumnos.
- Grado de estructuración o directividad del trabajo del alumno. Cualquier tarea propone un patrón de comportamiento al estudiante.
- Papel del profesor exigido por el desarrollo de las actividades para determinar la secuencia en que se presentarán éstas y analizar si es posible su realización en unas determinadas condiciones.
- Clima que fomenta la actividad entre alumnos y entre éstos y los profesores; si estimula la independencia personal, la cooperación o la competencia.
- Condiciones organizativas: espacio, tiempo y recursos.
- Gestión y secuencia de tareas. Las tareas sin relación entre sí generan aprendizaje "entrecortado", con poca coherencia<sup>99</sup>.

Los principios que se enuncian corresponden, a nuestro parecer, al ámbito formal de las actividades, es decir, a todo lo que se debe tomar en cuenta para su planificación, lo que supone ser considerados previamente a la puesta en práctica de las actividades.

Por otra parte, el seleccionar las actividades de aprendizaje permite, al mismo tiempo, ir haciendo una valoración de las mismas para ver si se pueden esperar los efectos anhelados, al respecto RATHS señala que:

1. Que la actividad permita al alumno tomar decisiones razonables respecto a como desarrollarla.
2. Una actividad es más sustancial que otra si facilita desempeñar al alumno un papel activo.
3. Una actividad que permita al alumno o le estimule a comprometerse en la investigación de las ideas, en la aplicación de procesos intelectuales o en problemas personales y sociales es más importante que otra que no lo haga.
4. Una actividad tendrá más valor que otra si implica al alumno con la realidad.

5. Una actividad es más importante que otra si puede implicar en ella alumnos con diferentes intereses y niveles de capacidad.
6. Las actividades que estimulan a los estudiantes a examinar ideas o a la aplicación de procesos intelectuales a nuevas situaciones, contextos o materias son más valiosas que las que no establecen continuidad entre lo estudiado previamente y las nuevas adquisiciones.
7. Las actividades tendrán más valor educativo si exige que los estudiantes examinen temas o aspectos de los mismos, en lo que no se suele detener el ciudadano normalmente y que son ignorados por los medios de comunicación: sexo, religión, paz, etc.
8. Las actividades que obligan a aceptar un cierto riesgo de éxito, fracaso o crítica, que pueden suponer salirse de caminos muy transitados y probados socialmente, tienen mayor potencialidad que las que no entrañan riesgo.
9. Una actividad es mejor que otra si exige a los alumnos que escriban de nuevo, revisen y perfeccionen sus esfuerzos iniciales sin dejar lugar a la crítica ni al perfeccionamiento progresivo.
10. Las tareas que comprometen a los estudiantes en la aplicación y dominio de reglas significativas, normas o disciplinas, controlando lo hecho, someténdolo a análisis de estilo y sintaxis son más importantes que las que ignoran la necesidad de esa regulación.
11. Las actividades que dan a los estudiantes la oportunidad de planificar con otros y participar en su desarrollo y resultados son más adecuadas que las que no ofrecen esas opciones.
12. Una actividad es más valiosa si permite la acogida de intereses de los alumnos para que se comprometan personalmente<sup>90</sup>.

De lo anterior y en base a los diversos principios en que se debe apoyar la selección de las actividades de aprendizaje, destacamos que:

Las actividades de aprendizaje deben propiciar el desarrollo del aprendizaje activo, fructífero y relevante ya que representan el medio adecuado para el logro de los objetivos en tanto consideran los intereses, necesidades y capacidades de los educandos. Considerar las capacidades del alumno nos lleva a tomar en cuenta la variedad que debe haber en las actividades de aprendizaje con el fin de que respondan a las etapas de desarrollo del individuo y a las habilidades y experiencias previas que posean, para eso se tiene que contar, igualmente, con diversos recursos didácticos que permitan darle un sentido más creador a la actividad.

Pero la tarea no sólo queda en los planificadores del curriculum y de los que lo llevan a la práctica, por parte de los alumnos es necesario fomentar el compromiso ante el proceso educativo en el que está inmerso, este compromiso para que sea más sólido debe valerse de los contenidos y las actividades ya que éstas tienen que adecuarse a las posibilidades del alumno y plantearle retos que le estimulen a actuar de forma positiva, al plantearle dichos retos al alumno quiere decir que hay que motivarlo a aprender y a implicarse activamente en las actividades.

En cualquier etapa del proceso educativo debe estar presente la motivación y ello supone que el clima pedagógico debe ser adecuado, y el maestro o guía al respecto debe propiciar que el alumno se sienta en un ambiente donde exista la confianza y las ganas de trabajar, asimismo, el uso de buenos materiales didácticos toma un lugar importante en el desarrollo de las actividades, sin embargo, el que no se cuenten con ellos no debe atrasar la actividad y ésta en cambio, debe plantearse con flexibilidad tanto en el uso de materiales como de tiempo.

La función de las actividades de aprendizaje no debe encerrarse en la escuela, ésta debe trascender a los espacios cotidianos de los alumnos, logrando que por sí mismos puedan crear sus propias actividades fuera de ella, accediendo a otros recursos que les permitan lograrlas y enriquecer así su conocimiento. De la misma manera hay que darle confianza a los educandos para que propongan actividades, los medios por los cuales podrá realizarlas y hacia qué aspectos de su vida las van a dirigir.

Dicho de otra forma: "la mejor manera de implicar a los alumnos en las actividades de aprendizaje y partir de sus esquemas de pensamiento y actuación es favorecer su intervención para determinar la estructura, contenido y secuencia de las actividades de aprendizaje"<sup>91</sup>.

## **FINALIDAD**

Podemos decir que la finalidad principal del desarrollo de las actividades de aprendizaje es el cambio que se espera se dé en los educandos. Este cambio representa el aprendizaje que pudo lograrse después de haber implicado al individuo en un proceso educativo en donde la transformación positiva de todo su ser o al menos en algunos aspectos era lo que se esperaba.

Para lo anterior, es importante crear un curriculum efectivo que "toma en cuenta del mismo modo, la adquisición de conocimientos nuevos y significa-

tivos y el desarrollo de modos de pensamiento cada vez más eficaces, actitudes e intereses positivos y hábitos y capacidades apropiados<sup>192</sup>, esto supone que sea un propósito del curriculum pero también supone que es lo que pretenden las actividades de aprendizaje al desarrollarse bajo ciertos lineamientos que plantea el curriculum.

También dentro de la finalidad de la actividad educativa hay que destacar que lo que se pretende es que el alumno elabore personalmente el conocimiento y el significado a partir de su experiencia vital con la realidad, no quedándose simplemente al nivel de solo yuxtaponer información que no aporta ninguna utilidad a la formación del individuo, para eso la indagación, el gusto por descubrir nuevos conocimientos adquiere un papel importante en la elaboración de conocimientos significativos que ayuden a solucionar los problemas de cada individuo a nivel personal y colectivo.

Para lograr lo que se plantea es necesario que el alumno pueda desarrollar ciertas conductas con el fin de que al enfrentarse a las situaciones, problemas de su contexto pueda actuar sobre ellas con la ayuda de sus conocimientos. Tyler en su trabajo acerca de los principios para la elaboración del curriculum menciona cuatro tipos de actividades que desarrollan cierto tipo de conductas, éstas son: actividades de aprendizaje para desarrollar el pensamiento, actividades de aprendizaje útiles para adquirir conocimientos, actividades de aprendizaje útiles para adquirir conductas sociales y actividades de aprendizaje que sirven para suscitar intereses, a continuación señalaremos unas de sus principales características.

Actividades de aprendizaje para desarrollar el pensamiento: El pensamiento representa la asociación de dos o más ideas, antes que la mera memorización e interacción de las mismas. Una actividad de aprendizaje debe brindar al alumno la oportunidad de desarrollar su pensamiento tanto inductivo como lógico, procurándole situaciones que lo estimulen convenientemente.

Una actividad de aprendizaje debe hacer uso de problemas que susciten el pensamiento en los alumnos, problemas reales que no se presenten en forma de preguntas, deben ser actividades que cuando el alumno ha adquirido experiencias iniciales y la resolución de problemas, prepare de forma natural la manera de comprender la secuencia de guiar su pensamiento. Lo anterior puede guiarse por etapas:

- a. Advertir una dificultad o una pregunta que no tiene respuesta inmediata.
- b. Identificar el problema con más claridad, haciendo uso del análisis.
- c. Agrupar los hechos importantes.
- d. Formular hipótesis posibles (soluciones).
- e. Comprobar su validez por medios idóneos.
- f. Sacar conclusiones del problema, o sea, resolverlo.

Mediante este tipo de actividades el alumno aprende a pensar y a solucionar problemas por sí solo, es un ser activo.

Actividades de aprendizaje útiles para adquirir conocimientos: incluye objetivos como el desarrollo de la comprensión de los hechos particulares, adquisición de distintos temas, etc. Esta actividad es válida siempre y cuando sea funcional lo cual quiere decir que puede asociarse a problemas, a prácticas, métodos, etc.

Es importante que cuando los alumnos adquieran alguna información la aprenda al mismo tiempo que resuelva un problema; debe seleccionar la información más importante para que bajo ciertas circunstancias se pueda enriquecer aún más su información, frecuentemente y en diversos contextos.

Se le debe guiar al estudiante para que no considere sus conocimientos y los utilice en un solo contexto sino en varios, reorganizándolos para adaptarlos a diferentes situaciones.

Si los utiliza de esta manera y los aplica en la solución de problemas, lo impulsarán a consultar otras fuentes a fin de perfeccionar su información. Por lo anterior, la validez de aquellas actividades y materiales que solo sirven para memorizar los conocimientos queda minimizada.

Actividades de aprendizaje útiles para adquirir actitudes sociales: las actitudes sociales son tendencias a la reacción, aún cuando ésta no se manifieste en la realidad.

Por estudios realizados, la adopción de actitudes se puede dar por cuatro medios: una por la asimilación del medio, por efectos emocionales de ciertas experiencias, por experiencias traumáticas y por mecanismos intelectuales directos.

En la enseñanza el medio más adecuado debe ser la asimilación del medio, ya que por medio de él se pueden inculcar actitudes mediante efectos emocionales de experiencias específicas y por medio de procesos intelectuales directos.

Una vez adaptadas las actitudes deben modificarse y configurarse en la medida de lo posible al medio de la escuela y de la comunidad para promover en el alumno actitudes positivas.

Este tipo de actividades deben permitir en el alumno el análisis de la situación social, estimulando su comprensión y actitudes que se desean.

Actividades de aprendizaje que sirven para suscitar intereses: los intereses son un aspecto fundamental en el proceso de la educación, representan un medio para llegar al logro de los objetivos.

La eficiencia de las actividades de este tipo en la educación radica en que el estudiante consiga satisfacciones del campo de experiencia en el cual desarrollará su interés y los alumnos al encontrar satisfacción en determinada actividad, podrán fijar nuevos intereses hacia la realización de otras actividades.

La dificultad de este tipo de actividades radica en provocar el interés hacia aquellas actividades que resultan aburridas e indiferentes, para ello es conveniente utilizar nuevos medios y materiales para conseguir la atención del estudiante<sup>93</sup>.

Como se puede ver, esta clasificación propuesta por Tyler se refiere, principalmente, a la adquisición de conocimientos ya sea para desarrollar el pensamiento, adquirir nuevos conocimientos, adquirir actitudes sociales o las que sirven para suscitar el interés, sin embargo, es útil recalcar que en la realización de las actividades es importante desarrollar aquellas que nos habiliten para adquirir cierta habilidad o destreza, entre estas habilidades se encuentra el saber utilizar ciertos instrumentos y máquinas o el capacitarnos para desarrollar determinadas actividades manuales que aunque pertenezcan al ámbito didáctico de la actividad nos ayuda a que podamos actuar de manera más eficiente en la resolución de nuestros problemas y no depender, en la mayoría de las veces, de los demás para resolver lo más elemental en nuestras vidas.

Por otra parte, Gagné propone un modelo de los campos de aprendizaje en que debe actuar la educación, el llegar a actuar en esos campos, en gran parte es responsabilidad de la adecuada aplicación de las actividades de aprendizaje; los campos a los que se refiere son: la información, las habilidades intelectuales, las estrategias cognitivas y las actitudes. La buena combinación de ellas nos lleva a que realmente aprendamos y tengamos una visión más amplia de lo que verdaderamente es la finalidad de la educación y del sentido que tienen las actividades de aprendizaje en el trabajo educativo y en la formación de cada uno de nosotros.

Se sugiere que las actividades de aprendizaje sean, en la medida de lo posible creativas, que fomenten la participación, la reflexión y la búsqueda del conocimiento en los individuos para la resolución de sus problemas, esto permitirá que el hombre se enriquezca en todos sus aspectos y hacer que se valore y reconozca como un sujeto que debe actuar positivamente en su medio y para su medio

### **OBSTACULOS**

Como en toda actividad del ser humano, no puede haber perfección en el desarrollo del proceso educativo ya que está expuesto a diferentes situaciones que giran en torno a él.

Así, en el desarrollo de las actividades de aprendizaje también suelen presentarse obstáculos que la misma continuidad de su realización debe ir librando para no empobrecer el proceso educativo.

Los obstáculos que pueden presentarse, pueden ir desde su planificación hasta la puesta en práctica.

Muchas veces, una actividad no sigue su curso normal debido a que no se identifica con el tipo de contenido que se desea transmitir y otras de las veces no logra sus objetivos porque se encasillan en el aula de trabajo dando lugar a desarrollar actividades muy académicas y éstas "raramente pueden ser consideradas como auténticas actividades, como prácticas ordinarias de una cultura donde adquieren sentido, significado e intencionalidad para resolver problemas o proyectar iniciativas"<sup>24</sup>, por esto, el curriculum debe ofrecer la visión de un contexto unificado en el que se deberá actuar de manera integral y no aislada.

La actividad del aprendizaje no debe ser forzosamente mediada por el profesor o guía, los alumnos pueden tomar la iniciativa de realizar y crear

actividades en las que se plasmen sus intereses y necesidades, debido a ello, algunas ocasiones, el tiempo, los recursos y la planificación de las mismas actividades resultan ser obstáculos en el desarrollo de las mismas.

La misma forma de pensar de los individuos constituye un problema ya que luego no se integran a las actividades porque éstas no corresponden a su forma de pensar y de actuar, aunque se haya pretendido adaptarlas de la mejor manera a su ideología y capacidades, ello conlleva a que los conocimientos no se puedan transferir positivamente cuando estos le resulten ajenos a toda situación de su vida cotidiana.

Lo anterior, no es sólo un problema que se refiera a la población a la cual va dirigida el programa, es también problema de los educadores quienes poseen una determinada formación, que si bien no concuerda con lo que la población espera, no se sentirán motivados para adquirir nuevos conocimientos y modificar sus conductas, por consiguiente, resulta más fácil que el educador conozca y comprenda la forma de pensar de los individuos y sobre eso pueda trabajar para hacerlos partícipes activos de su educación.

En términos generales, para que el desarrollo de las actividades de aprendizaje sea en la medida de lo posible satisfactorio, en el momento de la planificación y diseño del curriculum se deben contemplar todos los recursos humanos y materiales que se requerirán, así como estudiar las características particulares de cada población para conformar actividades flexibles, que si bien no logren ser desarrolladas por todos los individuos si puedan por lo menos ser desarrolladas por la mayoría y se puedan lograr los objetivos que el programa plantea.

Asimismo, para que haya una evolución buena de dichas actividades se hace necesario que sean evaluadas constantemente con el fin de mantener calidad en su planeación e implementación.

### **LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN PROGRAMAS DE EDUCACION PARA LA SALUD**

A lo largo del trabajo se ha venido haciendo hincapié en la participación activa que debe mostrar el individuo en el proceso enseñanza-aprendizaje y el papel que juegan las actividades de aprendizaje para que esa participación sea fructífera.

La Educación para la Salud no es una excepción para que el individuo no sea participativo, es más, al tratarse de salud la participación que se tenga debe ser potencialmente activada, tanto individual como colectivamente, ya que como hemos dicho, la salud es un estado máximo de todo individuo, cuya falta deteriora la integridad de las personas ya sea física, mental, emocional o socialmente y no les permite desenvolverse de manera óptima en el contexto al cual pertenecen.

Por lo tanto, los programas de educación para la salud deben contemplar las formas más adecuadas de hacer participar a la gente en el conocimiento, mantenimiento y conservación de su salud de manera más activa, reflexiva y crítica de todo cuanto sucede a su alrededor.

Para lograr lo anterior fijamos nuestra atención en la función que las actividades de aprendizaje deben tener en el desarrollo de los programas de educación para la salud, en base a los planteamientos que se han venido trabajando.

### **FUNCION**

Es claro que la actividad de aprendizaje debe permitir la integración del individuo al proceso educativo y facilitarle la resolución de sus problemas tomando como referencia los conocimientos que él mismo va integrando de su forma de ser y de pensar.

De esta forma, el desarrollo de programas educacionales en materia de salud ha demostrado que la falta de actividades educacionales dan por consecuencia tropiezos y dificultades en su desarrollo, lo cual provoca a su vez la indiferencia del público y, algunas veces, el fracaso total del programa por falta de participación de la comunidad.

Por otra parte, los programas que cuentan en su desarrollo con actividades de aprendizaje demuestran que la gente se siente más motivada para trabajar en ello debido a que los cambios en su favor son evidentes y los sienten como un logro que se debió al esfuerzo de su trabajo y participación, lo cual los impulsa a seguir trabajando en favor de sus necesidades e intereses que favorecen el fortalecimiento de su salud.

Pues bien, la planificación de las actividades de aprendizaje debe trabajarse de la manera más adecuada, para ello el programa educativo en relación a la salud debe considerar los siguientes aspectos:

- a. Investigación y conocimiento de las condiciones socioeconómicas y culturales de la comunidad.
- b. Delimitación precisa, desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, de los recursos de salud pública, de información, publicidad y educación.
- c. Identificación, organización y aprovechamiento de los líderes comunales.
- d. Conocimiento preciso de los recursos institucionales y de los planes y programas de mejoramiento integral de la comunidad.
- e. Selección y nombramiento del comité planificador, en el que debe intervenir el especialista en educación higiénica, y el personal de los programas de salud pública que deberá participar en el desarrollo de actividades educativas.
- f. Motivación de los interesados mediante el señalamiento de objetivos, la cuantificación de los recursos y la definición de las atribuciones y responsabilidades de cada funcionario.
- g. Determinación de las características del programa educativo, mediante los estudios socioantropológicos respectivos.
- h. Establecer los requerimientos, necesidades y problemas específicos que se pueden resolver mediante la acción educativa.
- i. Conocimiento de la cultura médico-sanitaria de la comunidad.
- j. Capacitación del personal de salud pública en principios, métodos, técnicas y procedimientos de educación higiénica.
- k. Promoción de la participación activa de la comunidad en el desarrollo de los programas.
- l. Financiamiento oportuno y suficiente de las actividades de educación higiénica.
- m. Supervisión constante de los programas.
- n. Revisión, evaluación y ajustes periódicos y oportunos de los programas educativos.
- o. Vigilar rigurosamente la organización, el funcionamiento y la calidad y desenvolvimiento de los servicios médico-sanitarios que se presten a la comunidad<sup>95</sup>.

Como se puede observar en el listado anterior, todas las acciones que contempla la planificación de un programa educativo en salud, destacan las que están encaminadas a la preparación de las actividades de aprendizaje en su manera formal, es decir, tomando en cuenta la consideración de recursos humanos y materiales con los que se pueda contar y los apoyos institucionales que ayudarán para que el programa se lleve a cabo.

Para poner en práctica las actividades de aprendizaje en cuestiones de salud, se debe partir, al igual que en la educación general, de los objetivos que plantea el programa. La Educación para la salud pretende instruir a los individuos, a través de que participen activamente en su educación.

El objetivo de la educación para la salud es la promoción de la salud, a través de ayudar a las personas a alcanzar la salud por sus propias decisiones y esfuerzos, esto nos lleva a considerar las actividades de aprendizaje como el medio por el cual se impulsará a las personas a realizar determinadas acciones en favor de la salud propia y colectiva.

Los planificadores de la educación sanitaria aconsejan que las actividades se lleven a cabo desde que hay un primer acercamiento con la población con que se va a trabajar, esto con el fin de que se conozcan como personas que tienen un fin en común y empezar a sensibilizarlos acerca de lo importante que representa la salud para su desarrollo como individuos y para el progreso de su comunidad.

La mejor manera de ir sensibilizándolos es mediante el análisis y la reflexión acerca de los problemas que existen en su comunidad y del papel que ellos desempeñan en el progreso o atraso que ella pudiera tener. Ir cuestionándolos de lo positivo y lo negativo que ellos consideran que existe en su medio va aproximándolos a su realidad, muchas veces ignorada porque cada individuo se encierra en cosas que solo son de su interés, un interés que los mantiene apartados de las situaciones críticas de la sociedad y que en mayor o menor grado le afectan o le llegarán a afectar ya sea física, mental, emocional o socialmente.

Asimismo, este análisis debe procurar que el individuo vaya conociéndose verdaderamente, que conozca sus capacidades, sus necesidades y también se reconozca como un ser físico, psíquico y social que le permita autovalorarse para así poder valorar todo lo que le rodea. Partir del auto-conocimiento y auto-valoración como individuos permite que nos relacionemos mejor con los demás, que seamos capaces de ser críticos de toda situación y podamos ayudar, según nuestras posibilidades, a la resolución de los problemas comunes de la población.

Los programas que implementa la Educación para la Salud se deben iniciar por dicho análisis, y las actividades por las cuales se puede procurar esto, son aquellas en las que se conforman grupos de trabajo en los que se discute y se canalizan las necesidades y problemas a nivel individual y colec-

tivo, la relación que tienen con el estilo de vida que lleva cada uno y como influyen en su salud física, mental, emocional y social. Lo anterior los impulsará a tomar ciertas decisiones que apoyen la resolución de los problemas, primeramente los más próximos y necesarios de resolver para posteriormente, actuar sobre aquellos donde su resolución requiera de mayor dedicación, de personal más preparado y de recursos que no están al alcance de sus posibilidades.

Este primer e importante acercamiento permitirá, al mismo tiempo, prevenir y orientar a las personas acerca de los aspectos de salud fundamentales para poder llevar a cabo una vida sana que les permita progresar y ser, en cierta medida, independientes en la toma de decisiones positivas respecto a ello.

En relación a los educadores en salud, este acercamiento les servirá para establecer planes de acción que no se tenían contemplados en la planeación del programa, debido a que cada población tiene características particulares que algunas veces no se evidencian en el diagnóstico de necesidades, previo al diseño del programa.

También se requerirá exaltar aquellos valores que una verdadera educación para la salud debe procurar a la población para poder influir y actuar en los comportamientos de los individuos que sirvan para humanizarlos más.

Si no se logra actuar desde el interior de las personas, será más difícil que ellos realicen acciones, por eso la realización de las actividades debe partir de que el individuo se autoconozca y se autovalore para que se dé cuenta de lo que puede ser capaz de dar y de realizar en beneficio propio y de su comunidad.

Las acciones anteriores se irán logrando progresivamente y esto dependerá de la participación constante de los individuos.

A medida que se vaya sensibilizando a la población de lo importante que es tener una educación para la salud, se debe ir implicando en las actividades de aprendizaje que han de conseguir que cada individuo adopte una postura positiva en cuanto a la salud, esto se logrará preparándolo en forma integral. Se le ha de instruir acerca de medidas preventivas de enfermedades y de accidentes, hábitos de higiene, alimentación, seguridad, cuidados del medio ambiente, etc., con el fin de que al tener estos conocimientos vayan aplicándolos a su forma de vivir y vayan conformándose como seres responsables de todos los actos que realicen en función de la salud.

Las actividades de aprendizaje deberán ser aptas para que cada individuo, conforme a sus capacidades, logre realizarlas. Estas actividades podrán ser muy sencillas, como la preparación de alimentos higiénicos y nutritivos, llevar a cabo medidas de higiene, aprender ciertas medidas preventivas de accidentes en la escuela, en el hogar, en el trabajo y en la comunidad en general. Pero se deben contemplar otras actividades que susciten en los individuos cambios en cuanto a los afectos, las relaciones sociales, etc., para ello, existen actividades que, aunque algunas parezcan no ser realmente educativas, resultan ser formadoras en cuanto a esos aspectos, entre ellas podemos citar los paseos, la convivencia en los eventos culturales de cada comunidad, las reuniones de los grupos representativos de la población en que organizan actividades sociales o platican sobre los problemas que afectan a su comunidad y elaboran planes para su resolución.

Todo programa y, por consiguiente, toda actividad educativa que se realice debe tener el apoyo de diferentes instituciones que puedan prestar sus servicios y no solamente se cuenten con los servicios de salud para que la Educación para la salud logre sus objetivos.

Los programas no deben limitarse al trabajo en el aula, las actividades deben desarrollarse, igualmente, en los espacios cotidianos del individuo donde las posibilidades de participar son más amplias y pueden resultar más productivas.

En el segundo capítulo, describimos diversos materiales y recursos que utiliza la Educación para la salud, en ellos recae buena parte de la responsabilidad del desarrollo de las actividades de aprendizaje, pues representan un medio útil para que éstas se realicen. El material es muy variado y, muchas veces facilita que las actividades se realicen de la mejor manera, aparte de que son un elemento que puede acaparar la atención de los individuos y hacer que estos participen en los programas, ya que cuentan con el apoyo de los medios de comunicación, tan necesarios en la labor educativa de la salud.

Del mismo modo, la utilización de diversos materiales, ayuda a la Educación para la salud a conformar una serie de actividades que motiven más a la gente a participar en los programas, haciéndoles ver su utilidad, en tanto estén adaptadas a su forma de vivir y favorezcan el cambio de actitudes y comportamientos respecto a la salud.

Por lo tanto, la función de las actividades de aprendizaje en los programas de Educación para la salud es de suma importancia, pues representan el

medio más eficaz de que le gente se interese en cuestiones de salud, ya que al llevarlas a cabo, la población podrá contar con los conocimientos y las formas en que pueda resolver sus problemas al respecto.

Igualmente, su función se inserta, en la medida en que ayuda a los individuos a superarse en otros aspectos de su vida: en su vida personal, familiar, laboral y como miembros de una comunidad que les reclama su superación y progreso, lo cual implica que se deba gozar de una buena salud.

En relación a lo anterior, las actividades de aprendizaje tienen que ser tales que propicien la reflexión crítica, la responsabilidad y la participación activa de todos los individuos.

### **FINALIDAD**

Las actividades de aprendizaje tienen la función de hacer partícipe activo de su educación al individuo y la finalidad primordial, en cuestiones de salud, de propiciar el cambio a través de hacerlos reflexionar en torno a su salud para que lleven a cabo acciones individuales y colectivas que hagan resaltar su autoestima a partir del conocimiento de sí mismos para valorarse como personas y valorar así su salud y todo cuanto les rodea. Por ello, la reflexión y la acción, por parte de los individuos, tiene que ser los elementos que las actividades de aprendizaje deben considerar para producir aprendizajes significativos basados en la interacción del individuo con su medio, con apoyo de los conocimientos de una instrucción en salud sólida que responda a las capacidades de cada individuo o población, esto expresado en los diferentes ámbitos en que la Educación para la salud está inmersa.

Las actividades de aprendizaje tienen la finalidad de aproximar al individuo a su contexto real, por eso, en relación a la salud, dichas actividades deben contemplar todos los cambios que se dan en nuestro medio y sobre todo aquellos que influyen directamente en los comportamientos que tiene el individuo respecto a la salud.

Sólo en la medida en que las personas sean participativas se podrán lograr todos los objetivos, debido a lo anterior, la finalidad de las actividades de aprendizaje debe dar por resultado, en primer lugar, la reflexión que los individuos hagan acerca de la vida que llevan y de las situaciones del medio en que conviven, a partir de eso las actividades deben enfocarse a que todos y cada uno de los individuos tomen decisiones que apoyadas en los conocimientos que tengan de salud permitan llevar acciones que conduzcan a obtener

una mejor calidad de vida, no solamente a nivel individual sino también colectivo y ambiental, ya que el progreso de una población no depende únicamente de las personas que la dirigen, sino que cada miembro tiene la responsabilidad de sacar adelante a su comunidad.

Todo cuanto ocurre en la sociedad puede ser factor del nivel de salud que tengamos, todo influye en nuestro bienestar y, por consiguiente, no debemos estar ajenos a ello, por lo tanto, las actividades de aprendizaje deben encargarse de que el nivel de salud óptimo se mantenga mediante las acciones que cada uno realice en favor de ello y se pueda desarrollar un medio propicio para lograr una vida física y mentalmente sana. Esto nos lleva a realizar acciones que promuevan conductas que fomenten la salud y la modificación de los factores conductuales causantes de enfermedades, dichas acciones tienen que empezar por nosotros mismos, para después desplazar a realizarlas en la familia, la comunidad y la Nación.

No olvidemos que sin nuestra participación activa y unión con los demás, los objetivos que plantea la Educación para la salud no llegarán a cumplirse, debido también a una falta de conciencia y reflexión crítica de lo que sucede a nuestro alrededor.

### **OBSTACULOS**

Al iniciarse un programa educativo en salud, como cualquier otro, debe tenerse la idea de que todo saldrá lo mejor posible, si se piensa negativamente representará un obstáculo que se reflejará en todo momento del proceso educativo.

El diseño del programa debe tener presente que en la realización de las actividades de aprendizaje pueden presentarse obstáculos que deben librarse para no frustrar su desarrollo, de ahí que se tenga que proponer flexibilidad en los programas.

En la Educación para la salud los obstáculos suelen presentarse desde el momento de la planeación del programa; el no resolver los problemas que se originen contribuirá a que las actividades de aprendizaje no cumplan con su finalidad, entre estos problemas esta el no haber contemplado los recursos y materiales que se utilizarán para su puesta en práctica, el no contar con el personal capacitado para instruir a la población es un obstáculo ya que lo que espera cada individuo es contar con conocimientos confiables que les ayuden en su vida cotidiana, para esto los educadores en salud deben estar actualizados,

no solamente en cuanto a conocimientos sino también en cuanto a los métodos de la enseñanza óptimos para llevar a cabo su labor.

Otro obstáculo que puede presentarse, es la pasividad con que actúan tanto el personal de salud como los participantes en el programa, por esto mismo, las actividades de aprendizaje siempre deben realizarse con el fin de que el individuo sea un partícipe activo en su educación, no elaborando actividades que sean muy complejas y que carezcan de sentido para el participante. Para superar este obstáculo también es útil desarrollar un sentido de compromiso en todos los individuos, ya sean educadores o educandos.

Cada individuo tiene ciertas creencias y hábitos respecto a la salud por lo que la realización de las actividades de aprendizaje deben encaminarse a aclarar dudas y erradicar creencias y actitudes negativas que podrían obstaculizar su desarrollo y, por consiguiente, obstaculizar los objetivos de la educación para la salud.

Al trabajar sobre curriculum se han retomado principios fundamentales que la educación en general considera para el buen desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. Igualmente, en la Educación para la Salud, principios tales como la adaptación de los programas al contexto histórico-social de la población y a las características particulares de los individuos se consideran para la planeación de programas educativos, esto tiene el propósito de que en vista de que la salud es un tema que a todos interesa, ya sea en mayor o en menor grado, los conocimientos que se desean transmitir tienen que ser los que aclaren las dudas de la población y los que ayuden a resolver sus problemas o al menos los apoyen para adaptarse en un mundo plural en el que las circunstancias bajo las cuales se presentan los problemas son de diferente índole.

En la estructura del curriculum, cada uno de los elementos tiene que estar organizado con las características que hemos mencionado; deben presentarse en concordancia con los objetivos principales que fija determinado tipo de educación, pero siempre respondiendo a lo que la educación general desea en cada individuo.

Así, los objetivos, los contenidos, las actividades de aprendizaje y la evaluación deben tener una coherencia entre sí, para que el proceso educativo se realice de la manera más adecuada. En este apartado hemos trabajado con estos cuatro elementos y se ha hecho referencia a lo que en cada uno de ellos tiene que tomar en cuenta la Educación para la salud para el desarrollo de sus

programas; particularmente nos hemos detenido al análisis de las actividades de aprendizaje, cuya puesta en práctica va determinando el que el aprendizaje vaya produciéndose.

La realización de las actividades de aprendizaje originan en los individuos experiencias particulares en la medida en que los conocimientos que van adquiriendo toman sentido en la vida cotidiana de cada uno.

La Educación para la Salud no tiene que olvidar esto, y si lo que desea es que todo individuo en unión con su comunidad adquiera conocimientos y comportamientos positivos respecto a la salud para tener una mejor calidad de vida, el desarrollo de las actividades de aprendizaje debe contemplarse en sus programas como un paso decisivo para que el aprendizaje se produzca. Por lo anterior, la función de las actividades de aprendizaje en programas de Educación para la Salud debe propiciar la sensibilización de todo cuanto ocurre alrededor del individuo para que en base a eso actúe sobre su medio y para su medio con el fin de valorar la vida y conseguir mejores niveles de bienestar, en el que la conservación de la salud represente un estímulo que lleve a que cada individuo adquiera comportamientos positivos para que, en la medida de lo posible, consiga un estado óptimo de salud física, mental, emocional y ambiental.

Hasta aquí se han trabajado las categorías del proceso enseñanza-aprendizaje desde un sentido general y su aplicación en la Educación para la Salud y la relación existente con el curriculum como base principal en este análisis de cuyo estudio se ha derivado la función que las actividades de aprendizaje cumplen en el desarrollo de los programas educativos, particularmente en los que debe llevar a cabo la Educación para la Salud.

El desarrollo de esta relación que se describe nos permite llegar a la exposición de las siguientes conclusiones.

# **CONCLUSIONES GENERALES**

Es evidente que a pesar de la crisis que presenta la sociedad, siempre tendemos hacia el progreso, aunque en ello se ponga en juego nuestro medio y la tranquilidad de nuestro ser.

La educación ha tratado y tratará de que este progreso sea positivo y que no se tenga que afectar algo para conseguirlo, por el contrario, tratará de dar solución a los problemas que se presentan, por medio de educar a los miembros de la sociedad. Por ello, la implementación de programas educativos, cualquiera que sea su carácter tendrá que tomar en cuenta las necesidades, intereses y capacidades del alumno, además, de considerar los factores externos que determinan que cada individuo se comporte de cierta manera y tenga ciertas reacciones hacia las nuevas situaciones del medio del cual forma parte.

La educación tiene que respetar las características del individuo, sin embargo, esto no siempre es real y existen una serie de circunstancias que evidencian los problemas por lo que no hay una educación ideal, estos problemas saltan a la vista y son resultado de los cambios políticos, sociales, económicos, culturales y hasta ambientales que sufre nuestra sociedad. Por lo tanto, si la sociedad cambia, es papel de la educación comprender esos cambios y adaptarse a ellas con el fin de crear conciencia en cada ser humano y motivar la acción para la resolución de sus problemas, ya sean personales o colectivos.

En cierta medida, la educación ha dejado de llevar a cabo sus funciones con la finalidad que la caracteriza: hacer del hombre un ser que se perfeccione en todos los aspectos para su bienestar y el de los demás. Esto lo vemos manifestado en el sentido de que muchas de las veces se ha remitido el papel de la educación al simple almacenamiento de conocimientos en los individuos, dejando de lado el significado que tengan dichos conocimientos para cada uno de ellos y la vinculación que pueda existir en el desarrollo de su vida cotidiana.

Este problema es acarreado, en cierta manera, por el desarrollo que tiene el proceso educativo en la transmisión de los conocimientos. Si el proceso enseñanza-aprendizaje no representa un proceso dinámico por el cual los educandos se apropien del conocimiento, lo construyan y actúen en base a él para afrontar sus problemas, dicho proceso irá limitando su labor, reduciéndose a ser solo un proceso en el que tiene lugar únicamente la enseñanza, un proceso en el que la meta principal no será el aprendizaje útil y coherente con la realidad del individuo.

Lo que respalda al proceso enseñanza-aprendizaje es el curriculum, el cual plasma las metas que se desean conseguir y todo lo que implica el llevar-

las a cabo, si éste no es planeado en convergencia con las situaciones existentes y significativas de cada comunidad y de acuerdo con las capacidades, necesidades e intereses de los individuos repercutirá directamente en el proceso educativo, por ello el proceso enseñanza-aprendizaje debe ir a la par de las finalidades que el curriculum plantea, ya que éste representa la forma de acceder al conocimiento y de ponerse en contacto con las diferentes situaciones de nuestra cultura.

Ahora bien, se ha insistido en que el verdadero aprendizaje es aquel que forma al individuo por medio de una actividad constante, entre la interacción del conocimiento con las prácticas cotidianas de cada uno, teniendo como antecedente experiencias y conocimientos que le pudieran ser útiles para su desarrollo en la comunidad. Por supuesto, este aprendizaje lleva como camino el que tanto el proceso educativo como el curriculum se hayan llevado a cabo en las mejores condiciones. Esto mismo implica que las actividades de aprendizaje hubieran sido planeadas y realizadas de tal manera que los educandos pudieran hacerse partícipes activos de su educación.

La realización de las actividades de aprendizaje debe estar en relación a los objetivos planteados, a los contenidos manejados y a la evaluación constante que se haga de ellas para que no queden estáticas y sin resultado alguno en la formación del individuo. Es decir, tiene que ser una parte integrante del todo, cuya función responda a los conocimientos que se quiere aprendan los educandos y respondan, al mismo tiempo, a lo que el individuo quiere saber y anhela conseguir por medio de la adquisición de dichos conocimientos, por eso, si el contenido es atractivo, la actividad resulta estimulante y las condiciones bajo las cuales son realizadas, el alumno podrá implicarse más rápidamente en ellas y tendrá la visión de obtener aprendizajes significativos y vinculados con su realidad.

Tanto el proceso enseñanza-aprendizaje, el curriculum y, en particular, las actividades de aprendizaje se insertan en la labor de la educación general pero, igualmente, cobran sentido en otros campos del conocimiento humano, que aunque suelen parecer más específicos, tienen una estrecha relación con los fines de la educación general y les compete, de igual manera, la formación del individuo para su superación y progreso.

En el caso de la Educación para la Salud, cuyo objetivo principal será el promover comportamientos positivos en los individuos en la medida en que adquieran conocimientos, valores, hábitos y actitudes que los ayuden a conservar la salud física, mental, emocional y ambiental; el apoyarse en las bases de

la educación general garantizará su satisfactoria evolución, lo cual implica, también, que deban seguir los pasos de su proceso enseñanza-aprendizaje y tenga que respaldarse en la elaboración del curriculum que ha manifestado tener un interés en que la enseñanza de la salud logre darse a toda la comunidad y sea parte integrante de la educación de todo individuo.

La salud es un tema relacionado con todo ser viviente y el interés que el ser humano tiene en ella muchas ocasiones no es el suficiente para valorarla como se requiere, pues la toma de manera superficial y no es hasta que se ve afectado por la enfermedad o la incomodidad ante determinadas situaciones que fija un interés más especial en ella. En la educación del individuo, regularmente, se ha tratado de enseñar sobre hábitos de higiene, medidas preventivas de accidentes, reglas de alimentación, etc., pero no con el suficiente empeño como para que cada individuo tome conciencia del valor de la vida y de todo lo que gira alrededor de ella, por esa falta de conciencia no somos lo suficientemente capaces de actuar en pro de mantenerla y/o recuperarla, cuidando nuestro ambiente, nuestro hogar, nuestro cuerpo, conviviendo en armonía con nosotros mismos y con los demás. Esto se debe a que, la mayoría de las veces, solo pensamos en beneficio propio y no nos preocupamos por el de los demás.

Por lo anterior, en manos de la educación está el sensibilizar a la población para que tome conciencia de los problemas que perjudican a la sociedad y, por ende a la salud en todos sus aspectos.

La mejor manera de lograr esto, es elaborar programas educativos que logren implicar al individuo en la búsqueda de su superación y bienestar, lo cual se conseguirá proponiendo buenas actividades de aprendizaje que lo comprometan y lo hagan participe activo en el proceso enseñanza-aprendizaje en el cual se encuentra inmerso, con el fin de hacer de él un ser responsable, crítico, reflexivo y participativo de los problemas que se presentan en su comunidad.

De esta manera, la función de las actividades de aprendizaje no debe quedar aislada de las tareas que la Educación para la Salud emprenda, ya que si lo que se pretende es que todo individuo participe activamente en su educación, las actividades de aprendizaje tienen la misión de que esto pueda lograrse, por lo mismo, su función no debe limitarse al trabajo en aula, ésta debe trascender a todo lugar donde el individuo conviva.

En variadas ocasiones, es difícil que la gente quiera participar en programas educativos y más si estos no tienen una coherencia con las necesidades y aspiraciones de la población. Aún más tratándose de programas referentes a

salud, el interés, se ha mencionado, se presenta cuando hay enfermedad, obviamente no se puede hablar de una salud por completo, ya que es un estado relativo, pero si podemos prestar atención a los cuidados que podemos tener para conservarla. Lo anterior no sólo se refiere a los cuidados físicos, sino también al cuidados que debemos tener en relación a nuestra mente, a nuestros sentimientos y emociones, a todo lo que nos rodea, al medio en el que nos desenvolvemos cotidianamente, el medio natural que nos procura satisfactores y que día con día va en decadencia por la falta de sensibilización que tenemos respecto a ello. Por eso, la función de las actividades de aprendizaje tienen que hacer que el individuo se responsabilice de sus actos, primeramente, haciendo conciencia de lo que perjudica su salud para que, posteriormente, lo lleve a plantear decisiones que le permita convivir en un mundo más saludable; esto debe iniciarse por un análisis de sí mismo en el que se dé el autoconocimiento, autoestima y respeto que origine que cada uno sea autosuficiente.

Tengamos claro que, la actividad del individuo y la práctica que haga del conocimiento producirá en él un verdadero aprendizaje que signifique el progreso como ser humano y, por lo tanto, el progreso de la comunidad. La salud, entonces, representará el instrumento principal por el que se dé este progreso y en la actitud que cada quien adopte, estará el luchar por ello para conseguir una mejor calidad de vida y un mejor bienestar social, que permita satisfacer nuestras necesidades básicas como lo son la alimentación, la vivienda, el empleo y la educación.

La salud debe representar un valor social e irremplazable de todo ser viviente, pues la salud es la vida misma y, por lo mismo, debe ser una fuerza transformadora y una excelente fuente de actividad vital, ya que los problemas de salud no sólo son causa de conflictos entre nuestra biología y la naturaleza, sino son resultado también de los cambios que hay entre nuestra biología, nuestra psicología y la estructura y organización de nuestra sociedad. A consecuencia de esto, la educación tiene que elaborar programas flexibles que se acoplen al contexto y características propias de la población, implementando actividades de aprendizaje cuya función sea formar al individuo integralmente. Para realizar estas actividades se deberá contar con los recursos necesarios y con el personal adecuado para llevarlas a cabo.

El pedagogo, como profesionista encargado del estudio de los fenómenos educativos que se dan en nuestra sociedad y de los cambios que en relación a la educación se dan en ella, debe incurrir en la transformación y superación de los problemas que se presentan, elaborando programas realistas que respondan a la verdadera necesidad que tienen los individuos por formarse y

superarse en un medio en el cual, a medida que pasa el tiempo, es más difícil convivir armónicamente. Por ello, el pedagogo tiene que ser sensible ante los problemas que en la comunidad se den, pues en su alcance está el elaborar programas que lleven el perfil de lo que una verdadera educación tiene que ser, y el tema de la salud es algo que debe ser parte integral de cualquier programa educativo con miras a la superación y autosuficiencia del individuo en conjunto con su comunidad. Sin embargo, la misma formación del pedagogo no es lo suficientemente crítica como para que cada uno de los que estamos inmersos en este campo de conocimiento alcancemos a percibir lo tan importante que es considerar a la salud, no como un tema superficial del que se deba hacer cargo la educación, sino como un elemento indispensable que cada individuo tendrá que tener para desarrollarse satisfactoriamente vía la educación.

Por lo tanto, el papel que debe cumplir el pedagogo en el área de la Educación para la Salud debe encaminarse a establecer las bases y las maneras en que tomará lugar el proceso enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de sus programas, no relegando el objetivo de la Educación para la Salud a una simple tarea informativa en la que, quien posee el conocimiento, lo transmite a la población, por el contrario, dicha transmisión que ha sido realizada por personal que muchas veces carece de los recursos más elementales para llevar a cabo una enseñanza adecuada y promover un aprendizaje efectivo, debe dirigirse al diseño de estrategias que resalten la función de las actividades de aprendizaje apoyadas en el planeamiento y desarrollo del currículum..

**CITAS**

## CITAS

1. Hernández, Pedro. Diseñar y enseñar. Teoría y técnicas de la programación y del proyecto docente. p. 33
2. De la Torre, S. et al. Textos de Pedagogía. p. 7
3. IBID. p. 8
4. IBID. p. 10
5. IBID. p. 13
6. Bolaños Martínez, Víctor H. Introducción a la Pedagogía. p. 14
7. Planchard, Emile. La Pedagogía Contemporánea. p. 77
8. Bolaños Martínez, OP. CIT. p. 156
9. Bee, Helen. Desarrollo del niño. p. 150-171
10. Chateau, Jean. Los Grandes Pedagogos. p. 17
11. Hubert, René. Tratado de Pedagogía General. p. 24
12. Parsons, Talcou. "el salón de clases como sistema social..." Tomado de: Education Economy and Society.
13. Suárez Díaz, Reynaldo. La Educación. p. 37
14. Hernández Ruiz, Santiago. Metodología General de la enseñanza. Tomo I. p. 38
15. Bleger, José. Temas de Psicología. p. 61
16. Avolio de Cols, Susana. La Tarea Docente. p. 40
17. IBID. p. 36
18. Larroyo, Francisco. Didáctica General Contemporánea. p. 37
19. Hernández, Pedro. OP. CIT. p. 36
20. Avolio de Cols, Susana. Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje. p.10
21. Avolio de Cols, Susana. La Tarea Docente. p. 48
22. Beltrán, Luis y Figueroa, Prieto. Principios Generales de la Educación. p. 254
23. IBID. p. 113
24. Suárez Díaz, OP. CIT. p. 66
25. Ideal del yo: es la imagen o modelo que la sociedad traza al ser humano y al cual compele amoldarse.
26. Bleger, OP. CIT. p. 64
27. Avolio de Cols, La Tarea... p. 65
28. Titone, Renzo. Psicodidáctica. p. 32
29. Correll, Werner. "Psicología pedagógica del comportamiento". Toma da de: The psychology of Human Learning. p. 312
30. Beltrán, Luis. OP. CIT. p. 274
31. Hernández, Pedro. OP. CIT. p. 6-8
32. Avolio de Cols, La tarea... p. 42

33. IBID. p. 4
34. SEP. De la higiene escolar a la educación para la salud. p. 10  
Este documento ha sido tomado en cuenta para delimitar los antecedentes de la Educación para la Salud en México a partir de su implementación a nivel escolar, lo cual nos lleva a comprender sus inicios.
35. IBID. p. 13
36. IBID. p. 15
37. Salleras Sanmarti, Luis. Educación Sanitaria. p. 54 -55  
La obra de este autor será una de las principales en que se apoyará el trabajo, ya que parte de considerar un análisis de la educación sanitaria o educación para la salud desde los diferentes aspectos en que incide.
38. IBID. p. 55
39. Escamilla Gómez, Carlos. Principios Fundamentales de Educación Sanitaria. p. 96
40. OPS, OMS. Desarrollo y fortalecimiento de los sistemas locales de salud. p. 6
41. Moss R. Bernice. et. al. Educación para la Salud. p. 15
42. Salleras, OP. CIT. p. 18
43. IBID. p. 36-46
44. IBID. p. 48
45. OMS. Primer Informe del Comité de Expertos en Educación para la Salud. p. 2
46. Salleras, OP. CIT. p. 67
47. IBID. p. 68
48. IBID. p. 69
49. IBID. p. 71
50. IBID. p. 73
51. Los campos de acción que se manejan, en general, conforman lo que es la comunidad en su totalidad.
52. Salleras, OP. CIT. p. 77
53. Interdisciplinaridad: es el vínculo que se crea entre los profesionales de varias disciplinas, a partir de una actividad dada que incluye desde la resolución conjunta de un problema, hasta la construcción continua de un campo de conocimiento. Tomado de: Eisenberg, R. Estados de conocimiento. Cuaderno No. 13, p. 8
54. Escamilla, OP. CIT. p. 109
55. García Viveros, Mariano. Educación para la Salud Mental. p. 1
56. Greene, W. H. y Simons-Morton B. G. Educación para la Salud. p. 266
57. OMS. OP. CIT. p. 9
58. Greene, OP. CIT. p. 26

59. IBID. p. 274
60. OMS OP. CIT. p. 12
61. Greene, OP. CIT. p. 31
62. Salleras, OP. CIT. p. 90
63. Greene, OP. CIT. p. 33
64. Tyler, Ralph. Principios básicos del curriculum p. 67-69
65. Escamilla, OP. CIT. p. 50
66. Este método asume que las personas ya poseen información, sentimientos, intereses y creencias que influyen profundamente en su proceso de aprendizaje.
67. Salleras, OP. CIT. p. 151
68. OPS, OMS. Guía para el diseño, utilización y evaluación de material educativo en salud. p. 33
69. García Viveros, OP. CIT. p. 1
70. IBID. p. 2
71. Ubiquémosla como aquella donde el alumno es un receptor del conocimiento que el profesor le da, manteniéndolo alejado de la realidad y de la transformación que el educando le pueda dar a ésta en base a dichos conocimientos.
72. Gimeno Sacristán, J. Comprender y transformar la enseñanza, p. 102
73. IBID. p. 108
74. IBID. p. 161
75. En este sentido, cabe aclarar que nos referimos al papel que el curriculum debe tener en cuanto pueda responder a las características y necesidades predominantes en la comunidad, adecuándose en la medida de lo posible a ésta.
76. Guzmán, José T. Alternativas para la Educación en México, p. 37
77. Eggleston, J. Sociología del currículo escolar, p. 25
78. Gimeno Sacristán, J. El curriculum: una reflexión sobre la práctica, p. 12
79. Gimeno Sacristán, J. Comprender y... p. 10
80. Guzmán, J. OP. CIT. p. 39
81. Gimeno S., OP. CIT. p. 224
82. Tyler, R. OP. CIT. p. 41
83. Hernández, Pedro. OP. CIT. p. 76
84. De acuerdo a Ator A. Calderón en su libro Antropología Social, la cultura es todo aquello específicamente humano; encierra lo adquirido de generación en generación; implica un estilo de vida, un complejo conceptual, institucional y de costumbres.
85. Saramona, Jaume. Fundamentos de educación, p. 198

# **BIBLIOGRAFIA**

86. Gimeno S. OP. CIT. p. 322
87. Díaz Barriga, Angel. Didáctica y curriculum, p. 119
88. Tyler, R. OP. CIT. p. 65
89. Hernández, P. OP. CIT. p. 52
90. Gimeno Sacristán, Comprender y... p. 326-327
91. IBID. p. 328
92. IBID. p. 102
93. Taba, Hilda. Elaboración del curriculum, p. 360
94. Tyler, R. OP. CIT. p. 71-83
95. Gimeno Sacristán, J. Comprender y... p. 110
96. Escamilla, OP. CIT. p. 139-140

**BIBLIOGRAFIA.**

- Aschersleben, Carl. Introducción a la metodología pedagógica.  
Edit. Roca. México, 1985. 222 p.
- Avolio de Cols, Susana. La Tarea Docente.  
Edit. Marymar Buenos Aires. 146 p.
- Avolio de Cols, Susana. Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.  
Edit. Marymar. Buenos Aires, 1987. 303 p.
- Avolio de Cols, Susana. Planeamiento del proceso enseñanza-aprendizaje.  
Edit. Marymar. Buenos Aires, 1980. 232 p.
- Bee, Helen. El desarrollo del niño.  
Edit. Harla. México, 1978. 359 p.
- Beltrán, L. y Figueroa. Principios Generales de la Educación.  
Edit. Monte Avila S.A. Venezuela, 1985. 371 p.
- Bisquerria, Rafael. Métodos de investigación educativa. Guía práctica.  
Edit. CEAC. Barcelona, 1989. 382 p.
- Bleger, José. Temas de psicología.  
Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, 1978, 117 p.
- Bolaños, Víctor Hugo. Introducción al estudio de la Pedagogía.  
Edit. Educación, Ciencia y Estudio.  
México, 1983. 542 p.
- Calderón A., Alor. Antropología Social.  
Edit. Oasis, México, 1983. 211 p.
- Contreras Domingo, José Enseñanza. Curriculum y Profesorado.  
Edit. Akal. Madrid, 1990. 260 p.
- Correll, Werner. "Psicología pedagógica del comportamiento".  
Tomado de: Psychology of Human Learning.



- Chateau, Jean. Los Grandes Pedagogos.  
Edit. F. C. E. México, 1985. 340 p.
- Danilov, M. A. El proceso de enseñanza en la escuela.  
Edit. Grijalbo. México, 1967. 341 p.
- Díaz Barriga, Angel. Didáctica y Curriculum.  
Edit. Nuevomar. México, 1990. 150 p.
- Durkheim, Emilio. Educación como Socialización.  
Edit. Sígueme. Salamanca, España, 1976. 135 p.
- Eggleston, John. Sociología del currículo escolar.  
Edit. Troquel. Buenos Aires, Argentina, 1980. 225 p.
- Eisenberg W., R. et al. Estados del conocimiento, Enseñanza y aprendizaje de la salud, del medio ambiente, de la educación física-deportiva y de la recreación Cuaderno No.13  
Edit. Magisterio Benito Juárez México, 1993. 74p.
- Escamilla Gómez, C. Principios fundamentales de Educación Sanitaria.  
Edit. Trillas México. 1967, 246 p.
- Eco Humberto. Como hacer una Tesis.  
Edit. Godisa. México, 1992. 267 p.
- Gagné, Robert. Las Condiciones del aprendizaje.  
Edit. Interamericana. México, 1979. 296 p.
- García Viveros, Mariano. Educación para la Salud en el programa fronterizo.  
OPS. INNSZ. México, 1993.
- García Viveros, Mariano. Educación para la salud mental (mecanograma). 18 p.
- Garrett, Henry E. Enseñanza efectiva.  
Edit. Pax México, 1967. 132 p.
- Gimeno Sacristán, J. La enseñanza: su Teoría y su práctica.  
Edit. Akar. España. 1985. 478 p.



- 3 Gimeno Sacristán, J. El currículum: una reflexión sobre la práctica.  
Edit. Morata. Madrid, 1988. 415 p.
- Gimeno Sacristán, J. Comprender y transformar la enseñanza.  
Edit. Morata. Madrid, 1992. 441 p.
- 3 Greene, W. H., Simons. Educación para la Salud.  
Edit. Interamericana, México, 1988. 465 p.
- Grundy, S. Producto o praxis del currículum.  
Edit. Morata. Madrid, España, 1991. 278 p.
- 1 Guzmán, José Teófilo. Alternativas para la educación en México.  
Edit. Gernika. México. 1985. 310 p.
- Haddad Slim, Mario. Sicología y aprendizaje: una aventura intelectual.  
Edit. MacGrawHill. México. 1980, 228 p.
- Hernández, Pedro. Diseñar y enseñar. Teoría y técnicas de la programación del proyecto educativo.  
Edit. Narcea. Madrid, 1989. 350 p.
- Hernández Ruíz, S. Metodología General de la Enseñanza.  
Tomo I
- Herrera Madrigal, Irene. La Salud.  
Edit. CEE. No. 6, México, 1988.
- Hubert, René. Tratado de Pedagogía General.  
Edit. El Ateneo. Argentina, 1970.
- Larroyo Francisco. Didáctica General Contemporánea.  
Edit. Porrúa. México, 1979. 358 p.
- Moss R. Bernice. et.al. Educación para la Salud.  
Edit. Trillas. México, 1965. 487 p.
- O. M. S. Comité de Expertos en Educación para la Salud.  
Primer Informe, No. 89. México, 1984. 41 p.



Actividades de Aprendizaje en Salud

- O.P.S., O.M.S. Guía para el diseño, utilización y evaluación de material educativo en salud.
- O.P.S., O.M.S. Desarrollo y fortalecimiento de los sistemas locales de salud.  
Editado por la: O.P.S. Washington, E.U. 1992. 159p.
- Pansza, Margarita. Fundamentación y operatividad de la Didáctica.  
Edit. Gernika, México, 1988. Volúmen 1 y 2. 143 p.
- Parsons, Talcott. "El salón de clases como sistema social..."  
Tomado de: Education and Society.
- Planchard, Emile. La pedagogía contemporánea.  
Edit. Rialp. Madrid, 1975. 570 p.
- Rochon, Alain. Educación para la Salud. Guía práctica para realizar un proyecto.  
Edit. Masson S.A. Barcelona, 1991. 380 p.
- Salteras Sanmartí, Luis. Educación Sanitaria: principios, métodos y aplicaciones.  
Edit. Díaz Santos. México, 1988. p.268
- Sarramona, Jaume. Fundamentos de Educación.  
Edit. CEAC. España, 1991. 374 p.
- Sánchez de la Torre. Textos de Pedagogía.  
Edit. Promociones Publicaciones Universitarias.  
Barcelona, España, 1985. p. 254
- SEP. De la higiene escolar a la educación para la salud.  
México, 1980. 85 p.
- Suárez Díaz, Reynaldo. La educación.  
Edit. Trillas. México, 1987.
- Taba Hilda. Elaboración del Currículo.  
Edit. Troquel. Buenos Aires, 1974. 662 p.

**TECALCO FERREA TERESA**

- Tilone, Renzo.**            Psicodidáctica.  
Edit. Narcea. Madrid, 1981. 157 p.
- Tyler, Ralph.**            Principios Básicos del Currículo.  
Edit. Troquel. Buenos Aires, 1986. 131 p.
- Villareal Canseco, T.**    Didáctica General.  
Ediciones Oasis. México, 1972. 398 p.
- Zabalza, Miguel A.**      Diseño y desarrollo curricular.  
Edit. Narcea. España, 1987. 305 p.

